



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**IMPACTO DE LOS PROGRAMAS QUE CUMPLE EL SERVICIO  
AUTÓNOMO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE ARAGUA  
PARA COMBATIR LA DESNUTRICIÓN, EN LA POBLACIÓN DE  
MENORES DE 15 AÑOS EN EL ESTADO ARAGUA**

**AUTORA: DEYSI B HERNÁNDEZ  
TUTOR: VICTOR GENARO JANSEN**

**BÁRBULA, FEBRERO DE 2008**

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**IMPACTO DE LOS PROGRAMAS QUE CUMPLE EL SERVICIO  
AUTÓNOMO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE ARAGUA  
PARA COMBATIR LA DESNUTRICIÓN, EN LA POBLACIÓN DE  
MENORES DE 15 AÑOS EN EL ESTADO ARAGUA**

**AUTORA: DEYSI B HERNÁNDEZ**

Trabajo de Grado presentado a la Dirección  
de  
Postgrado de la Facultad de Ciencias  
Jurídicas  
y Políticas para optar al título de Magíster  
en  
Ciencia Política y Administración Pública

BÁRBULA, FEBRERO DE 2008

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**VEREDICTO**

Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: IMPACTO DE LOS PROGRAMAS QUE CUMPLE EL SERVICIO AUTÓNOMO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE ARAGUA PARA COMBATIR LA DESNTRICIÓN, EN LA POBLACIÓN DE MENORES DE 15 AÑOS EN EL ESTADO ARAGUA, presentado por DEYSI BEATRIZ HERNÁNDEZ, portadora de la Cédula de Identidad V – 2.522.130, para optar al grado de MAGISTER EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como: \_\_\_\_\_

Nombre y Apellido, Cédula de Identidad y Firma del Jurado.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

BÁRBULA, FEBRERO DE 2008

## DEDICATORIA

Este nuevo umbral que alcanza la construcción de mi vida integral como mujer y como profesional, es mi triunfo y me enorgullece premiar mis esfuerzos por romper las barreras de los muchos no obstáculos, pero si altos peldaños de mi crecimiento.

Paralelamente, sabiendo que mis triunfos son alegrías compartibles, dedico este tributo; primeramente, a Dios, fuente de energía de todos los hombres.

También, se lo dedico a mi Madre María de Lourdes Aponte de Hernández, por estar siempre pendiente en todos los momentos y proyectos de vida.

Asimismo, comparto este triunfo con la mejor expresión del amor, para quienes crezco y pretendo ser espejo.. Gabriela y Karel Isaacs... los dos mejores frutos de ser mujer, mis hijas.

***Deysi***

## **AGRADECIMIENTO**

Se hace necesario reconocer la activa participación en la consecución de esta meta a;

Dios garante de la sabiduría.

Santa Bárbara guía espiritual de mi vida.

Víctor Genaro Jansen, mano amiga y apoyo intelectual de este producto.

Y a todo potencial humano que convertido en recurso, facilitó este proceso investigativo.

***Deysi***

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
ÍNDICE GENERAL.....	vi
ÍNDICES DE CUADROS.....	x
INDICES DE GRÁFICOS.....	xi
RESUMEN.....	xvi
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I EL PROBLEMA</b>	<b>7</b>
Planteamiento del Problema.....	7
Formulación del problema.....	17
Objetivos de la Investigación.....	17
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos.....	17
Justificación de la Investigación.....	18
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b>	<b>20</b>
Antecedentes de la Investigación.....	20
Reseña Histórica del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición	
Aragua SAANA .....	28
Bases Teóricas .....	32
Políticas Públicas.....	32
Estructuración de las Políticas Públicas.....	42
Las Políticas Sociales.....	50
Ciclo de vida de los Programas y Proyectos Sociales.....	56
El Proceso Productivo en la Gestión Social.....	58
La Estructuración de la Gestión Social.....	61

Las Funciones en la Gestión Social.....	62
El Contexto de la Gestión Social.....	66
Modelos de Organización y Gestión de los Programas y Proyectos Sociales .....	67
La Seguridad Alimentaria como Política Social de Salud.....	73
Seguridad Alimentaria Familiar.....	78
La Desnutrición.....	81
Causas de la Desnutrición.....	83
Políticas y Programas Alimentarios.....	84
Situación Nutricional y Alimentaria en Venezuela a Comienzos del Milenio el 2.000 según el Informe Anual de PROVEA .....	91
Las Características del Déficit.....	94
Los Programas Compensatorios Asociados con la Alimentación.	103
Situación Alimentaria.....	107
Seguridad Alimentaria Comprometida.....	113
Bases Legales.....	115
<b>CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO</b>	120
Métodos de Investigación.....	123
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	124
Técnicas de Análisis de Datos.....	126
<b>CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	128
Objetivo 1: Señalar los índices de desnutrición en la población de menores de 15 años en el estado Aragua, durante el período 2001 – 2004.....	128
Objetivo 2: Identificar los programas que lleva a cabo el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición de Aragua, para atender la desnutrición de la población de menores de 15 años en el Estado Aragua, durante el período 2001 – 2004.....	149
Objetivo 3: Comparar los resultados obtenidos de la ejecución de	

los programas con los indicadores de gestión utilizados por el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua, en el Estado Aragua, durante el período 2001 – 2004.....	151
Objetivo 4: Determinar el impacto de los programas que cumple el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua, para combatir la desnutrición en la población de menores de 15 años en el estado Aragua, durante el período 2001 – 2004.....	207
<b>CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
Conclusiones.....	223
Recomendaciones.....	225
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>229</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>233</b>



## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Pág.
1	Motivos por los cuales la Inversión en Nutrición es Crucial para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	88
2	Comparativo de Información sobre el Déficit Nutricional en Venezuela para el año 2000.....	93
3	Déficit Nutricional.....	95
4	Déficit Global.....	95
5	Sobrepeso.....	97
6	Malnutrición (Déficit + Sobrepeso).....	98
7	Estratos IV y V.....	99
8	Requerimiento de Nutrientes por la Población Venezolana.....	102
9	La relación CNC/SM para el decenio 1990 - 2000.....	108
10	Cobertura de la CAT para en el Último Trimestre del 200 y en los Primeros Cinco Meses del 2001.....	110
11	Comportamiento del consumo Año 2000.....	112
12	Condiciones de la Seguridad Alimentaria en Venezuela para 1999.....	114
13	Déficit Nutricional de Niños de 2 a 14 años según Indicador Peso – Talla Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2001.....	129
14	Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla Estado Aragua.....	130
15	Déficit Nutricional de Niños de 2 a 14 años según Combinación de Indicadores Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2002.....	133
16	Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según	

	peso – Talla Estado Aragua. Año 2002.....	136
17	Déficit Nutricional de Niños Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla, Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2003.....	137
18	Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla Estado Aragua. Año 2003.....	138
19	Déficit Nutricional de Niños Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla, Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2004.....	142
20	Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla Estado Aragua. Año 2004.....	143
21	Evaluación de la Ejecución Física y Financiera. Estado Aragua año 2001.....	152
22	Programas Ejecutados por el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.). Estado Aragua. Año 2001.....	154
23	Evaluación de Metas Cumplidas por Programas y Áreas. Estado Aragua. Año 2001.....	157
24	Porcentaje de Recuperación de Beneficiarios por Municipios Año Escolar 2000 - 2001.....	160
25	Resumen de la Cobertura Alcanzada por el S. A. A. N. A. en Relación al Apoyo Técnico al Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano Estado Aragua Año 2001.....	162
26	Resumen de la Cobertura Alcanzada por el S. A. A. N. A. en Relación al Apoyo Técnico al Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía Estado Aragua Año 2001.....	163
27	Evaluación de las Metas Cumplidas por Programas y Áreas. Estado Aragua. Año 2001.....	166

28	Programa Alimentario para Madres Embarazadas y Lactantes (PROAL – PAMEL) Cupos y Números de Bolsas Distribuidas por Municipio. Estado Aragua año 2001.....	167
29	Evaluación de la Ejecución Física y Financiera. Estado Aragua año 2002.....	169
30	Programa Ejecutado por el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.) por Municipios. Estado Aragua. Año 2002.....	171
31	Evaluación de la Ejecución Física y Financiera del Programa Especial de Merienda. Estado Aragua, año 2002.....	172
32	Programa Especial de Merienda. Número de Meriendas Servidas por Municipio estado Aragua, año 2002.....	172
33	Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Estado Aragua. Año 2002.....	174
34	Metas Cumplidas Plan Operativo por Programas y Áreas Estado Aragua. Año 2002.....	177
35	Evaluación del Funcionamiento de Comedores de Técnicas y Liceos. Estado Aragua, año 2002.....	179
36	Evaluación del Funcionamiento de Comedores de Técnicas y Liceos por Municipios. Estado Aragua, año 2002.....	180
37	Metas Cumplidas Plan Operativo por Programas y Áreas. Estado Aragua. Año 2002.....	181
38	Metas Cumplidas Plan Operativo por el Área de Otros Programa Sociales. Estado Aragua, año 2003.....	186
39	Evaluación Física y Financiera de los Programas. Presupuesto Global Estado Aragua, año 2003.....	190
40	Programa Ejecutado por el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.), año 2003....	191

41	Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Programa Comedores Escolares Estado Aragua, año 2003.....	192
42	Metas Cumplidas Plan Operativo por Programas y Áreas. Estado Aragua, año 2003.....	194
43	Metas Cumplidas Plan Operativo por Programas y Áreas. Programa Comedores Técnicas y Liceos. Aragua. Año 2003	196
44	Programas Ejecutados por el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.) por Municipio. Estado Aragua, año 2004.....	205
45	Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Programa Comedores Escolares Estado Aragua, año 2004.....	206
46	Resumen de Alcances Logrados por el S.A. A. N. A. en Relación al Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Estado Aragua. Año 2001.....	208
47	Resumen de Alcances Logrados por el S.A. A. N. A. en Relación al Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía. Estado Aragua. Año 2001.....	209
48	Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios Evaluados por el S. A. A. N. A. Período Escolar 2000 – 2001. Estado Aragua.....	210
49	Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía. Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios Evaluados por el S. A. A. N. A. Período Escolar 2000 – 2001. Estado Aragua.....	210
50	Medición de Impacto Nutricional en beneficiarios del Programa Especial de Merienda. Por Municipio año 2002. Estado Aragua.....	211

51	Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios de una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Período 2003. Estado Aragua.....	214
52	Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios en una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía. Período Escolar 2003. Estado Aragua.....	215
53	Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios en una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Período Escolar 2004. Estado Aragua.....	218
54	Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios en una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía. Período Escolar 2004. Estado Aragua.....	220

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico		Pág
1	Déficit Nutricional de Niños de 2 a 14 años según Indicador Peso – Talla Desagregado por Municipios Estado Aragua, 2001 (expresado en Porcentajes).....	130
2	Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla Estado Aragua.....	131
3	Estado Nutricional en Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla por Grupo de Edad en el Estado Aragua. 2001.....	132
4	Déficit Nutricional de Niños de 2 a 14 años según Combinación de Indicadores Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2002.....	134
5	Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla Estado Aragua. Año 2002.....	136
6	Déficit Nutricional de Niños Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla, Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2003.....	138
7	Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla Estado Aragua. Año 2003.....	139
8	Estado Nutricional en Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla por Grupo de Edad en el Estado Aragua. 2003.....	139
9	Porcentaje de Ingresos Hospitalarios Pediátricos con Desnutrición Grave Estado Aragua. Enero – Diciembre 2003...	140
10	Niños Desnutridos Graves, Según Grupo de Edad. Hospital Central de Maracay – Estado Aragua. Enero - Diciembre 2003	140
11	Déficit Nutricional de Niños Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla, Desagregado por Municipios Estado	

	Aragua. Año 2004.....	143
12	Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla Estado Aragua. Año 2004.....	144
13	Estado Nutricional en Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla por Grupo de Edad en el Estado Aragua. 2004.....	144
14	Porcentaje de Ingresos Hospitalarios Pediátricos con Desnutrición Grave Estado Aragua. Enero – Diciembre 2004...	145
15	Niños Desnutridos Graves, Según Grupo de Edad. Hospital Central de Maracay – Estado Aragua. Enero - Diciembre 2003	145
16	Porcentaje de Recién Nacidos con Bajo Peso al Nacer. Hospital Central de Maracay. Aragua. 2003 – 2004.....	146
17	Tendencia del Déficit Nutricional en Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla Venezuela y Estado Aragua. Período 2001 – 2004.....	148
18	Evaluación de la Ejecución Física y Financiera, estado Aragua. Año 2001 (expresado en porcentajes).....	153
19	Representación del Ajuste por Cupos Realizados Al Programa Especial de Merienda por Municipio. Estado Aragua. Año 2001	156
20	Porcentaje de Recuperación de Beneficiarios por Municipios Año Escolar 2000 – 2001 (en porcentajes).....	161
21	Resumen de la Cobertura Alcanzada por el S. A. A. N. A. en Relación al Apoyo Técnico al Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano Estado Aragua Año 2001 (en porcentajes).....	163
22	Resumen de la Cobertura Alcanzada por el S. A. A. N. A. en Relación al Apoyo Técnico al Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía Estado Aragua Año 2001 (en porcentajes)...	164
23	Programa Alimentario para Madres Embarazadas y Lactantes (PROAL – PAMEL) Cupos y Números de Bolsas Distribuidas	

	por Municipio. Estado Aragua año 2001.....	168
24	Evaluación de la Ejecución Física y Financiera, estado Aragua. Año 2002 (expresado en porcentajes).....	170
25	Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Estado Aragua. Año 2001 – 2002.....	175
26	Evaluación de la Ejecución Física y Financiera (expresado en porcentajes).....	191
27	Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Programa Comedores Escolares Estado Aragua, año 2003.....	193
28	Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Programa Comedores Escolares Estado Aragua, año 2004.....	206
29	Medición de Impacto Nutricional en beneficiarios del Programa Especial de Merienda. Por Municipio año 2002. Estado Aragua	212
30	Medición de Impacto Nutricional en beneficiarios del Programa Especial de Merienda. Por Municipio año 2002. Estado Aragua	212
31	Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios de una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A.	214
32	Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Período 2003. Estado Aragua.....	215
33	Medición de Impacto Nutricional en beneficiarios del Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía Por Municipio año 2003. Estado Aragua.....	216
34	Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios en una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Período Escolar 2004. Estado Aragua.....	219
35	Resultados de la Medición del Impacto Nutricional del	



	Programa por Plantel.....	219
36	Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios en una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía. Período Escolar 2004. Estado Aragua.....	220
37	Incremento del Déficit por Planteles.....	221

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura		Pág
1	Estructura Organizacional del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (SAANA).....	31
2	Estructuración de Políticas como Proceso de Recontextualización.....	43
3	Descomposición de los Campos de Estructuración de Políticas Públicas.....	46
4	Modelo de Estructuración de las Políticas Públicas.....	49
5	Políticas, Programas y Proyectos.....	56
6	El Proceso Productivo de la Gestión Social.....	61
7	La Formación de Razones y Estrategias Políticas.....	90

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**IMPACTO DE LOS PROGRAMAS QUE CUMPLE EL SERVICIO  
AUTÓNOMO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE ARAGUA PARA  
COMBATIR LA DESNUTRICIÓN, EN LA POBLACIÓN DE MENORES DE  
15 AÑOS EN EL ESTADO ARAGUA**

**AUTOR:  
HERNÁNDEZ, DEYSI  
TUTOR:  
VICTOR JANSEN  
AÑO 2007**

**RESUMEN**

La presente investigación tuvo como propósito analizar el impacto de los programas que cumple el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición del Estado Aragua, para combatir la desnutrición, en la población de menores de 15 años en el Estado Aragua durante el período 2001 – 2004; con la finalidad de distinguir la efectividad de las políticas sociales dirigidas a equilibrar la salud en el país, tomando como referencia al estado Aragua; empleando desde el punto de vista metodológico la modalidad documental, siendo una investigación comparativa y analítica. Luego de procesar los datos se concluye que el nuevo enfoque social y normativo del S. A. A. N. A. iniciado en este período, enmarcado dentro en el nuevo paradigma para el alcance de justicia social, ocasionó un reordenamiento de actividades funcionales, delimitando los espacios de las mismas sólo hacia las áreas de asesoría, capacitación y fortalecimiento en educación e investigación nutricional, lo cual le restó significativamente al S. A. A. N. A. la participación directa en la ejecución de los programas. Al revisar los indicadores de gestión, éstos reflejan que a pesar de la intención del S. A. A. N. A, y de otros organismos de contribuir con el equilibrio social, la falta de coordinación e integración de las acciones, y de la fusión de los programas sociales de corte alimentario tanto de carácter nacional como estatal, contrarresta un mayor alcance y eficiencia de las diferentes políticas. Se considera que las políticas públicas, para ser exitosas, además de estar contextualizadas a la realidad social, deben ser más que una medida para minimizar el impacto en la sociedad, como una estrategia de prevención para poder alcanzar el equilibrio necesario en el país y así alcanzar la calidad de vida de los ciudadanos.

Descriptores: Desnutrición, Programas sociales, política alimentaria, programas sociales, Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición del Estado Aragua.

## **INTRODUCCIÓN**

La organización de la sociedad en Estados bajo sistemas de gobierno, encuentran su justificación en la necesaria satisfacción de las carencias y demandas del hombre, para de una manera planificada y eficiente mejorar de manera progresiva su calidad de vida de manera integral y permanente. De este modo, a medida que la acción administrativa del Estado responda a lineamientos claros, objetivos y consecuentes, es que logra darle cumplimiento a su razón de ser.

Desde este punto de vista, la materialización de la participación de la gerencia de gobierno, dependerá de su capacidad estratégica, la cual será posible a través del diseño e implementación de las llamadas políticas públicas, las cuales se considera a juicio de la investigadora que es un conjunto de directrices pertinentes, planificadas metodológicamente, dirigidas a darle satisfacción a cada una de las necesidades que capte el Estado, planteadas por su sociedad.

Así, deben existir políticas públicas para cada una de las dimensiones que componen la estabilidad de un país (social, económica y política) y, éstas a su vez estar subdivididas en los estratos que consolidan a dichas

dimensiones, que al ser aplicadas en su conjunto, gesten el producto de una sociedad equilibrada y homogéneamente atendida.

En tal sentido, se evidencia que todo país debe contar con políticas públicas de orden social, para de esta manera resolver los problemas que de esta índole se puedan presentar en la sociedad, es así como se conocen políticas públicas sociales para atender situaciones habitacionales, para la educación, para combatir la pobreza y todas sus consecuencias, entre otros aspectos relacionados directamente con el nivel social.

Cabe destacar que, la formulación de las políticas sociales debe estar encadenada con el resto de las políticas que aplique el Estado, ya que un país es un conjunto de habitantes y que por tanto su administración no puede darse de manera aislada. Igualmente, es fundamental tener presente que la efectividad de las políticas públicas dependerá de su contextualización a la realidad donde se aplica, por ello éstas deben ser mixtas, es decir flexibles y simultáneamente rígidas, o sencillamente pertinentes a la situación aplicada.

Dicho lo anterior, es preciso detenerse en la realidad social de los países en vía de desarrollo, particularmente en el caso latinoamericano y muy específicamente en Venezuela. En estas naciones el desarrollo acelerado, sumado a los desaciertos de los sistemas económicos empleados por los diferentes mandatarios, les ha impedido mantenerse a la par de las

exigencias del medio ambiente, trayendo como consecuencia una alta repercusión social, desatada en el gran fenómeno de la pobreza, el cual se traduce en altos niveles de desempleo y, por ende, la caída precipitosa de la calidad de vida. A su vez, el problema de la pobreza da paso a la grave y preocupante situación de malnutrición, sobre todo desnutrición en menores de 15 años, como más adelante en el cuerpo del presente trabajo de grado se presentará.

La desnutrición actúa como un factor erosionante del hombre, y está teniendo lugar desde temprana edad, impidiendo el completo desarrollo orgánico del hombre, además de limitar la conformación de un individuo apto para mejorar el crecimiento de un país enfilando sanamente a la población económicamente activa.

La desnutrición se ha hecho presente de manera creciente en Venezuela, pareciendo que su evolución va más rápida que la acción de las políticas públicas. Una de las entidades que al parecer, presenta un elevado índice de desnutrición es el estado Aragua, pese a la acción de los diferentes entes locales, regionales y nacionales. La situación empieza a ser alarmante, por lo que se ha requerido de la intensificación de las acciones que minimicen o erradiquen este flagelo social.

Por otra parte, es necesario hacer mención que el mismo desarrollo socio

– económico actual, ha obligado a que la acción de los sistemas de gobierno se pluralice para llegar con mayor prontitud y pertinencia a los individuos que representa, por ello hoy, se cuenta con una multiplicidad de organismos descentralizados y autónomos con la finalidad de atender de manera específica y exclusiva los problemas para los que han sido estructurados.

Dentro de este orden de ideas, y debido a la creciente necesidad de potenciar el dinamismo de las políticas públicas sociales, en particular la salud, sector al cual le corresponde lo atinente a la nutrición del venezolano, en el estado Aragua se cuenta con el funcionamiento del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición de Aragua (SAANA); el cual se encarga de darle acción a los programas que refieran acerca del equilibrio nutricional en edad escolar y, por ende atacar el problema de desnutrición que se está acrecentando en esta entidad.

No obstante, pese a la acción del SAANA, los niveles de desnutrición en el estado Aragua siguen siendo preocupantes en las estadísticas nacionales, lo que invita a estudiar el impacto de las estrategias emprendidas a través de los programas que cumple este organismo para hacerle frente y frenar a dicha problemática.

Hasta ahora, se tiene de manera preliminar que, el SAANA, ejecuta diferentes tipos de acciones para poder minimizar y por consiguiente

erradicar la desnutrición, principalmente en menores de 15 años, pero es preciso verificar su alcance, para distinguir cual factor puede estar limitándolo y por consiguiendo impidiendo que los objetivos sean llevados dentro de la eficiencia necesaria de las políticas públicas.

Por tal razón, se decide emprender el presente trabajo de grado, para librar la incertidumbre en cuanto al impacto de los programas que cumple el SAANA, en cuanto al problema de desnutrición en los menores de 15 años en los primeros 4 años del nuevo milenio y, al mismo tiempo, confirmar la importancia de la elaboración de políticas públicas eficientes.

En consecuencia, se ha emprendido un diseño investigativo propio de una metodología, que ha permitido la estructuración de un cuerpo de contenido separado por capítulos, siendo estos los siguientes:

**Capítulo I. El Problema:** Precisa la situación objeto de estudio descomponiéndola en el planteamiento y sintetizándola en la formulación de una interrogante. Asimismo, se presenta la acción de la investigadora por medio de los objetivos de la investigación, como el general y los específicos. Finalmente se indican las razones del estudio a través de la justificación de la investigación.

**Capítulo II. Marco Teórico:** Constituye la sustentación documental, bibliográfica y legal de la investigación, respondiendo a una revisión



organizada y metodológica de textos, documentos y marcos legales y normativos, obteniéndose como producto, los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y las legales.

**Capítulo III. Marco Metodológico:** Representa los lineamientos investigativos que se han seguido para darle cumplimiento a los objetivos emprendidos, refiriendo el tipo y diseño de la investigación, así como las técnicas de recolección y análisis de datos.

**Capítulo IV. Análisis y Presentación de los Resultados:** Básicamente este capítulo es la esencia del trabajo de grado, ya que permite despejar la incertidumbre de la investigadora, a través de la materialización de los objetivos de la investigación; consistiendo en el análisis de los datos.

**Capítulo V. Conclusiones:** Incorpora las consideraciones finales de la investigadora, luego de analizar los datos recolectados de acuerdo a los objetivos planteados, manifestando el logro y culminación del diseño investigativo.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

El Estado tiene la función y obligación de garantizar el bien común, por lo que el hombre se organiza en sistemas de gobierno para satisfacer sus necesidades; de allí, éste por su alta capacidad administrativa, tiene la responsabilidad de resolver problemas trascendentales para la sociedad, como pueden ser, el empleo, salud, vivienda, abastecimiento de agua, seguridad, alimentación, etc., a través del diseño y aplicación de las políticas públicas, las cuales se llevan a cabo a través del aparato gerencial gubernamental en todos sus estratos o niveles, nacional, regional, municipal y local.

Por tanto, las políticas públicas son, sin duda alguna, la parte ejecutora de la Administración Pública, a medida que las mismas sean sanas y eficientes, el Estado estará practicando una gerencia capaz de enfrentar con seguridad cualquier adversidad venidera; visto de esta forma podría entenderse que dichas políticas constituyen el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.

Una política pública es la decisión gubernamental plasmada en la resolución de un problema en la comunidad, ahora bien, si una decisión es a fin de cuentas llevada a cabo, sólo queda en la elaboración de dicha política y no en su verdadera implementación, es decir queda en el papel. 7

De este modo, si el gobierno no emplea una política pública para dar solución a problemas que surjan en la sociedad, no cumple con su función primordial que es la de atender las necesidades de la comunidad. La formulación de una política conduce a la elaboración de un producto de análisis, cuyo destino es un actor político.

Por otro lado, cabe destacar que debe tenerse presente que las demandas sociales y los problemas públicos son tan cambiantes, como la dinámica de la vida asociada, por lo que las políticas públicas deben modificarse en sintonía con las variaciones de las circunstancias y demandas sociales, teniéndose claro que, lo que ha de ser permanente en todo Estado y en todo gobierno es la capacidad y destreza para saber encontrar o diseñar las cadenas de acciones que puedan llevar a efecto, con la mayor eficiencia posible, las situaciones colectivas deseadas.

Aunado a lo anterior, los gobiernos no operan en el vacío, ya que enfrentan límites legales, políticos e informativos; actúan con recursos públicos escasos y por medio de burocracias que tienen sus propias inercias

e intereses; están sujetos a condicionamientos internacionales, a la presión de poderosos grupos de interés y a la crítica de las organizaciones políticas de oposición.

En tal sentido, no es fácil poner en marcha una política pública, ya que conlleva una metodología que puede ser flexible o estricta según la situación que esté dada. La creación de una política pública y su consecuente implementación es siempre para corregir una falla en la administración pública y tomar la decisión gubernamental para satisfacer una demanda social. Siendo esto así, la elaboración de las políticas no es nada fácil, se trata de un procedimiento realmente complicado; en este proceso intervienen tanto instituciones como individuos, por lo que debe tenerse una perspectiva amplia, objetiva y planificada, cuyo producto sea homogéneo de gran alcance y que al materializarse permitan que las instituciones instrumenten y creen la estructura necesaria para llevar a cabo la implementación de las políticas de forma efectiva.

Dentro de esta perspectiva, al hablarse de políticas públicas, se hace referencia a programas sociales, los cuales, en América Latina y en otros países denominados en vías de desarrollo, tanto en el pasado como en la actualidad, han estado lejos de alcanzar sus objetivos. Ello se debe a las notorias deficiencias en el manejo de los recursos disponibles, así como una baja eficacia en la generación de los productos con los que se pretende cubrir las carencias de la población destinataria. Asimismo, la deficiente identificación de los grupos a los que deberían estar orientados se traduce

en un bajo impacto sobre su situación de bienestar; lo que demuestra que es fundamental pensar no sólo en el diseño de las políticas, sino también en su gestión.

Por su parte, Venezuela no escapa de la necesaria importancia que debe atribuírsele al diseño e implementación de las políticas públicas, considerando en primer lugar que las mismas deben ser producto de un sistema político determinado, y al mismo tiempo la responsabilidad que tiene el Estado de dar respuestas satisfactorias a las demandas de la sociedad, por lo que ha venido elaborando y ejecutando líneas de acción dentro de este precepto, a fin de concretar su esencia gubernamental.

Uno de los Aspectos que resaltan en la administración como política pública, es el programa de gobierno que bajo la creación del Presidente Chávez se denomina Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007, el cual Según señala el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo (2001) contiene cinco grandes líneas estratégicas bajo las cuales se fundamentará el futuro desarrollo del país, y que fueron denominadas como Los Cinco Equilibrios, el económico, el social, el político, el territorial y el internacional. En el Social, lo que se busca es alcanzar la justicia social, para lo cual establece el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo (2001) textualmente lo siguiente:

Toda sociedad tiene necesidades y demandas sociales que atender y satisfacer adecuadamente. Las necesidades del pueblo venezolano son múltiples, y muchas de ellas urgentes. Saber cómo y poder satisfacer estas múltiples y urgentes necesidades constituye probablemente el mayor y más complejo problema que afrontamos. Nuestro objetivo es alcanzar la

justicia social, la cual se manifiesta en ampliar y profundizar la democracia social en todos los campos, educación, alimentación, salud, vivienda, cultura, otros.

Explica el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo (2001) que este Plan Estratégico Social 2001 – 2007, plantea, que es un instrumento de planificación política creado para producir capacidades de cambio en las condiciones de la calidad de vida del pueblo venezolano, y que con estos fines, el plan proporciona una nueva direccionalidad a la gestión de las políticas públicas en el área social, basado en el imperativo de responder a las necesidades sociales de todas las personas y colectivos.

Igualmente, señala el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo (2001) que dentro de este plan se establecieron cuatro grandes directrices, dos de ellas son: 1) Adaptar la estrategia de promoción de la calidad de vida y salud como eje común de políticas, acciones y sistemas para responder a las necesidades sociales, y 2) Desarrollar un nuevo modo de atención que reordene el conjunto de servicios y trabajadores; constituyendo sistemas de redes públicas de calidad de vida, regionales, estatales y nacionales.

En este marco surge la política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, que tal y como lo refiere el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo (2001), es ejecutada a través de la rectoría de dos instituciones, el nuevo Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, y el

Ministerio del Poder Popular para la Salud, tal tanto a nivel nacional, como regional, municipal y local, por medio de las distintas instituciones y organismos adscritos a ellos.

Acota el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo (2001), a través del Plan Estratégico Social 2001 – 2007, que el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, tiene como política garantizar la seguridad alimentaria de la población, entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente de estos por parte del público consumidor, y según indica el mencionado plan, lo cual se ejecutará con programas como Mercal, CASA, Fundaproal y un programa dirigido específicamente al agro.

Por otra parte, el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo (2001) señala en el Plan que el Ministerio del Poder Popular para la Salud ejecuta esta política a través del Instituto Nacional de Nutrición y sus entes descentralizados, este instituto es el organismo rector de las políticas nutricionales, y tiene como misión, atender las necesidades y demandas nutricionales de la población venezolana.

La creación e implementación de esta política está debidamente justificada, considerándose por ejemplo, que en un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2004), revela que Venezuela está entre los cinco países de América Latina en los que aumentó la cantidad de personas desnutridas en la década de los años 90. En el informe, se revela, que entre

1990 y 1992 se contabilizó que 11% de la población en Venezuela pasaba hambre, esto significa un 2,2 millones de personas, y que para el cierre del año 2001, esta cifra se elevó a 18% la cantidad de personas que se alimentan mal en el país, es decir, 4,4 millones de personas están desnutridas.

En el Foro Perspectivas Sociales 2004 organizado por Venamcham, los representantes de la Fundación Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo Humano (Fundacredesa), advierte sobre la urgencia de fortalecer y crear planes que lleguen a la población más desasistida, señalan que no hay que esperar salir de la pobreza, para crear programas eficientes que garanticen la alimentación a los estratos más bajos, porque las cifras de desnutrición se han incrementado, especialmente en adolescentes embarazadas, lactantes y niños en edad escolar.

Fundacredesa (2004), afirma que en Venezuela a partir del 2000 la adquisición de alimentos se ha visto limitada, y como consecuencia ha aumentado el número de niños con desnutrición crónica., lo cual se apoya en algunas cifras del Instituto Nacional de Nutrición (2001), las cuales indican que 12,7% de los pequeños menores de 02 años está desnutrido: de 02 a 06 años la cifra se mantiene en 25,6%; y de 07 a 11 años, en 25%.

Fundacredesa (2004) sostiene que existe lo que se conoce como hambre oculta, que es el déficit de hierro y ácido fólico, y que los índices que se han presentado en niños lactantes, preescolares, adolescentes féminas y mujeres



embarazadas de los estratos sociales más bajos, son poco alentadores. De acuerdo con los estudios de Fundacredesa, los estratos IV (niños de 2 a 6 años) y V (niños de 7 a 14 años) de la población son los más afectados, porque el 51% de los lactantes presenta deficiencia de hierro y 54%, de anemia. De los niños de edad preescolar a 35% le hace falta hierro, y 39% sufre de anemia. Mientras que en las embarazadas la deficiencia de hierro es de 59% y 58% está afectada por anemia.

Los representantes de Fundacredesa manifiestan, que estas cifras son lo suficientemente alarmantes como para que se comiencen a crear políticas alimentarias que ataquen la situación, y que se fortalezcan programas como Mercal y Proal, para garantizar que los alimentos lleguen a las personas de bajos ingresos.

Por su parte, Maldonado (2004) señala que en Venezuela debido a la crisis sociocultural y económica en los últimos años se ha evidenciado cifras significativas en el déficit nutricional, y nuestro estado (Aragua) no escapa de esta realidad. Siendo la población infantil la más vulnerable, y se acentúa aún más, cuando las familias poseen marcadas privaciones económicas, sociales y ambientales, ya que impiden a la mayoría ajustarse a un régimen dietético adecuado.

Los boletines informativos del Instituto Nacional de Nutrición INN, hacen referencia que en Venezuela para los años 1998 al 2002, se observan cifras

reveladoras en aumento, del déficit nutricional en los menores de 15 años según la relación peso para la talla, de 12,51% a 12,96%.

En un plano regional, resulta también preocupante las informaciones de la situación en el estado Aragua, al respecto la Lic. Belkys Libertad Vargas de Flores, Directora General del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (2004) señala que en esta entidad para el 2003 hubo un 14,42% de déficit nutricional o índice de desnutrición, en la población entre 0 a 15 años de edad, es decir, que de cada cien niños evaluados catorce (14) presentan problemas de desnutrición, lo cual representa un incremento del 1,52% con respecto al 2002, y que durante el período escolar 2002-2003 se observó un déficit nutricional del 19,61% en los preescolares institucionalizados, con un incremento del 0,4% con respecto al período anterior.

Asimismo, la Lic. Belkys Libertad Vargas de Flores Directora General del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (2004), resalta que independientemente del método que se utilice para establecer el nivel de pobreza, la cual ha traído graves consecuencias como el alto nivel de desnutrición que ocupa un 13% a nivel nacional, y un 13,18% en el estado Aragua, es necesario que los organismos regionales y municipales implementen planes sociales de alimentación, para ir disminuyendo esta estadística tan alarmante. Por su parte, el Lic. Naudys Medina Coordinador de Servicios y Programas del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición de Aragua, señala que para el 2004 el déficit nutricional de niños menores de 15 años registraba un 13,18%, de acuerdo a los indicadores de peso

y talla, desagregado por municipios, quien añadió que es necesario ejecutar planes para enfrentar esta situación.

Ante esta situación, se tiene conocimiento, que en el estado Aragua, el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición de Aragua, ha llevado a cabo algunos programas, pero al parecer los niveles de desnutrición en menores de 15 años se han incrementado no respondiendo a los planes de minimizarlos, lo que ha despertado incertidumbre en cuanto a la amplitud del alcance de los mismos; siendo entonces, de particular interés detenerse a estudiar analíticamente las implicaciones de la acción del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición de Aragua, en cuanto a la ardua tarea de combatir el problema de desnutrición desatado en los últimos años en ese estado.

### **Formulación del Problema**

En función de lo anterior, surge la siguiente interrogante:

¿Cuál es el Alcance de los programas que lleva a cabo el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición de Aragua, como ente ejecutor de la política de Seguridad Nutricional, para combatir la desnutrición en la población de menores de 15 años en el Estado Aragua?

### **Objetivos de la Investigación**

#### **Objetivo General**

Analizar el alcance de los programas que cumple el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición del Estado Aragua, para combatir la desnutrición, en la población de menores de 15 años en el Estado Aragua durante el período 2001 – 2004.

### **Objetivos Específicos**

1. Señalar los índices de desnutrición en la población de menores de 15 años en el estado Aragua, durante el período 2001 – 2004
2. Identificar los programas que lleva a cabo el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición de Aragua, para atender la desnutrición de la población de menores de 15 años en el Estado Aragua, durante el período 2001 – 2004.
3. Comparar los resultados obtenidos de la ejecución de los programas con los indicadores de gestión utilizados por el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua, en el Estado Aragua, durante el período 2001 – 2004.
4. Determinar el impacto de los programas que cumple el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua, para combatir la desnutrición en la población de menores de 15 años en el estado Aragua, durante el período 2001 – 2004.

### **Justificación de la Investigación**

Venezuela ha presentado cambios importantes en cuanto a las características de la situación alimentaria y nutricional, así como de sus factores condicionantes. Existen

grandes contrastes entre las condiciones de los diferentes grupos de población, en los cuales se ha incrementado la pobreza, lo cual ha traído entre otras consecuencias, que el consumo de los alimentos de la cesta básica, no sea el más adecuado en los hogares de menores recursos, por lo que se puede decir, que una de las causas del déficit nutricional, es el alto costo de la vida, principal limitante para adquirir los productos nutricionales, en esta situación la población más vulnerables es la de menores de 15 años, donde los niños menores de dos años encabezan las estadísticas.

Lo anterior permite visualizar la necesidad de estudiar y analizar las políticas públicas y su impacto a nivel social, como respuesta del Estado garante del bien común y responsable de la satisfacción de las necesidades del colectivo, fundamentalmente ante este flagelo mundial que es la pobreza y consecuentemente el hambre, que ataca a la población más vulnerable de todo país, como son los niños y adolescentes, los resultados de esta investigación pueden colaborar a la revisión general de las diferentes políticas orientadas a solventar el flagelo de la malnutrición, y la adopción de medidas necesarias, al mismo tiempo que puede servir de base para futuras investigaciones.

La presente investigación está orientada operativa y metodológicamente, a estudiar y analizar el impacto de los programas que lleva a cabo el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición de Aragua, como ente rector de la política de Seguridad nutricional, para combatir la desnutrición en los menores de 15 años de los diferentes municipios del estado, ante la realidad existente en el mismo en cuanto al incremento

de los índices de malnutrición en esta población que está demostrado es la más vulnerable, y parece ser que las políticas implementadas hasta ahora no han sido más acertadas.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes de la Investigación**

Para elaborar la presente investigación, se consideran una serie de artículos, publicaciones, revistas, estudios o investigaciones anteriores a esta, que tienen una relación directa o indirecta con los acontecimientos que constituyen el núcleo conceptual dentro del objeto de estudio definido, como es el área de las políticas públicas como una herramienta de los gobiernos para dar respuestas a las necesidades de la sociedad, y específicamente en el área de nutrición, con el propósito fundamental de buscar información que sirva de referencia.

Entre las investigaciones que se aproximan al objeto de estudio, y que de alguna manera aportan información a la investigación, se pueden mencionar:

Bracho y Meza (2001), en una ponencia titulada: **Situación Alimentaria y Nutricional de Venezuela. Identificación de Problemas Nacionales, en el Taller de Revisión de Acciones Sobre Alimentación y Nutrición en Venezuela ante el Inicio del Siglo XXI**, plantean que en el país desde la década de los cuarenta se ha

venido formulando políticas y planes orientados a solventar la problemática alimentaria y nutricional: se han implementado acciones dirigidas a la población vulnerable desde el punto de vista biológico y socioeconómico, entre las cuales se mencionan: Políticas de Producción, Comercialización, Ingresos, Precios, Salud, Educación, Ambientales, etc, y programas de suplementación, complementación, fortificación, enriquecimiento de alimentos y de educación nutricional.

Concluyendo que las políticas, planes y programas no se han cumplido satisfactoriamente entre otras razones porque no se ha formulado una Política Nacional de Alimentación y Nutrición debidamente coordinada interinstitucionalmente, falta de una política agresiva de Educación e Investigación Nutricional y los programas que se han ejecutado no han contemplado el seguimiento y la evaluación de manera oportuna; por tanto, se ha observado una falta de focalización de la población objetivo, incumplimiento de normas técnicas y administrativas y un solapamiento de programas.

Estos planteamientos están en total concordancia con la investigación, ya que indica cual ha sido realidad venezolana, en materia de programas y políticas alimentarias y nutricionales, y al mismo tiempo cual ha sido la problemática presentada, en cuanto a la poca efectividad de las mismas.

Narváez (2002) realizó un trabajo de grado titulado: **Políticas Agrícolas. Base de la Seguridad Alimentaria. Lineamientos para su Planificación**; en el cual plantea

que las bases fundamentales sobre las cuales se apoya la seguridad alimentaria en Venezuela son principalmente las políticas de alimentación y nutrición y las políticas agrícolas. Las políticas de alimentación y nutrición, en el marco de las políticas de salud, por lo general están dirigidas a ciertos grupos de la población, con el fin de prevenir o mejorar deficiencias nutricionales cuando por diversas razones se dificulta el acceso y consumo suficiente de alimentos.

Por su parte, las políticas agrícolas promueven la producción de alimentos a través del sistema agroalimentario para abastecer a toda la población y forman parte de un conjunto estrechamente vinculado con políticas de orden macroeconómicos de diferentes áreas como la fiscal, monetaria, financiera de precios, comerciales y de exportación.

Considerando lo anterior, la autora se basó en la presunción de fallas en el contexto de la planificación, específicamente, en las fases de la formulación de las políticas agrícolas, a la falta de la continuidad administrativa, a la descoordinación institucional, a la sectorización y visión a corto plazo que se ha dado a las actividades agrícolas, a una común disposición para asumir estas políticas como políticas de gobierno y no como políticas de Estado, o la persistencia de mantener la dependencia con las importaciones de alimentos para abastecer el mercado nacional.

Tal situación ha traído como consecuencia, el incumplimiento de uno de los principales objetivos de esas políticas como es procurar seguridad alimentaria a la



población y, por consiguiente, al ser humano, quien es el centro de atención del modelo de desarrollo propuesto en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en Roma 1996.

Así, la investigadora aporta un modelo para la evaluación de las políticas agrícolas y ofrece lineamientos a ser considerados por los planificadores, los cuales son capaces de permitir la consideración de objetivos para lograr la seguridad alimentaria, en la oportunidad de adoptar medidas destinadas a satisfacer las demandas de alimentos de la población y de sus necesidades nutricionales para prevenir los problemas generados como consecuencia del hambre y la malnutrición.

En tal sentido, los resultados de la investigación contribuyen en gran medida en el desarrollo de la presente investigación, ya que demuestra la importancia de la correcta formulación e implementación de las políticas públicas en materia de nutrición, considerando a la política agrícola como parte fundamental de la seguridad alimentaria del venezolano.

Cazorla y Reyes (2002), desarrolló una investigación titulada: **Problemática Educativa de la Desnutrición en Venezuela**, en la cual expone que la desnutrición es una enfermedad difundida en los países del Tercer Mundo, en donde constituye la patología más frecuente, es de diagnóstico fácil, de tratamiento eficaz y económico, y es quizás la causa más importante de mortalidad; en las causas de la desnutrición intervienen factores elementales de organización social, política y económica, se trata

de una enfermedad de alta prevalencia que incide en sectores de la población que tienen escasa participación en el ingreso y que por tanto no pueden generar una demanda económica relacionada con su padecimiento cuya prevención y terapéutica es sencilla.

Acotan los autores que, esta problemática se ha hecho notoriamente presente en Venezuela presentando índices alarmantes, refiriendo que, de acuerdo a los datos aportados por el Instituto Nacional de Nutrición de 7.600.000 niños menores de 15 años, el 25% tenían índices de desnutrición crónica y un 13% de desnutrición aguda; es decir el 38 por ciento de los menores de 15 años presentaban desnutrición en Venezuela para 1993.

Por otra parte, indican los autores que la desnutrición afecta el nivel educacional de la población, disminuye su capacidad de aprendizaje, y predispone al niño a adquirir enfermedades durante períodos frecuentes, impidiendo así su asistencia a clase, lo que implica para él un atraso en los estudios que suele terminar en deserción escolar.

De esta forma, concluyen que es necesaria la creación de una política educativa que abarque amplios sectores del país, que oriente a la población sobre aquellos aspectos que de una manera directa o indirecta se relacionan con el mejoramiento del estado nutricional. La política de nutrición debe abarcar la planificación, promoción, coordinación y superación de programas y proyectos en educación nutricional.

Al relacionar Cazorla y Reyes a la solución de la desnutrición y sus efectos con la creación de eficientes políticas educativas relacionadas con los hábitos alimenticios y la salud, queda su estudio vinculado con el presente, demostrando que aporta grandes valores conceptuales en el mismo.

Maldonado (2004) En su trabajo de investigación titulado: **Valor Calórico y Nutritivo del Programa Alimentación Escolar (PAE) en las Escuelas Bolivarianas. Municipio Girardot. Estado Aragua.** La cual resalta en sus conclusiones, la necesidad de proponer estrategias en cuanto al suministro adecuado de la alimentación, los cuales deben satisfacer los requerimientos nutricionales del niño en edad preescolar. A fin de aportar la energía y nutrientes necesarios, que permita al organismo realizar sus funciones en condiciones óptimas.

Indica además que es necesario asegurar que las actividades de vigilancia, control y supervisión sean permanentes, de manera que el Programa Alimentación Escolar PAE garantice el suministro del 75% del requerimiento calórico, y la distribución porcentual de los macronutrientes del niño en las escuelas Bolivarianas. La falta, poca o exceso de alguno de ellos puede acarrear retardo o deterioro del crecimiento.

Este trabajo es de suma importancia para la investigación, ya que se demuestra la existencia de programas dirigidos a combatir la desnutrición o mal nutrición en los menores de 15 años que se están llevando a cabo, y al mismo tiempo resalta la ausencia de controles adecuados para el cumplimiento de las normas y pautas

establecidas, y la falta de intersectorialidad, lo que le resta efectividad a los programas.

Vargas (2004), en su trabajo de investigación titulado: **52 años de Políticas y Programas Alimentarios y Nutricionales en Venezuela. Una Revisión del Discurso Oficial: 1952 – 2002**; concluye diciendo que las políticas alimentarias y nutricionales se relacionan desde su inicio dentro del contexto histórico en el que se produjeron como respuesta a la presión de las diferentes ideologías de los gobiernos, y respeto a los compromisos Internacionales durante estos 50 años.

Asimismo, resalta la existencia de nudos críticos como: las formulaciones de Políticas Alimentarias y Nutricionales constituidas por Programas Nutricionales sectorizados, y/o focalizados, de difícil interconexión, interrelación y coherencia con restantes políticas las cuales no han producido los impactos requeridos, por el contrario se han marcado brechas entre los grupos poblacionales acentuando la pobreza.

La proliferación de programas y dispersión de recursos operativos y financieros y la limitada coherencia en sus coordinaciones, generaron círculos viciosos, resultando insuficiente la capacidad de evaluación, control y supervisión, con motivo de la complejidad del enfoque, además de la no continuidad de la mayoría de ellos y aparición de otros, produjeron fragmentación institucional, dando paso también a la ineficacia, resultando inadecuada para satisfacer las necesidades de la población.

La no continuidad de las líneas o políticas y programas alimentarios y nutricionales en el tiempo, han mostrado cambios negativos o deficientes resultando marcado deterioro de la población en cuanto a su situación alimentaria nutricional.

La política actual se estima como acciones y respuestas a muy largo plazo por su enfoque de estrategia promocional, requiriendo de propuestas intermedias que retroalimenten los espacios ya latentes de atención, que garanticen respuestas concertadas a corto plazo, y contribuyan al impulso de mejoras de la situación alimentaria y nutricional.

Este trabajo se relaciona estrechamente con la investigación. Ya que nos brinda un panorama de lo que ha sido la evolución de las políticas públicas en Venezuela en el área de alimentación y nutrición.

### **Reseña Histórica del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (SAANA)**

La primera dependencia del Instituto Nacional de Nutrición (I. N. N.) en el estado Aragua se creó en el año de 1969 bajo la denominación de Unidad de Nutrición del estado Aragua, pero más tarde de acuerdo al Decreto de Creación N° 319 de la República de Venezuela de 1995 en el marco de la descentralización se modifica la naturaleza de este instituto, considerado como un ente autónomo sin personalidad jurídica, rector de las políticas alimentarias y nutricionales del estado, adscrito a la Corporación de Salud del estado Aragua (CORPOSALUD) con autonomía

administrativa, financiera y de gestión de sus recursos físicos, presupuestarios de y personal, bajo la denominación de Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (SAANA)

**Misión:** Refiere el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (SAANA), que su misión es:

“Promover la salud nutricional de la población del Estado Aragua asumiendo el papel rector del sector, estimulando la participación consciente y democrática del equipo de salud y de las comunidades, a fin de que juntos unamos esfuerzos en la búsqueda de un servicio de calidad total”.

**Visión:** Los objetivos de la institución persiguen como visión de acuerdo con el manual del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (SAANA) la de:

“Contribuir y promover las acciones necesarias en el ámbito nutricional con énfasis en las edades y grupos socioeconómicos más vulnerables, tendientes a garantizar el fomento, prevención, preservación y restauración de bienestar nutricional, con el único fin de lograr la promoción de la salud, pretendemos unificar esfuerzos de solidaridad, trabajo y constancia comprometiéndonos todos, trabajadores y comunidades en la búsqueda de hacer accesible a toda la población del Estado, una formación y educación nutricional, y así lograr la calidad de vida y desarrollo social económico del Estado Aragua”.

## **Políticas Alimentarias y Nutricionales**

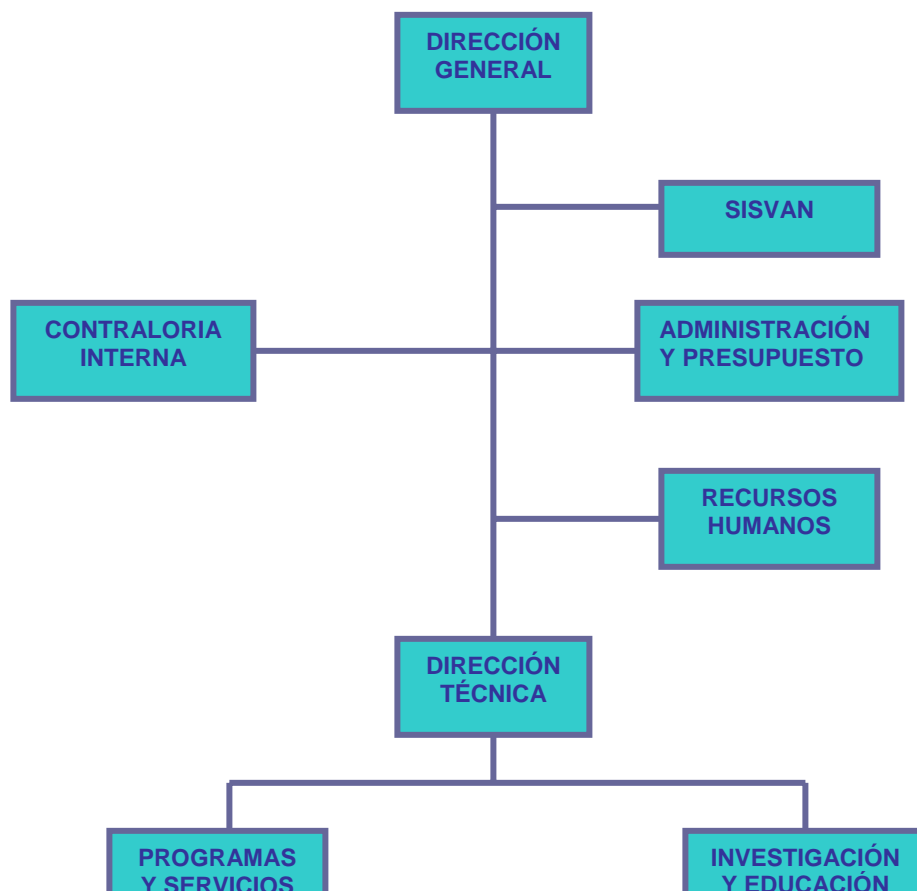
- ✓ Fortalecerse como órgano rector en materia de alimentación y nutrición desarrollando su carácter de Investigador, Educador, Asesor y Contralor del área de Alimentación y Nutrición.
- ✓ Vigilancia Epidemiológica Nutricional y Factores de riesgo.
- ✓ Investigación y Educación Alimentaria y Nutricional.
- ✓ Asesoría, Control y Supervisión a programas y servicios de alimentación públicos y privados.
- ✓ Atención nutricional a grupos vulnerables de población.

Además, el SAANA, cuenta con una organización funcional, que permite establecer jerarquías y líneas de autoridad para mantener el control y secuencialidad de sus actividades, expresada esta en una estructura organizacional como la expuesta en la figura 1.

**Figura 1**

**Estructura Organizacional del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición**

**Aragua (SAANA)**





**Fuente:** SAANA (2002)

### **Bases Teóricas**

Las siguientes son las bases teóricas del presente trabajo de grado, las cuales explican en profundidad desde el punto de vista conceptual, lo, concerniente a políticas públicas, en especial a las políticas de salud y al fenómeno de la desnutrición como factor erosivo de la calidad de vida de los individuos, presentada dicha base a continuación.

### **Políticas Públicas**

Las necesidades y demandas de los integrantes de una sociedad son problematizadas, en el sentido de que ciertas clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos, o incluso, individuos estratégicamente situados creen que puede y debe hacerse algo a su respecto y están en condiciones de promover su

incorporación en la agenda de problemas socialmente vigentes, así, se convierten en “cuestiones” sus necesidades y demandas y esas son socialmente problematizadas, hasta ser resueltas por el Estado, al tomar ése posición frente a las mismas.

Dentro de este orden de ideas, una política pública o estatal, es la toma de posición que intenta alguna forma de resolución a la cuestión, necesidad o demanda de la sociedad; por lo general incluyen decisiones de una o más organizaciones estatales, simultáneas o sucesivas a lo largo del tiempo, y constituyen el modo de intervención del Estado.

O’ Donnell (s.f) indica:

Una política estatal es, entonces, un conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil. De dicha intervención puede inferirse una cierta direccionalidad, orientación normativa, que posiblemente afectará el futuro curso del proceso social hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión (s.p).

En tal sentido, la política pública no debe ser una acción reactiva, ni una respuesta aislada sino un conjunto de iniciativas y respuestas, manifiestas o implícitas, que observadas en un momento histórico y, en un contexto determinado, permiten inferir la posición predominante del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad y a su vez despiertan procesos internos al Estado mismo.

Las políticas públicas están íntimamente relacionadas con la calidad del gobierno en cuanto a su desempeño en materia de ejecución y decisiones, por lo tanto el éxito

de las políticas públicas dependerá de la gran atención que se preste en el diseño, formulación e implementación, seguimiento y evaluación de las tantas decisiones que, a diario, toman las instituciones estatales, bajo un carácter objetivo, es decir al margen de los criterios políticos.

Señala en palabras similares Mascareño (2003, p. 8) que, la calidad de gobierno remite a la calidad de sus decisiones, las cuales, a su vez, dependen de la eficiencia y efectividad de las políticas, estando estas en capacidad de articular los elementos técnicos con los políticos de decisión. La efectividad le da legitimidad a las políticas y alude a la incorporación de los actores que deben ser llamados a la definición de las mismas, mientras que la eficiencia tiene que ver con el logro de los objetivos y metas al menor costo posible.

Las políticas públicas deben ser el producto de la combinación de aspectos técnicos y políticos, excluir alguno de estos elementos le restaría aplicabilidad efectiva y eficiente a estas; por lo tanto se infiere que las políticas públicas y gobernabilidad conforman una pareja indisoluble; la gobernabilidad no se consigue con mayor autoridad o control del gobierno sobre la sociedad y sus formas de expresión, sino implementando la calidad de sus políticas.

El enfoque de las políticas públicas no viene para tener gobiernos perfectos, ni para resolver todos los problemas de eficiencia del Estado, sino para incrementar la capacidad de desempeño de éste, en medio de la contraposición de intereses, la

carencia o la pobreza de recursos, la posición ideológica de los decisores, los desafíos y exigencias internacionales y el constante incremento de demandas que la sociedad emita hacia el sistema político.

Las políticas públicas permiten una visión del Estado en acción desagregado y descongelado como estructura global y puesto en un proceso social en el que se estructura con otras fuerzas sociales complejamente. Las políticas públicas son elementos constitutivos de la noción del sistema político. Alcántara referido por O' Donnell (s. f.) que:

Las mismas se consideran como determinados flujos del régimen político hacia la sociedad. Son concebidas como productos del sistema político. No deben entenderse como partes exógenas del mismo, sino constitutivas de las acciones o de los resultados de las actuaciones de los elementos formalmente institucionalizados del sistema político adscrito del Estado (s. p.).

Visto de esta forma, se puede decir que las políticas públicas son como lo refiere similarmente Mascareño (2003, p. 9), el gobierno y la sociedad en acción, dilucidando algunos caminos fundamentales, decidiendo con sus capacidades y recursos. Dicho en otras palabras, las políticas públicas son el instrumento del Estado para guiar su acción y que cobra sentido dentro de las ciencias políticas a partir de la década de los 50, luego de la revolución teórica que sacudió a esa ciencia.

En definitiva, se interpreta que las políticas públicas son el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los

ciudadanos; por lo tanto, deben ser consideradas como un proceso decisonal llevado a cabo durante un plazo determinado de tiempo y desarrollado dentro del marco de los procedimientos, instituciones y organizaciones gubernamentales. Además para su elaboración, los gobiernos deben emplear los instrumentos pertinentes como los son las normas jurídicas, los servicios, los recursos financieros y la persuasión.

Lahera (2004, p. 7) afirma de forma similar que las políticas públicas tienen que ver con el poder social, ya que corresponden a las soluciones específicas de cómo manejar los asuntos o cuestiones públicas; por lo tanto es un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición.

De este modo, para considerar que una política pública es de excelencia, debe tratarse de aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado; además, deberá incluir orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales y la previsión de sus resultados.

Con base en los señalamientos de Lahera (2004, p. 8) puede referirse que las políticas públicas de excelencia incluyen el aspecto político como su origen, objetivo, justificación o explicación pública. Si estas no son enmarcadas en un amplio proceso de participación, ello puede sesgar a los actores públicos. Asimismo, señala el autor

(2004, p. 9), que estas tienen características que favorecen una mejor discusión política; siendo la principal, que son comparables entre sí formalmente; pero a fines de poderlas identificar, las mismas se enuncian a continuación:

- a. Fundamentación amplia y no específica (¿cuál es la idea?, ¿a dónde vamos?).
- b. Estimación de costos y de alternativas de financiamiento.
- c. Factores para la evaluación costo – beneficio social.
- d. Beneficio social marginal comparado con el de otras políticas (¿Qué es prioritario?)
- e. Consistencia interna y agregada (¿a qué se agrega? o ¿qué se inicia?)
- f. De apoyo y críticas probables (políticas, corporativas, académicas)
- g. Oportunidad política.
- h. Lugar en la secuencia de medidas pertinentes (¿qué es primero?, ¿qué condiciona qué?).
- i. Claridad de objetivos.
- j. Funcionalidad de los instrumentos.
- k. Indicadores (costo unitario, economía, eficacia, eficiencia).

Las políticas públicas son un marco, una estructura procesal que permite la especificación de las intenciones u objetivos que se desprenden de la agenda pública. Sin embargo, es de destacar que, la excelencia formal de estas, no es garantía respecto a la corrección de sus contenidos sustantivos, los que pueden terminar siendo equivocados o inconsistentes con los mecanismos propuestos o las soluciones institucionales definidas en la misma política.

Por otra parte, de las explicaciones de Lahera (2004, p. 11), se desprende que las políticas rara vez se extinguen por completo; es más habitual que se cambien o se combinen con otras. De hecho se ha llegado a decir que estas son inmortales, pero también hay que considerar que existen políticas con aspectos temporales definidos, que después de su aplicación y dependiendo de las necesidades dejan de existir.

Por otra parte, coincidiendo con las afirmaciones de Medellín (2004, p. 14), la importancia del régimen político radica, entonces, en que es el ordenamiento que define las instancias, grados, y escalas en que se produce y estructura el ejercicio de gobierno y con él la estructuración de las políticas públicas. El régimen establece los distintos niveles de decisión, organización y operación estatal, al momento en que especifica la indicación de jerarquías, los principios organizacionales y las organizaciones de poder que rigen la acción del aparato estatal. La indicación de jerarquías define la ruta crítica que deben seguir las decisiones y acciones que guían la acción estatal. Los principios organizacionales, precisan los elementos que han de inspirar y dirigir las estructuras, funciones y procedimientos en los organismos y

entidades del Estado. Las relaciones de poder determinan los grados de subordinación que rigen las autoridades de políticas públicas. En ese sentido, los regímenes políticos se constituyen en formas institucionalizadas de obediencia política y social.

Visto de esta forma, teniendo en cuenta los señalamientos de Medellín (2004, p. 16), se puede decir que la importancia de las políticas pública radica en su capacidad para dar cuenta de una particular dinámica de exclusión o de un esfuerzo de incorporación de los gobernantes con respecto a los gobernados. Estas, señalan en concreto a quienes orienta la acción gubernamental y a quienes no y expone las razones, evidenciando una determinada correlación de fuerzas presentes en la sociedad.

Asimismo, las políticas públicas también evidencian el grado de control que efectivamente tiene el gobernante sobre el aparato estatal y la sociedad que gobierna, dando cuenta de un determinado conflicto en la sociedad luego de desencadenarse la acción del gobierno; así, son el dispositivo de gobierno, por excelencia, a través del cual se pone en marcha y se imprime una determinada velocidad a la maquinaria gubernamental.

Manteniendo la simpatía con el punto de vista de Medellín (2004, p.16), se considera que como los regímenes políticos determinan las formas de gobierno y los modos de gobernar, la estructuración de las políticas públicas está determinada por la manera particular de cómo los gobernantes disponen de los recursos institucionales y



las prácticas culturales de gobierno para obtener los resultados deseados; por la lucha entre las distintas fuerzas de poder por imponer desde el gobierno (o contra él) un determinado proyecto de dirección política y un proyecto de dirección ideológica al Estado y a la sociedad; por el grado en que la distribución del poder estatal se distorsiona en poder burocrático que emerge para interferir (o potenciar) la consecución de los objetivos de gobierno; por el tipo de instancias y mecanismos comunicacionales que rigen las relaciones entre gobernantes y gobernados; y por el grado en que las relaciones intergubernamentales se constituyen o no en una correa de transmisión de decisiones y acciones de gobernantes y gobernados en el logro de un proyecto de gobierno.

En su función estratégica, las políticas públicas definen los parámetros y las modalidades de interacción entre lo público y lo privado; concretan las condiciones para traducir los principios de flexibilidad y autonomía en ejes de una acción pública selectiva, eficaz y eficiente; definen cuales son los asuntos que alcanzan el rango de interés público, para ser incluidos en la agenda de gobierno; y describen los niveles de homogeneidad y armonía que rigen la gestión integradora de los mercados y las economías nacionales.

En su condición institucional, las políticas públicas no sólo expresan la particular configuración de las estructuras, funciones y procedimientos que rigen al Estado y a las organizaciones públicas, sino que también revelan la particular dinámica conflictiva en que se desenvuelve la acción pública. En su relación con las estructuras

políticas, las políticas públicas expresan tanto una particular movilidad de las fuerzas políticas, como una dinámica específica de incorporación o exclusión (política, económica y social) de los ciudadanos con respecto a los asuntos del Estado.

En su relación con la sociedad civil, las políticas públicas se constituyen en un poderoso instrumento de comunicación. Y en su relación con el ejercicio de gobierno, se constituyen en el dispositivo crucial a través del cual los gobernantes logran imponer un rumbo definido a los Estados y a las sociedades que gobiernan.

Las políticas públicas expresan de manera concreta las formas institucionalizadas que rigen la interacción gubernativa entre la sociedad y el Estado; ponen en evidencia la naturaleza y la composición interna del sistema jerárquico de autoridad y dan cuenta del régimen de competencias y responsabilidades en el ejercicio del gobierno. Pero el régimen político no sólo fundamenta la producción y estructuración de políticas, también imprime sentido normativo y contenido valorativo a las políticas en su papel de vehículo de la interacción gubernativa entre el Estado y la sociedad.

### **Estructuración de las Políticas Públicas**

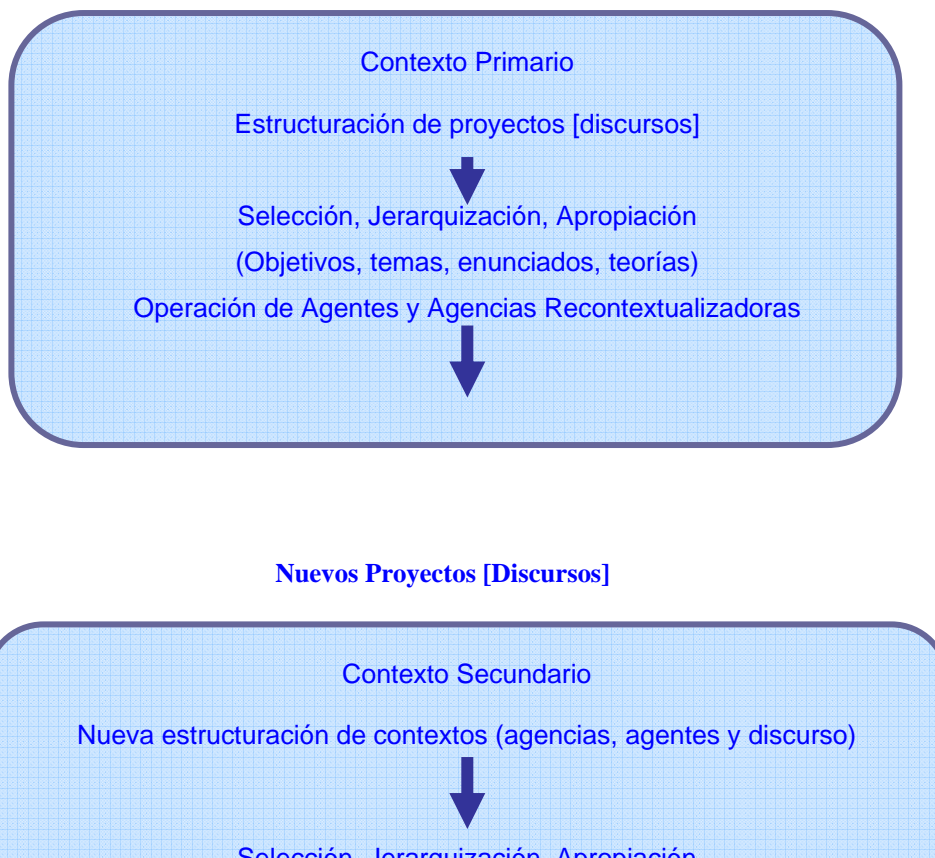
Explica Medellín (2004, p. 28) que:

La estructuración de las políticas debe ser comprendida como el producto de intenso proceso político, a través del cual emergen y toman forma los proyectos e intereses de agentes (individuos), agencias (instituciones) y discursos (síntesis de la interacción) entre agentes y agencias) en pugna por imponer un determinado proyecto de dirección política y de dirección ideológica sobre la sociedad y el Estado que son gobernados.

Por lo tanto, los posicionamientos, estrategias y tácticas de cada uno en la confrontación, están regidas por principios de cambios y de conservación, en ellos subyacen el sentido y contenido de sus luchas por el orden. A continuación, en la figura 2, se describe como las políticas públicas se estructuran como procesos de recontextualización; es decir, como procesos en los que los objetos, temas, enunciados, teorías y prácticas de gobierno progresivamente, se van desubicando y reubicando en nuevos contextos, en los que luego de un proceso de selección, jerarquización, apropiación se van reelaborando, para llegar a constituirse en un nuevo proyecto de referencia de acción de los individuos e instituciones.

**Figura 2**

**Estructuración de Políticas como Proceso de Recontextualización**



## **Conceptos y prácticas**

**(Objetivos, temas, enunciados, teorías)**

**Operación de Agentes y Agencias Recontextualizadoras**

**Nuevo Contexto**

**Nueva producción de proyectos [Discursos]**

**Fuente:** Medellín (2004)

La figura muestra como los contextos originales de agentes, agencias y discursos gubernativos se desubican y reubican en un nuevo contexto de gobierno. Es decir como se recontextualizan. Pero no se trata de un proceso exento de traumatismos, la desubicación y reubicación de los proyectos precedentes, en el nuevo contexto, se produce cuando los principios de cambio y los principios de conservación que operan en los individuos y las instituciones, se confrontan para dar lugar a un proceso de selección, jerarquización y apropiación de los objetos, temas, enunciados teorías y

prácticas.

El contexto emergente trae implícitos sus propios principios de cambio y conservación; incorpora nuevos temas, objetos, enunciados, problemas, intereses y deseos que estructuran un campo particular de relaciones entre agentes, agencias y discursos que copan la escena pública. Los contextos emergentes no sólo entrañan una nueva forma gubernativa de las relaciones sociales, sino que también imponen límites acerca de lo que puede o no puede ser incorporado en el ejercicio de gobierno.

Acota en palabras similares Medellín (2004, p. 31) que, resulta importante observar que los procesos de la estructuración de las políticas públicas no sólo modifican los contextos de los gobernados, también deben modificar aquellos en los que se desenvuelven los gobernantes; tanto los que conducen el gobierno, como los que realizan las tareas concretas de la acción pública.

En la estructuración de las políticas, cada avance se produce por cada nuevo contexto que se genera; desde la intencionalidad de las alturas del Estado y del gobierno, hasta los pequeños lugares de los usuarios y beneficiarios de la intervención estatal, pasando por los funcionarios (públicos y privados) responsables de la planeación, la coordinación, la ejecución y el control de esas políticas. Pero como se mencionó anteriormente, los contextos no son permanentes. La lucha desatada entre principios de cambios y los de conservación, que rige a la producción y reproducción de políticas, no permite llegar a un orden completamente acabado; frente a unas fuerzas de transformación irrumpen otras de conservación.

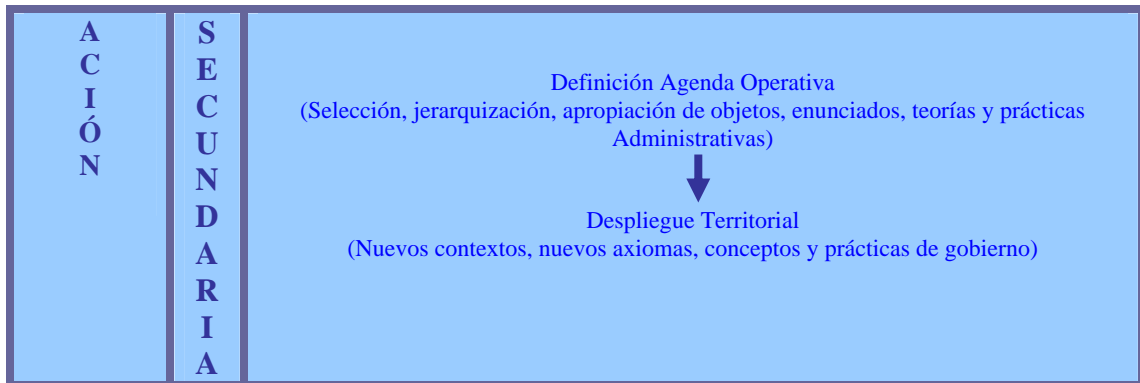
En la figura 3, la descomposición de los campos de recontextualización de las políticas, muestra la manera cómo la estructuración de las políticas comprende dos grandes campos de operación.

En primer lugar se encuentra el campo donde se produce la formación de las políticas, comprende un conjunto de procesos sucesivos, en los que se produce la traducción de las intencionalidades de gobierno en enunciados de políticas públicas. En segundo lugar está el campo en donde se producen los trazados de la política, comprende un conjunto de traducciones sucesivas de los enunciados de políticas en acciones territoriales de gobierno.

**Figura 3**

**Descomposición de los Campos de Estructuración de Políticas Públicas**





**Fuente:** Medellín (2004)

Desde el punto de vista de la formación de las políticas, la recontextualización surge en el momento mismo en que el gobernante declara su intención de gobierno en una dirección determinada. La decisión de encauzar la acción gubernativa no sólo impone la consideración de los elementos estructurales que permiten integrar la acción de gobierno a procesos que trascienden lo inmediato. También exige evaluar los distintos escenarios que viabilizan la intencionalidad gubernativa, ajustando los intereses, objetos, temas, enunciados, teorías y prácticas gubernativas en juego.

El campo se cierra con el enunciado de política que sintetiza la intencionalidad del gobernante (y de los gobernados), para constituirse en el referente conjunto de axiomas y prácticas que rige el gobierno de las instituciones y de la sociedad.

De la misma manera, en el trazado de las políticas, los procesos de recontextualización emergen en el momento en que los enunciados de política deben traducirse en una priorización de operaciones institucionales. La priorización en

forma de agenda operativa, busca imponer un orden determinado a la acción de los agentes operadores y las agencias de operación responsables de la ejecución de las políticas; es decir ajustar los intereses, objetos, temas, enunciados, teorías y prácticas administrativas en juego. El trazado se cierra con el despliegue territorial que sintetiza el ajuste y establece el conjunto de axiomas y prácticas que rige la acción institucional.

Por su parte, la figura 4, expone lo que podría ser considerado como una primera aproximación a un modelo general de estructuración de las políticas públicas. La figura presenta en el margen izquierdo, los momentos de producción y reproducción de las políticas públicas, especificando la manera como se desatan y desenvuelven las tensiones y conflictos al interior del proceso de estructuración de las políticas públicas. Y en el margen derecho, se expone el proceso secuencial que sigue la estructuración de las mencionadas políticas, se trata del componente que da cuenta del carácter orgánico y articulador de las políticas públicas como instrumento privilegiado de la acción de gobierno.

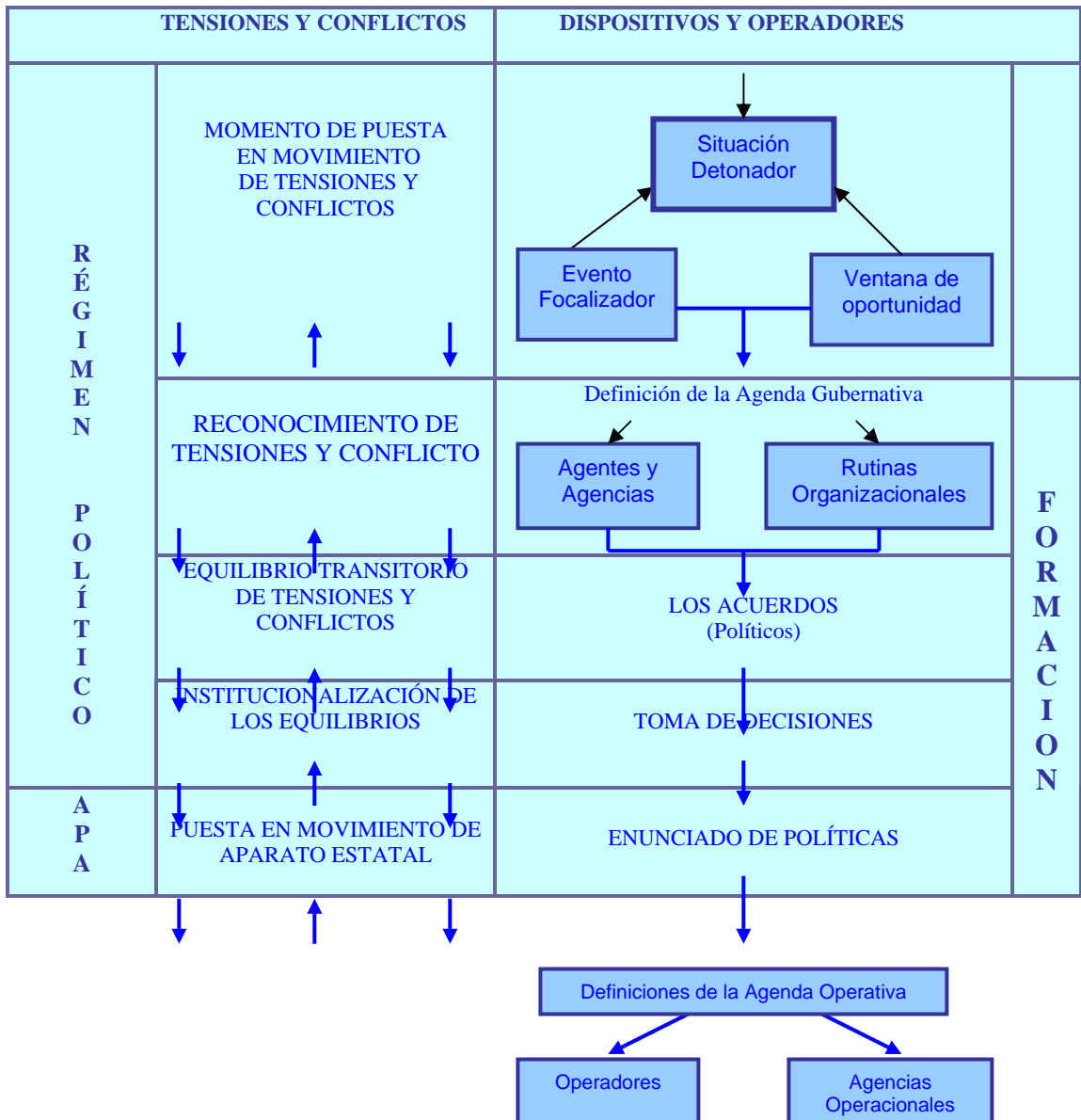
Por su naturaleza, la intensidad de las tensiones y conflictos inherentes a todo proceso de estructuración de las políticas públicas, emergen como elementos claves. No sólo dan cuenta de la sensibilidad del contradictorio y complejo cúmulo de intereses (políticos, económicos y sociales) a las intervenciones gubernamentales a través de las políticas públicas, sino también el poder que realmente éstas le pueden conferir a los gobiernos para mantener o alterar el orden existente.



Se trata entonces, de un complejo proceso de mutuas determinaciones en el que, por una parte, la intensidad de las tensiones y conflictos determina los márgenes de maniobra que tienen los gobernantes para hacer valer una apuesta política y electoral por la que han votado una mayoría de ciudadanos, hasta convertirla en hechos de gobierno.

**Figura 4**

**Modelo de Estructuración de las Políticas Públicas**



R A T O  E S T A T A L	DESPLAZAMIENTO DE LAS TENSIONES Y CONFLICTOS A LA ADMINISTRACIÓN		T R A Z A D O
	EQUILIBRIO FUNCIONAL DE TENSIONES Y CONFLICTOS		

**Fuente: Medellín (2004)**

Pero, por otra parte, las políticas públicas permiten ordenar y movilizar un conjunto determinado de recursos (técnicos, humanos y financieros), produciendo unos resultados tales que permiten atenuar unas tensiones y conflictos o activar que le permitan al gobernante mejorar sus márgenes de maniobra, hasta un punto tal que logra imponer su proyecto político como el de todos los ciudadanos.

### **Las Políticas Sociales**

Según Terra citado por Percovich (2003, s. p), las políticas sociales pueden ser definidas: “como un conjunto sistemático de acciones que tienen por finalidad dirigir el producto del esfuerzo social hacia la satisfacción de las necesidades de la gente”; pues las políticas económicas dirigidas a promover y controlar el aporte individual, no es suficiente para lograr la satisfacción de las necesidades, así quedan muchos ciudadanos con necesidades no cubiertas; de allí la responsabilidad del Estado de instrumentar políticas redistributivas que se conocen como políticas sociales.

Básicamente con base en las explicaciones de Percovich (2003, s. p), la ejecución de políticas sociales por parte del Estado puede tener dos características: estar dirigidas a quienes son objeto de ellas o ser diseñadas o realizadas en conjunto con sus destinatarios. La primera estrategia soluciona problemas inmediatos de satisfacción de necesidades, especialmente las fundamentales; la segunda construye sujetos de derecho que co – gestionan con el Estado sus propias necesidades de distinto tipo.

Esta última forma de realizar políticas sociales resulta un desafío para la rigidez que realmente poseen las tradicionales estructuras estatales, cuyos marcos jurídicos, sus categorías funcionales, la localización de sus infraestructuras y la cultura de relación de sus trabajadores con la sociedad ciertamente no apuntan a atender la diversidad que esta tiene en la actualidad.

Todo proceso que apunte a atender a esta complejidad de actores y aun a su promoción como sujetos de derecho debe estar apoyado por una firme voluntad política de llevarlo a cabo. Sólo con el convencimiento de que esta es la única metodología que promueve una equidad real, con igualdad de oportunidades para quienes son diferentes, es posible llevar a cabo esta experiencia que sin duda conlleva a una reforma sustancial del propio aparato del Estado.

Sin esa decisión política, las dificultades que se van generando en la aplicación de esta estrategia, irán debilitando los resultados y los impactos sociales de

redistribución de oportunidades que se buscaron al definirla. Y los indicadores para medir los impactos no pueden ser sólo cuantitativos, sino cualitativos, en cuanto refieren en cambios culturales.

Siguiendo las explicaciones de Percovich (2003, s. p), se puede decir que la gestión de políticas sociales ha estado signada en los últimos años por los enormes cambios del contexto en que se desarrollan. El agravamiento de la desigualdad social y la marginación que produce el tipo de crecimiento económico de esta época; la plena vigencia de las instituciones democráticas, las restricciones del gasto que impone el necesario equilibrio fiscal, los cambios culturales provocados por el impacto de la revolución tecnológica en los medios de comunicación; el agotamiento de los modelos de Estado dominantes durante las décadas pasadas; y las implicaciones geopolíticas del final de la guerra fría, han significado una acumulación de transformaciones, que por amplitud, profundidad y velocidad, configuran el nuevo escenario en el que se despliegan nuevas políticas.

En ese contexto deben llevarse a cabo políticas que, más allá de las coincidencias sobre su necesidad, suelen verse envueltas en polémicas en las que se mezclan distintas percepciones de la realidad, tamizadas por las concepciones ideológicas y los intereses sectoriales.

Asimismo con base en las explicaciones del autor citado anteriormente, se puede decir que la utilización de los recursos cobra un papel clave, tanto en su impacto en los objetivos perseguidos por los programas, en cuanto a su incidencia en la puja

distributiva. La percepción que se tiene de las áreas sociales desde otros rincones del Estado, en general negativa, suele ser casi decisiva en esas situaciones. Se dice que hay mucho gasto improductivo, que no son eficaces para ejecutar en tiempo, que no se controla bien, que las metas no son claras o que no se presupuestan correctamente los componentes; estos argumentos deben ser sorteados por los responsables políticos cada vez que se elabora el proyecto de ley de presupuesto, cada vez que se disponen recortes al gasto sobre la ley ya aprobada, o cada vez que los organismos de control realizan las auditorías de rutina.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p. 7), deja claro que los gobiernos de la región, los organismos internacionales, el ámbito académico y la opinión pública en general, han convergido en los últimos años en la convicción de que es imperativo aumentar el impacto y eficiencia de las políticas sociales; de esta forma la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p. 7), justifica dicha afirmación en una serie de enunciados, que se presentan de manera puntual en palabras similares como sigue :

a. La persistencia de la pobreza como fenómeno generalizado en América Latina.

b. Las políticas de ajuste estructural que, en algunos países, han producido una disminución del gasto social y han puesto énfasis en la necesidad de racionalizar el gasto público.

c. El escaso conocimiento disponible sobre el impacto del gasto social y el convencimiento de que una baja proporción del mismo llega efectivamente a los pobres.

d. La creciente exigencia de parte de los beneficiarios de los programas sociales por más y mejores bienes y servicios.

Todo lo anterior, conllevó a la conclusión de que hay que hacer más con menos, no obstante los esfuerzos realizados no han sido suficientemente enérgicos como para alcanzar los resultados perseguidos.

Los programas y proyectos sociales como materialización de las políticas sociales, se elaboran para satisfacer las necesidades de la población. Cuando éstas se traducen en bienes o servicios que se transan en un mercado donde hay alguien que vende y otro que compra, la expresión de dichas necesidades se denomina demandas efectivas, y la demanda insatisfecha, o déficit de la demanda, corresponde a la brecha entre esta última y la oferta.

De las explicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p. 14), se deduce que en el caso de los problemas sociales, normalmente, se opera fuera del mercado, pretendiendo satisfacer necesidades cuyos portadores no tienen capacidad de compra. Es importante diferenciar entre la demanda real y la potencial; la primera refleja el conjunto de la población que expresa y reclama una solución a sus necesidades. La segunda contempla a toda la población que tiene la

carencia, independientemente si la traduce o no en demanda. En este contexto demanda insatisfecha equivale a necesidad insatisfecha.

Dicha demanda se satisface vía las políticas sociales, que operan subsidiando los productos (bienes o servicios) del proyecto, para entregarlos a la población beneficiaria, a un precio inferior al del mercado, a uno menor al de su costo de producción, o inclusive, en forma gratuita. Las necesidades básicas insatisfechas de la población que presentan mayores carencias, pueden, así, ser concebidas como problemas y los proyectos sociales como soluciones a los mismos.

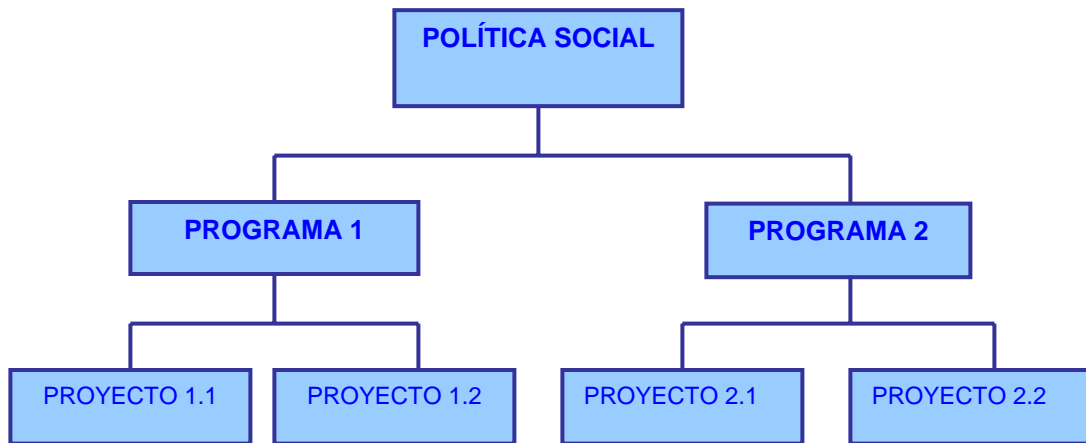
De allí que, los extremos polares de un proyecto social puedan ser definidos como una situación actual en la que aparece tal problema, y una situación deseada en la que el mismo ha sido eliminado o ha disminuido como resultado de la intervención que el programa o proyecto representa.

En la lógica del análisis de proyectos, estos son definidos como la mínima unidad de asignación de recursos para el logro de uno o más objetivos específicos. Tienen una población objetivo, una localización espacial determinada y un tiempo de inicio y finalización previsto.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p.14): “los programas se definen como conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos”, tal y como puede apreciarse en la figura 5. Resulta, así, posible analizar los programas vía los proyectos que los integran.

**Figura 5**

**Políticas, Programas y Proyectos**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998)

**Ciclo de Vida de los Programas y Proyectos Sociales**

El ciclo de vida de los programas y proyectos sociales, describe la secuencia de estados, etapas y acciones que se deben realizar en un programa o proyecto para materializarlo. Y de acuerdo a los apuntes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p. 15), comienza con la identificación del problema que le da origen y concluye con la entrega de los productos (bienes y servicios) a los beneficiarios.

Los estados del ciclo de vida: Es posible distinguir tres estados en el ciclo. Preinversión / formulación, inversión y operación.



Dado a que esta nomenclatura tiene su origen en los proyectos productivos, la etapa de inversión es considerada un elemento central. Sin embargo, en los proyectos sociales pueda que no exista inversión en activos físicos, en cuyo caso ese estado debe ser obviado.

**Preinversión / Formulación:** Abarca la identificación del problema, el diagnóstico de la situación, la definición de áreas de intervención, la elaboración de alternativas de solución y el análisis comparativo de las mismas para seleccionar la óptima.

Este proceso se lleva a cabo con niveles de profundidad crecientes, reflejando en sus etapas: idea del proyecto, perfil, prefactibilidad y factibilidad. Avanzar en las etapas puede ser descrito como una adquisición progresiva de certidumbre; así la incertidumbre disminuye, en la medida en que se afronta los costos adicionales de profundizar los estudios que suponen el pasar de una u otra etapa.

**Inversión:** Es la instancia de adquisición de bienes de capital requeridos para la operación del proyecto (compra de terrenos, construcción de edificios y equipamiento).

En el campo de lo social, es necesario diferenciar dos situaciones típicas:

- ✓ Proyectos que requieren inversión (postas, hospitales, escuelas, etc.)
  
- ✓ Aquello en lo que esta no existe o es de carácter marginal (proyectos de capacitación, asistencia técnica, campañas de salud, etc).

Cuando la inversión no es requerida, se pasa directamente del estado de la preinversión a la operación del proyecto.

Operación: comienza cuando el proyecto inicia su proceso productivo (compra de insumos, articulación de recursos y generación de productos) para entregar los productos (bienes o servicios) a la población objetivo.

Los estados descritos son dimensiones analíticas que aparecen interconectadas dentro del proceso de gestión.

### **El proceso Productivo en la Gestión Social**

Tomando como punto de partida las explicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p. 20) de manera general se puede decir que todo programa social se implementa a través de la producción y distribución de bienes o servicios por medio de los cuales se busca dar cuenta de sus objetivos de impacto.

La tecnología de producción utilizada condiciona los insumos de la operación, estos, son los recursos de todo tipo (humanos, materiales, equipos y servicios) que se utilizan en el proyecto, los que pueden ser definidos en unidades físicas (cantidad y calificación del personal, metros cuadros y calidad de la infraestructuras, etc.) o traducidos en dineros (costos del proyecto).

Los procesos, entendidos como la organización racional de los insumos para

alcanzar un fin determinado, se implementan a través de un conjunto de actividades, incluyendo una serie de procedimientos, normas y reglas que viabilizan su realización.

Las actividades, articuladas entre si, a través de los procesos, permiten, en forma directa o indirecta transformar los insumos en productos. Son, por lo tanto, una producción intermedia, dado a que constituye una condición para la generación del producto.

La relación insumo – producto da cuenta de la combinación de cantidades y calidades de insumos que se requieren para obtener un determinado producto; dicha relación, relación refleja, además, la tecnología de producción utilizada mediatizada por el proceso de gestión vinculando los recursos reales y financieros con los bienes y servicios producidos. Los productos de los proyectos generan un conjunto de efectos e impactos. Los impactos netos son los cambios atribuibles al proyecto, ya sea en los individuos o grupos sociales que conforman la población objetivo, o sobre otros aspectos de la realidad no previstos en el diseño.

En algunos casos, las características de los productos entregados requieren incluir a los efectos (resultados o outcomes) entre los productos y el impacto. Su consideración es esencial cuando el producto entregado supone un cambio de conducta en la población. Los efectos corresponden al grado de uso de los productos y/o a las conductas que esos generan en los usuarios.

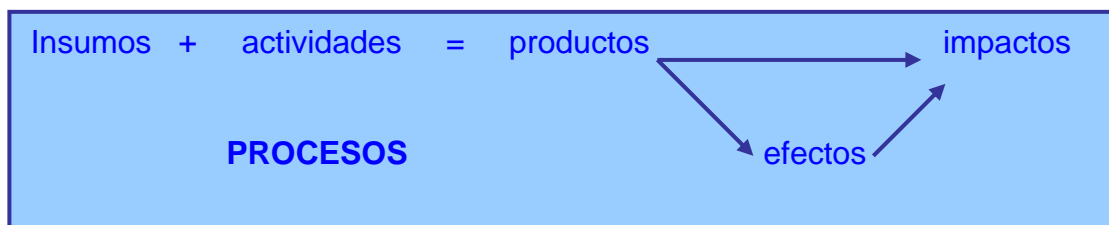
En los programas sociales, la relación entre los productos e impactos, es una estimación que debe ser explicada en la evaluación ex – ante y verificar durante la verificación ex – post.

La gestión debe asegurar en estos productos, efectos e impactos sean coherentes con los objetivos (misión del programa).

En la figura 6, se presenta el proceso productivo de la gestión y su relación con el impacto.

**Figura 6**

**El Proceso Productivo de la Gestión Social**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998)

**La Estructura de la Gestión Social**

Expone la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p. 21) que, la división social y material al interior de todo programa social viene definida por su estructura y textualmente (p. 21) señala que: “Su objetivo es crear las condiciones de organización del trabajo y definición de cargos, roles y normas que permitan la implementación de los procesos requeridos por la tecnología adoptada”. Por lo tanto, de acuerdo con las explicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p. 21) la estructura tiene dos dimensiones:

1. La estructura mayor o la exoestructura: En ella está inserto el programa, que atiende a la morfología del sector al que pertenece.

2. La endoestructura: Refleja los aspectos organizativos del programa relacionados con la forma de departamentalización de las actividades y organización del trabajo.

Toda estructura organizacional adquiere una modalidad específica, asociada a la forma en que se relacionan los distintos actores entre sí. Algunas son de tipo burocrático, otras adhocráticas, etc.; dichas modalidades determinan los ejes que definen las unidades administrativas necesarias para dar cuenta de los procesos establecidos (producción, planificación, distribución, evaluación y monitoreo, administración y finanzas, etc.).

La configuración define objetivos sustantivos de las unidades, las atribuciones que

tienen en la organización, sus áreas de injerencia, niveles de autoridad, dependencias, comunicación e interacción.

La configuración y las relaciones entre las unidades administrativas, generan diversos tipos de estructuras, diferenciadas en función de su grado de subordinación / autonomía.

### **Las Funciones en la Gestión Social**

Partiendo de los argumentos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p. 24), de manera sintetizada pero entendible, se puede decir que los actores que conforman la estructura del programa desempeñan una serie de roles funcionales que permiten articular las actividades que contempla la gestión. Una función puede ser concebida como una dimensión analítica que enriquece el estudio de la gestión de los programas sociales; cada una de ellas delimita un conjunto de actividades y tareas de igual naturaleza y/o con la misma finalidad. Los procesos también se encuentran vinculados a ellas, pudiendo en ocasiones ser equivalentes (tal es el caso de la monitoria y la evaluación).

En conjunto, las funciones conforman el ciclo de gestión de los programas sociales; recuperándose la noción sistemática de que el todo es mayor que la suma de las funciones consideradas de manera aislada.

De esta forma, tomando las explicaciones de la Comisión Económica para

América Latina y el Caribe (1998, p. 24), se aprecia que el proceso de gestión de los programas sociales comprende las funciones de:

Organización: Se ocupa de estructurar e integrar los recursos y órganos responsables de la gestión, estableciendo sus relaciones y atribuciones; permite una utilización equilibrada de los recursos, relaciona el trabajo (incluyendo sus instrumentos y localización) con el personal que lo debe ejecutar. Además, conforma la estructura social y material para el proceso de producción y distribución.

La particular forma que asume la función de organización está influenciada por la realidad política impulsadora del programa, por las condicionantes de insumo (humanos, materiales y financieros), de estructura y marco regulatorio externo.

El ámbito de esta función depende del grado de exhaustividad de la formulación, mientras más detallada sea esta, más adelantada estará la organización de las actividades. Cuando se inicia la operación del programa sin haberlo formulado y evaluado adecuadamente, la organización del mismo crece en responsabilidad para dar cuentas de dichas falencias.

Una dimensión relevante de esta función es introducir las modificaciones necesarias a la organización original, a la luz de la información emanada de la operación del programa, cualquiera sea el momento y la periodicidad de dichos cambios.

**Dirección:** Trata de orientar el comportamiento de los operadores del proyecto a la consecución de sus objetivos; comprende la conducción, supervisión, sincronización de las actividades individuales y coordinación de las actividades que están definidas para ser desarrolladas por las distintas unidades de la estructura.

La dirección se encarga de la conducción estratégica del programa, de la prevención y resolución de problemas y conflictos; realiza un balance de las amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades. Guía, supervisa y coordina las actividades definidas en la organización bajo criterios de desempeño.

**Programación:** Se encarga de establecer la secuencia cronológica de las actividades a realizar, optimizando los recursos asignados e identificando a los responsables y las interacciones requeridas para su ejecución.

**Ejecución:** En este marco, la ejecución corresponde a la implementación de las actividades enmarcadas en el proceso, para alcanzar los objetivos de productos e impacto buscado por el programa.

**Monitoria:** Es la observación concomitante de la ejecución, compara lo realizado con lo programado, con estándares y con otros programas.

La información resultante de la monitoria se canaliza a través del circuito de información con el objetivo de producir acciones correctivas en dichas funciones y procesos.



Evaluación de Impacto: Tiene por finalidad determinar la magnitud de los cambios producidos por el programa, tanto buscados como no buscados. La luz de los resultados generados, es posible realizar acciones correctivas en objetivos y procesos implementados; dicha información es un insumo para la función de organización, la formulación y evaluación ex – ante en otros programas y políticas del sector.

### **El Contexto de la Gestión Social**

Las explicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p. 27), dejan claro que de los programas sociales interactúan de manera continua con su contexto, influyen sobre y son influidos por él, es posible concebirlos como sistemas abiertos, que realizan un intercambio constante con el medio a través de sus fronteras; las aperturas de las mismas definen el grado de permeabilidad.

Los diversos actores que se vinculan de manera directa e indirecta con el programa pueden ser o no parte del contexto, en función del rol que desempeñan. Si los gerentes de un programa social deciden contratar la producción y/o distribución de sus programas, los eventuales ejecutores son actores contextuales, en tanto, forman parte del mercado. Después que la selección de ellos ha sido realizada, forman parte de la operación del programa y han sido internalizados en el mismo. Según algunas consideraciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p. 27), el contexto interactúa con los siguientes componentes

a. El contexto interactúa permanentemente con los distintos componentes de la gestión social:

b. Comprende a la exoestructura e influye en la configuración de la endoestructura a través de marcos regulatorios, normas, orientaciones de políticas, etc.

c. Los actores, además de pertenecer al programa, están insertos en el contexto, con lo cual se convierten en agentes de influencia sobre la cultura y climas organizacionales.

d. Los procesos, que están determinados por las características de los beneficiarios, tecnología, oferta de insumos (recursos humanos, materiales, financieros), etc.

e. La particular forma en que se desempeñan las funciones del programa y los estándares a utilizar están orientados y limitados por las capacidades existentes en el entorno del programa (modalidades de organización de actividades, técnicas de gestión, herramientas de programación, metodologías y sistemas de monitoreo y evaluación).

El contexto puede ser subdividido según su proximidad e influencia sobre el programa en contexto inmediato y remoto.

## **Modelos de Organización y Gestión de los Programas y Proyectos Sociales**

Una vez analizadas las explicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1998, p. 29), se puede llegar a los siguientes señalamientos:

Los proyectos sociales abarcan una infinidad de productos y prestaciones, con distintos procesos tecnológicos. Lo propio ocurre con las posibilidades de interacción con los beneficiarios y el grado de homogeneidad que éstos tienen.

El modelo organizacional debe atender, además, a los elementos involucrados en la naturaleza del proceso productivo y mecanismos de coordinación que utiliza el núcleo operativo.

Los modelos de organización y gestión de los programas sociales requieren tomar en cuenta dos variables: los grados de estandarización de los bienes o servicios a entregar, y la homogeneidad / heterogeneidad de la población objetivos a los que están destinados.

Sobre las bases de estas variables, es posible derivar los “tipos ideales” (en sentido weberiano) de los modelos de organización y gestión social, siendo estos:

**Modelo Burocrático:** los programas que atienden a una población homogénea suministrando productos estandarizados requieren forma de organización burocrática tradicional, con alta especialización del trabajo y con líneas claras de autoridad y control. El trabajo del núcleo operativo es rutinario y repetitivo; el criterio de

desempeño es la eficacia y la eficiencia. Su mecanismo dominante de la coordinación es la estandarización de procesos y la supervisión directa, por lo que predominan los sistemas de control jerárquicos sobre la base de líneas de autoridad. El control se ejerce desde el centro, configurando una cultura de poder.

El componente clave es su tecnoestructura, o personal de apoyo técnico, encargado de establecer las normas, reglas y procedimientos a las que deberá el quehacer del personal del núcleo operativo.

**Modelo Adhocrático:** Este modelo es adecuado cuando existe una población heterogénea que recibe productos no estandarizados. Se requiere una forma flexible de organización de trabajo para adaptarse a los cambios. La gestión descentralizada es una de sus expresiones típicas.

El modelo favorece el trabajo en equipo y el ajuste mutuo como mecanismo de coordinación, ya que los procesos de trabajo exigen información y cooperación continua de todos los miembros de la organización involucrados en el proceso.

La idea fuerza es el aprendizaje continuo, ya que las tareas nuevas de orientación externa, derivadas del alto grado de interacción con los destinatarios de la acción, exigen una constante adaptación al contexto. Los componentes claves están localizados en el staff de apoyo o en el núcleo operativo.

Son útiles las técnicas que se orientan a la satisfacción del destinatario, así como

las que privilegian al constante intercambio con el contexto y las de gestión participativa.

**Modelo de Integración Homogénea o Gestión Segmentada:** Se corresponde con proyectos dirigidos a una población homogénea con productos no estandarizados. Es el caso donde existen distintas líneas de productos destinadas a un mismo segmento poblacional. Exige altas dosis de coordinación y de control entre las diversas agencias administrativas involucradas. Tiene tareas de carácter rutinario, pero de orientación externa, requiriendo coordinación intersectorial. La dirección y rol de los operadores son el componente clave.

Las técnicas gerenciales diseñadas para la gestión de redes gubernamentales resultan de utilidad, ya que la idea fuerza de este modelo es la coordinación y gestión de los procesos interorganizacionales.

**Modelo Clientelar o de Gestión Profesional:** Adecuado para situaciones de población heterogénea y productos estandarizados. Se caracteriza por la prestación personalizada de los bienes o servicios que entrega el programa. El beneficiario adquiere un rol protagónico en la evaluación de la pertinencia de los bienes y servicios recibidos. La organización del trabajo está basada en un análisis de la demanda de los beneficiarios.

La burocracia profesional, según la mayor complejidad de las tareas del núcleo operativo, resulta ser una respuesta adecuada para este tipo de gestión. El componente

clave es el personal que participa directamente en la entrega del bien o servicio, y el mecanismo de coordinación es la estandarización de destrezas.

Los problemas que enfrenta la gestión de las políticas sociales son muchos y de diversas índoles. Su carácter y magnitud depende de las características de las organizaciones participantes en su formulación, ejecución y evaluación, de la naturaleza del proceso productivo y de las condiciones en que debe realizarse la prestación del servicio. A pesar de esta diversidad, los diagnósticos disponibles permiten identificar algunos problemas de ocurrencia frecuente:

a. Los programas y proyectos no siempre están bien definidos, no responden a enunciados explícitos de políticas, tienen horizontes de realización irreales, carecen de una orientación hacia el logro de resultados y de criterios para la medición de la eficiencia y del impacto, con escasa focalización y la persistencia de subsidios encubiertos de los sectores pobres o de los mayores ingresos.

b. Competencias del sector social fragmentadas entre diversas dependencias u organismos, programas e instituciones, con capacidad insuficiente para dar solución integral a los problemas, exigiendo una continua cooperación y coordinación.

c. Escasas experiencias de descentralización, pues la gestión de la política ha seguido la tendencia general del aparato público hacia la centralización en las sedes de los ministerios e instituciones de lo social.

d. Técnicas de gestión y formas de organización del trabajo no adecuadas ni consistentes con la naturaleza de las tareas de los programas y proyectos.

e. Excesiva burocracia, con resistencias al cambio y a la innovación, con fragmentación de tareas, numerosas capas jerárquicas, funciones departamentales aisladas e incomunicación entre los decisores y los operadores.

f. Ausencia de sistemas de información fiables y precisos para monitorear y evaluar la implementación e impacto de las políticas sociales, con limitado uso de tecnologías de información, produciéndose una baja calidad/producción de los servicios sociales.

g. Escasez de expertos en políticas sociales, con la capacidad de técnica para el análisis de programas y proyectos.

h. Ausencia de incentivos para el mejoramiento de la gestión, con asignaciones presupuestarias a las instituciones que gestionan los programas y proyectos que no están basados en el desempeño, al igual que los sistemas de promoción y recompensas de los funcionarios, basados predominantemente en la antigüedad laboral.

i. Funcionarios desmotivados, que se perciben bajos salarios, con insuficiente actualización y capacitación.

j. Dificultades en la participación social de los grupos prioritarios de la política

social, los más pobres, que carecen de información, influencia y organización, están dispersos y no cuentan con los mecanismos para el ejercicio de sus derechos o la movilización de redes sociales para influenciar las decisiones de la burocracia.

### **La Seguridad Alimentaria como Política Social de Salud**

Entre los difíciles problemas confrontados por la humanidad, está la escasez de alimentos y las dietas deficitarias; aunque la producción de alimentos ha crecido en muchos países, el número de personas hambrientas ha aumentado, debido al acelerado crecimiento de la población y la carencia de una distribución efectiva de alimentos; a todo esto se suma que la cadena alimentaria es más vulnerable a la contaminación ambiental. A medida que la población mundial aumenta, persiste con mayor insistencia la imagen de los pobres y los hambrientos.

La pobreza es la causa fundamental de la inseguridad alimentaria, ya que ella puede ser causa del desempleo o ingresos insuficientes que no permiten adquirir los alimentos necesarios en forma suficiente, la pobreza existe donde quiera que haya personas extremadamente pobres o gravemente desfavorecidas; tanto en los países pobres como en los ricos.

Coincidiendo con los argumentos de Figueroa (2003, s. p.) se llega a la reflexión de que debido a este lamentable fenómeno, ha sido necesario fortalecer las políticas y programas sociales que se dirijan a resolver estas carencias, sobre todo en aquellos países de bajos recursos, participando entonces el Estado como portador de la



seguridad alimentaria.

Por lo tanto, es indiscutible que la seguridad alimentaria es de máxima importancia para mejorar el estado nutricional de las personas que padecen hambre y desnutrición persistente y de muchas que están en peligro de encontrarse en la misma situación. Por esto se hace necesario clarificar las cuestiones que intervienen en su consecución y contribuir a formular políticas y medidas necesarias para garantizar el acceso de las familias a una cantidad suficiente y segura de alimentos, para lo cual es necesario, además, tener presente el análisis de otros determinantes de la nutrición, indiscutiblemente relacionados a esta, la salubridad, el saneamiento del medio ambiente y del hogar y la capacidad pública para atender a los miembros vulnerables de la sociedad.

De este modo, Figueroa (2003, s. p.) expone que:

Se entiende por seguridad alimentaria el acceso de todas las personas en todo momento a los alimentos necesarios para llevar una vida activa y sana. Esto referido a los hogares, es la capacidad de las familias para obtener, ya sea produciendo o comprando, los alimentos suficientes para cubrir las necesidades dietéticas de sus miembros y, esto sólo se consigue cuando se dispone de suministros de alimentos, material y económicamente al alcance de todos: el suministro de alimentos a este nivel depende de factores como los precios, la capacidad de almacenamiento y las influencias ambientales.

Similarmente, relata Figueroa (2003, s. p.) que las raíces del concepto actual de seguridad alimentaria y nutricional, se remonta a la “Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en la que se reconocía el derecho al alimento como eje

central del bienestar humano. Posteriormente, el concepto tomó fuerza después de la crisis alimentaria mundial ocurrida entre 1972 y 1974, que despertó un interés sobre los aspectos relacionados con el abastecimiento alimentario mundial.

A partir de 1980, tres factores determinaron un cambio importante en el concepto: el impacto de la hambruna ocurrida en África en 1984 – 1985, que llamó la atención sobre los aspectos relacionados con las disponibilidades alimentarias en el ámbito nacional; luego los efectos del ajuste estructural implementado en la economía de muchos países; y finalmente, los cambios en las corrientes intelectuales mundiales que proponían el replanteamiento de un nuevo paradigma del desarrollo centrado en el bienestar humano.

A medida que el concepto evolucionó se dieron cambios importantes en el énfasis de su contenido: se pasó de un interés inicial sobre la disponibilidad alimentaria en los ámbitos mundial y nacional, a un enfoque que incluyera los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria en los ámbitos local y familiar. Asimismo, la evolución del concepto permitió ampliar el énfasis desde los aspectos vinculados a la seguridad alimentaria, hasta tocar los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional.

De esta forma el concepto de Seguridad Alimentaria y Nutricional ha ido progresivamente expandiéndose. Actualmente, indica Rafalli (1998, s. p.) que:

Es propuesto como un concepto – idea al que se ha dado, entre sus múltiples interpretaciones, la de ser un principio organizador del

desarrollo, un enfoque integrador de acciones tendientes al mismo, un indicador “Proxy” de la pobreza o, en forma más totalizante, se ha considerado que la seguridad alimentaria y nutricional es el resultado integral del desarrollo social, económico y tecnológico de una sociedad.

Igualmente, acota Rafalli (1998, s. p.) que, entre las definiciones más útiles propuestas por diferentes agencias y grupos de trabajo se pueden apuntar:

La Seguridad Alimentaria y Nutricional es un estado en el cual las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización, granizándoles un estado de bienestar general que cuadyuve al logro de su desarrollo. (INCAP).

El objetivo final de la Seguridad Alimentaria y Nutricional es asegurar que todas las personas tengan, en todo momento, acceso físico y económico a todos los alimentos que necesitan. (FAO).

Un hogar goza de seguridad alimentaria si tiene acceso a los alimentos necesarios para una vida sana de todos sus miembros (adecuados en términos de calidad inocuidad y aceptación cultural) y si no está expuestos a riesgos excesivos de pérdida de tal acceso. (Subcomité de Nutrición; Naciones Unidas – ACC/SCN).

En definitiva, la seguridad alimentaria para los individuos es una estrategia fundamental como dimensión familiar, nacional y global. La seguridad alimentaria individual implica una ingesta de alimentos y absorción de nutrientes adecuados, que cubran las necesidades para la salud, el crecimiento y el desarrollo. El nivel de acceso a alimentos adecuados en el hogar, es importante para satisfacer las necesidades nutricionales para todos los miembros de la familia, pero la seguridad nutricional también depende de factores no alimentarios como la salud, las prácticas sociales y la higiene, por tanto la seguridad alimentaria familiar es una, pero no la única condición para lograr un satisfactorio estado nutricional de los individuos.

Dentro del concepto de seguridad alimentaria, se incluye que la alimentación compite por la obtención de escasos recursos, con otras necesidades y aspiraciones básicas de una familia y, que la consecución de la alimentación, por tanto, implica no sólo la disponibilidad física de alimentos, sino el acceso a recursos económicos para obtener los alimentos en condiciones de variaciones estacionales y a largo plazo.

También está integrado en el concepto de seguridad alimentaria familiar, el hecho de que debe ser sostenible, lo cual abarca la necesidad de un elemento amortiguador contra las escases anuales temporales y para el logro de una seguridad a largo plazo.

### **Seguridad Alimentaria Familiar**

En reflexión sobre los apuntes de Figueroa (2003, s. p.), se puede señalar que en el ámbito individual y familiar, la inseguridad alimentaria es un reflejo de la falta de acceso suficiente a los alimentos, encontrándose allí, la relación entre la seguridad alimentaria nacional y la familiar que representa una de las cuestiones más difíciles e importantes que deben resolver los gobiernos de todos los países, problema que se agrava más por el hecho de que el acceso suficiente de los hogares a los alimentos es condición necesaria, pero no suficiente para que todos los miembros del hogar tengan una alimentación completa y mejoren su estado nutricional, ya que este depende de que se cumpla en cada individuo dos condiciones más: cuidados adecuados y adecuada prevención y control de las enfermedades.

Así, para el logro de la seguridad alimentaria familiar, esta debe ser ubicada en un contexto amplio que muestre los diversos niveles organizativos en los cuales la seguridad alimentaria pueda enfocarse y las obligaciones estatales definirse; estos niveles son: el nivel global, nacional, comunitario o regional, familiar e individual, pudiendo evaluar y destacar los componentes o factores de la seguridad alimentaria, los cuales a su vez están influenciados por una diversidad de factores posibles de usar, como indicadores que hacen que la mencionada seguridad tenga que ser analizada desde el entorno socioeconómico y político.

Textualmente, afirma Figueroa (2003, s. p.) que: “Ningún marco conceptual es capaz de modelar todos los aspectos involucrados en el complejo proceso que determina la seguridad alimentaria de los hogares”; se infiere entonces que la importancia relativa de un actor sobre otro varía de país a país, entre regiones dentro del mismo país, como también entre comunidades y entre hogares, por lo que se requiere de un estudio específico, para poder actuar sobre la seguridad alimentaria. Pero, sin embargo, la identificación de factores de la seguridad alimentaria de los hogares, las interrelaciones entre ellos y los mecanismos o procesos básicos que explican el comportamiento de los hogares, son el conocimiento clave para el diseño de alternativas más eficientes y efectivas que buscan dicha seguridad.

Los factores interrelacionados, determinantes de la seguridad alimentaria y bienestar nutricional, son enunciados por Figueroa (2003, s. p.) tal y como se

presentan a continuación:

- a. Suficiencia de alimentos a través del mercado y de otros canales.
- b. Estabilidad de los suministros y acceso.
- c. La capacidad de los hogares para adquirir los alimentos que puedan ofrecer los mercados y otras fuentes. Depende de los niveles de ingresos y de los precios y de la infraestructura de los mercados y las carreteras.
- d. Cuidados adecuados a determinados grupos, en particular a los niños, que permitan entre otros aspectos la adecuada distribución intrafamiliar de alimentos.
- e. Adecuada prevención y control de las enfermedades.

Por otra parte, de acuerdo a los criterios establecidos por la FAO, existen seis parámetros para medir la seguridad alimentaria de una nación, advirtiendo que estos son:

La disponibilidad de alimentos, la suficiencia del suministro alimentario en relación con los requerimientos de la población, la estabilidad de suministro de un año a otro, la autonomía con relación al aporte de los alimentos importados, la accesibilidad determinada por la capacidad de compra de los alimentos, y la equidad determinada por la capacidad de compra de los diferentes estratos de la población.

Asimismo, un estudio elaborado por Andrés Carmona, Presidente de la CNA, referido por Figueroa (2003), revela que la seguridad alimentaria en Venezuela, a pesar de algunas mejorías experimentadas en los índices de nutrición, se encuentra

seriamente comprometida, pues de los parámetros señalados, tres están disminuyendo, dos se encuentran mejorando y uno no reporta cambios, lo que implica que aún se está lejos de alcanzar las condiciones para gozar seguridad alimentaria en los términos definidos por la FAO.

### **La Desnutrición**

La desnutrición es la consecuencia más directa del hambre en las personas, y como tal, se convierte en el canal a partir del cual se desarrolla una serie de efectos negativos que abarca distintas dimensiones, entre las cuales destacan los impactos en la salud, la educación y la productividad. Por lo tanto constituye uno de los principales mecanismos de transmisión intergeneracional de la extrema pobreza y la desigualdad. Algunos de estos efectos se presentan concomitantemente con la desnutrición y otros a lo largo de la vida de las personas, incluido en un aumento en la probabilidad de desnutrición posterior entre quienes la han sufrido en las primeras etapas del ciclo de vida.

La desnutrición en las diversas formas es la más común de las enfermedades, en palabras similares, Gómez y Sabej (s.f., s. p.) indican que: “la desnutrición significa que el cuerpo de una persona no está obteniendo los nutrientes suficientes, lo cual puede resultar del consumo de una dieta inadecuada o mal balanceada, por trastornos digestivos, problemas de absorción u otras condiciones médicas”.

Se entiende entonces, que la desnutrición es la enfermedad provocada por el insuficiente aporte de combustibles (hidratos de carbono, grasas) y proteínas y, según la UNICEF, es la principal causa de muerte de lactantes y niños pequeños en países en desarrollo; por lo que su prevención se ha convertido en una prioridad de la Organización Mundial de la Salud.

Sus causas se deben por lo general a deficientes recursos económicos o a enfermedades que comprometen el buen estado nutricional; desde el punto de vista medicinal, es concebida la desnutrición como una complicación médica posible, pero que puede prevenirse.

Hoy, la desnutrición es aceptada como un factor común en la práctica clínica, que tiene como consecuencia un aumento en la estancia hospitalaria, morbilidad y mortalidad en los pacientes hospitalizados, debido al alto riesgo de complicaciones, flebitis, embolismo pulmonar, falla respiratoria, baja cicatrización de heridas y fístulas que estos sufren. Como consecuencia, la estancia hospitalaria y los costos de terapias se incrementan significativamente.

El estado nutricional en condiciones normales, es la resultante del balance entre lo consumido y lo requerido, lo cual está determinado por la calidad y cantidad de nutrientes de la dieta y por la utilización de la dieta y por la utilización completa en el organismo.

### **Causas de la Desnutrición**



Lorenzana (1999, p. 51) dentro de sus explicaciones aclaran que no existe un sólo tipo de desnutrición, pero las diversas formas suelen manifestarse conjuntamente, como lo son las deficiencias proteínico – calórica, de yodo, de hierro y de vitamina A. Cada tipo de desnutrición resulta de una gama muy diversa de factores; en lo básico coexisten factores de índoles sociopolítico, económico y cultural.

En este sentido, estos factores externos que los individuos y las familias no pueden controlar o manipular, inciden sobre factores internos al hogar; la educación, el ingreso y el trabajo, sobre todo de la mujer, el acceso y uso de los servicios de salud y saneamiento ambiental, el acceso a información adecuada y oportuna sobre alimentación, salud y nutrición, el manejo del presupuesto en el hogar, el uso del tiempo de la mujer, los cuidados psicoafectivos, cognitivos y físicos del niño, y la capacidad de los integrantes del hogar de realizar ajustes internos para maximizar recursos y tiempos, entre otros.

En su nivel más inmediato, las carencias nutricionales son consecuencias de las enfermedades y de una ingesta alimentaria inadecuada, las cuales sinérgicamente debilitan el organismo, en grados variados de severidad, llegando a su expresión más grave, la muerte.

De una manera específica, Gómez y Sabeh (s. f., a. p.) señalan las causas más importantes de la desnutrición, las cuales coinciden con las aseveraciones anteriores y

que se exponen a continuación:

- ✓ Disminución de la ingesta dietética.
- ✓ Mala absorción.
- ✓ Aumento de los requerimientos.
- ✓ Psicológica; por ejemplo, depresión o anorexia nerviosa.

La desnutrición puede ser lo suficientemente leve como para no presentar síntomas o tan grave que el daño ocasionado sea irreversible, a pesar que se pueda mantener a la persona con vida.

### **Políticas y Programas Alimentarios**

Explica Martínez (2005, p. 23) que:

El objetivo de la política alimentaria es contribuir en la superación de la inseguridad alimentaria de la población; es decir, asegurar que todas las personas tengan, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos (inocuos y nutritivos) para satisfacer sus necesidades nutricionales y preferencias, a fin de llevar una vida activa y sana.

Partiendo de ello, luego del análisis crítico de la teoría precedente, se puede decir que para lograr dicho objetivo, los países de la región han aplicado distintas estrategias de intervención, que abarcan desde el ámbito de la producción y la comercialización de los alimentos hasta los programas de ayuda para situaciones de emergencia. Sin embargo, al interpretar los apuntes de Martínez (2005, p. 23), al

procurar identificar políticas específicas de protección de la seguridad alimentaria y la nutrición, los datos recopilados en los países muestran una variabilidad importante, que pueden obedecer en parte a las diferencias que presenta el problema en los países. Por un lado, los 11 países hispanohablantes de la cuenca del Caribe cuentan con una instancia política especializada a nivel central y, en prácticamente en todos ellos existe una política nacional.

Cabe destacar que, tal y como refiere Martínez (2005, p. 23), al menos tres de ellos (Costa Rica, Guatemala y Nicaragua) tienen cierta seguridad jurídica, pues disponen de leyes o proyectos de ley sobre el tema. Esto resulta positivo en términos del nivel de importancia política y de seguridad jurídica; pero aún cuando la mayoría de políticas y planes han sido concebidos tomando en cuenta la disponibilidad, el acceso, el consumo y la utilización biológica de los alimentos, existe un énfasis en esta última y el consumo.

Además, las interacciones de coordinación en la práctica en muchos de los casos no tienen la coherencia necesaria, particularmente con las políticas públicas y de acceso, por lo tanto es necesario considerar las políticas macroeconómicas, la globalización, el comercio interregional y los procesos de modernización y descentralización del Estado, para que los planes tengan una concepción más realista y sean políticamente viables y técnica y económicamente factibles.

En cuanto a los programas alimentarios existentes en los países, llama la atención

que Martínez (2005, p. 23) expone que se centran en la transferencia tecnológica para el mejoramiento de la producción (en volumen y cantidad), la alimentación escolar, la promoción de la salud materno infantil (con promoción de la lactancia materna), el fortalecimiento de alimentos con micronutrientes (fundamentalmente hierro, yodo y vitamina A), la recuperación de casos críticos y la mitigación de la vulnerabilidad alimentaria ante desastres naturales y conflictos sociales.

Sin embargo, según el Banco Mundial (2006, s. p.), pese al esfuerzo de algunos países, los programas de nutrición han tenido un bajo grado de prioridad para los gobiernos y las entidades de desarrollo, fundamentalmente, por los siguientes motivos

- ✓ La malnutrición suele ser inevitable para las comunidades y las familias malnutridas.

- ✓ Las familias y los gobiernos no reconocen los costos humanos y económicos de la malnutrición.

- ✓ Es posible que los gobiernos desconozcan que existen intervenciones más rápidas para combatir la malnutrición que el crecimiento económico y la reducción de la pobreza o ignoren que los programas de nutrición tienen costos accesibles.

- ✓ Como en la esfera de la nutrición actúan múltiples organizaciones, el tema puede perderse en algún vacío.

- ✓ No siempre hay consenso sobre la mejor forma de intervenir para combatir la

malnutrición.

✓ En ocasiones las autoridades afirman que están efectuando inversiones para mejorar la nutrición cuando, en realidad, los programas que financian tienen escaso efecto en ella.

Los países deben tomar la iniciativa de volver a asignar a la nutrición un lugar mucho más importante en sus programas de desarrollo.

Las entidades de desarrollo deben utilizar la totalidad de sus recursos de análisis, promoción y fortalecimiento de la capacidad para alentar e instar a las autoridades a asignar a la nutrición un lugar más preponderante, sobre todo en aquellos países donde los problemas vinculados a ella estén demorando el logro de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), los cuales pueden ser visualizados en el cuadro 1.

### **Cuadro 1**

#### **Motivos por los cuales la Inversión en Nutrición es Crucial para Alcanzar los**

#### **Objetivos de Desarrollo del Milenio**

<b>Objetivo</b>	<b>Efecto en la nutrición</b>
Objetivo 1: Erradicar la Pobreza extrema y el hambre.	Debilita al capital humano, provoca efectos irreversibles e intergeneracionales en el desarrollo cognitivo y físico.
Objetivo 2: Alcanzar la educación primaria universal.	Afecta las posibilidades de que un niño asista a la escuela, continúe sus estudios y tenga un buen rendimiento escolar.

Objetivo 3: Promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres.	Las diferencias de acceso a los recursos destinados a alimentos, salud y asistencia en perjuicio de la mujer, pueden dar origen a malnutrición.
Objetivo 4: Reducir la mortalidad en la niñez.	La malnutrición está relacionada directa o indirectamente con la mayor parte de las defunciones infantiles y es el factor que más contribuye a la carga de la morbilidad en el mundo en desarrollo.
Objetivo 5: Mejorar la salud materna.	La malnutrición pone en peligro la salud materna, ya que se vincula con la mayoría de los principales factores de riesgo de la mortalidad derivada de la maternidad.
Objetivo 6: luchar contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.	La malnutrición puede aumentar el riesgo de transmisión del VIH, acelerar la declaración del SIDA y la muerte prematura. Aumenta las posibilidades de infección por tuberculosis y también reduce la probabilidad de sobrevivir al paludismo.

**Fuente:** Banco Mundial (2006)

El Banco Mundial (2006, s. p.), recomienda a los países y sus asociados en el desarrollo que, al elaborar estrategias específicas para un país o región, preste especial interés a las siguientes sugerencias:

- ✓ Dirigir las estrategias y medidas a los pobres, para abordar los aspectos de la reducción de la pobreza relacionados con el desarrollo humano y la formación de capital humano.
- ✓ Centrar las intervenciones en el período que va desde el embarazo hasta los dos primeros años de vida, porque es en ese lapso cuando se producen

daños irreparables.

✓ Mejorar las prácticas de atención a la salud maternoinfantil, con el objeto de reducir la incidencia del bajo peso al nacer y corregir los hábitos de alimentación del lactante.

✓ Ampliar programas de suministros de micronutrientes, por sus efectos en la productividad, costo accesible y su extraordinaria relación costos – beneficios.

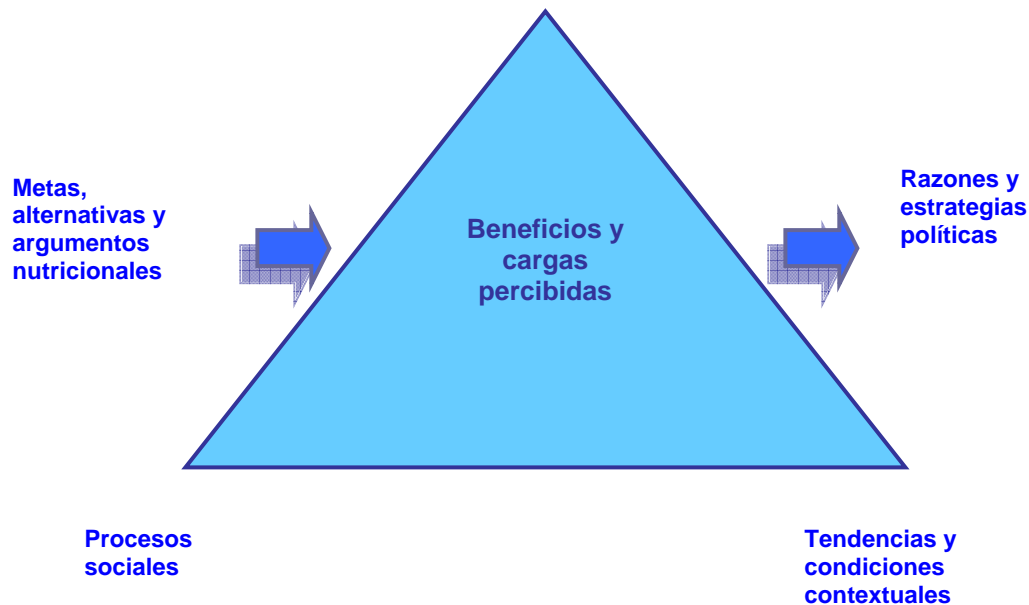
✓ Trabajar para mejorar la nutrición con medidas en las esferas de agricultura, desarrollo rural, abastecimiento de agua y saneamiento, protección social, educación, género y el desarrollo impulsado por la comunidad.

Por su parte, Pelletier (2002, s. p), indica, que traducir las metas y argumentos nutricionales en un conjunto de razones y estrategias políticas viables, requiere, integrar diferentes componentes del contexto social; como se muestra en la figura 7. La dinámica fundamental representada en la figura, es que varios participantes en un proceso político actuarán sobre los beneficios y cargas (u oportunidades y amenazas) que ellos perciban en una situación, modelada por los procesos sociales y los factores contextuales que rodean a la misma.

### **Figura 7**

#### **La Formación de Razones y Estrategias Políticas**

**Procesos de  
tomas de  
decisiones**



**Fuente:** Pelletier (2002)

Según lo expuesto en la ilustración, se puede señalar que la comunidad nutricional puede lograr más éxito y una economía más grande de esfuerzo no sólo abogando por su propia agenda, sino también identificando oportunidades para adjuntar elementos nutricionales específicos a las agendas de otros, en las comunidades políticas y del desarrollo. Las oportunidades existen para perseguir ambos enfoques dentro de una amplia variedad de situaciones (agencias de gobierno e internacionales, con el sector privado y con las comunidades y las ONGs) y en varias fases en el ciclo de las políticas y de la programación (establecimiento de la agenda, implementación y evaluación). En aquellos casos en los que la comunidad nutricional no posee la autoridad o los recursos para actuar por sí sola u obligar a otros a actuar en los



intereses de la nutrición, el éxito dependerá de la habilidad de la comunidad nutricional para replantear y reconocer que es de valor para la nutrición.

### **Situación Nutricional y Alimentaria en Venezuela a Comienzos del Milenio del 2000 según el Informe Anual de PROVEA**

Según el Informe Anual de Provea (2001, s. p.), en el año 1999 hubo una leve mejoría en los índices que miden el déficit nutricional de la población, el cual se encontraba por el orden del 1%, con respecto a los indicadores existentes para ese año. Durante el período 2000 - 2001, esta mejoría continuó verificándose y ha sido refrendada por las autoridades en los Informes presentados ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas y con motivo de la Sesión Especial sobre Infancia que tuvo lugar en Nueva Cork, para ese entonces.

A pesar de que el déficit mostró que venía reduciéndose, las cifras ofrecidas por los organismos competentes, muestran algunas disparidades que no permiten conocer con exactitud la dimensión de tal reducción. Si bien, estas diferencias no son muy sustanciales, indican que se mantiene aún un déficit superior al 10%, lo cual es calificado como problema de salud por la OMS.

Si se toma como fuente principal al Instituto Nacional de Nutrición (INN) y a su Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (Sisvan), que además

constituye la fuente que alimenta los informes de organismos internacionales, es posible señalar una reducción del déficit general que ronda el 3%, cifra que fue anunciada por el propio Presidente de la República en enero de 2001, en oportunidad de presentar su rendición de cuentas al país.

Sin embargo, señala el Informe Anual de Provea (2001, s. p.) que las cifras de la FAO señalan que el número de personas que en Venezuela padecen hambre se ubica en 3,3 millones, lo que representaría el 14,7% del total de la población del país; mientras que el informe económico 2000 del Banco Central de Venezuela (BCV), señala que el aumento de la pobreza en los últimos diez años ha sido de tal magnitud, que ha provocado que de cada 5 millones de hogares venezolanos, un millón no cuenta con ingresos para cubrir los gastos de alimentación, lo que representaría aproximadamente el 20% de la población total.

En conclusión, el déficit nutricional general en Venezuela, se estaría ubicando en un rango que oscila entre el 11 y el 20%, dependiendo de la fuente de referencia, como lo muestra el cuadro 2:

**Cuadro 2**  
**Comparativo de Información sobre el Déficit Nutricional en Venezuela**  
**para el año 2000**

Organismo	%
-----------	---

FAO	14,7
INN	11,0
BCV	20,0

**Fuente:** Provea (2001)

La disminución experimentada por segundo año consecutivo es un indicador alentador de que podría estar consolidándose una tendencia positiva al respecto. Dos cuestiones parecen estar incidiendo en este hecho: por un lado, la leve recuperación que ha experimentado el salario con relación al índice de inflación y por otro, la masificación de ciertos programas de atención nutricional. Sin embargo, como se verá posteriormente, la sostenibilidad de ambos logros se encuentra amenazada por factores que podrían implicar un impacto negativo en la consolidación de esta tendencia.

### **Las características del Déficit**

Efectivamente, según Provea (2002), el Informe sobre situación nutricional presentado por Sisvan en marzo de 2001, señala que los indicadores que miden el déficit nutricional en la población menor de 15 años, vienen descendiendo por segundo año consecutivo. La curva de descenso se viene presentando desde 1999, luego que alcanzaron su pico más alto entre 1996 y 1997.

Según Sisvan, entre 1999 y 2000 se ha experimentado una reducción de un 1,3% en el indicador Peso/Edad en los niños y niñas menores de 2 años, al pasar de 13 a 11,7%. La categoría denominada Combinación de Indicadores también presenta una recuperación tanto en los preescolares (2 a 6 años), como en los escolares (7 a 14 años), al ubicarse el déficit en 22,4 y 24,4% respectivamente; lo que implica una reducción de 1 y 1,2% con respecto al año anterior. El comportamiento del déficit general durante los últimos años, ha sido el revelado por el cuadro 3:

**Cuadro 3**  
**Déficit Nutricional**

Grupo Etario/ indicador	Años				
	1990	1997	1998	1999	2000
< 15 años Peso/Talla	16,1%	11,6%	12,5%	11,7%	11,3%
< 2 años Peso/edad	15,3%	14,1%	14,5%	13,%	11,7%
2 – 6 años Comb. Ind.	30,6%	24,4%	24,7%	23,4%	22,4%
7 – 14 años Comb. Ind.	36,1%	26,7%	26,1%	25,6%	24,4%

**Fuente:** por Provea (2002)

El déficit global, es decir la sumatoria del déficit agudo más el déficit crónico muestra el comportamiento expuesto en el cuadro 4:

**Cuadro 4**  
**Déficit Global**

Grupo etario/ indicador	Años				
	1990	1997	1998	1999	2000
2- 6 años	29,9%	24,4%	24,7%	23,4%	22,3%
7-14 años	36,2%	26,7%	26,1%	25,6%	24,3%

**Fuente:** Provea (2002)

Al ser comparados con el año 1990, las reducciones resultan significativas a pesar del alza experimentada hacia mediados del decenio.

En relación con los sectores más afectados por este déficit, expone el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), que la Organización Panamericana para la Salud (OPS) señala que:

Para el año 2000 los grupos más afectados por desnutrición global fueron los menores de 2 años (11,7 %), de 2 a 6 años (22,4%) y de 7 a 14 años (24,4%). El déficit nutricional observado en preescolares que acuden a las escuelas públicas es de 24,7%. Los valores más altos se registran en Barinas (33,5%), Monagas (32,1%), Apure (32%), Portuguesa (31%) y Guárico (30,1%). La tasa de mortalidad por deficiencias nutricionales en niños menores de 1 año, aumentó de 39,7 en 1989 a 60,3 por 100.000 NVR en

1999. La prevalencia de exceso de peso en menores de 15 años aumentó de 8,5% en 1990 a 11,3% en el 2000. El SISVAN solo realiza la vigilancia hasta menores de 15 años que asisten a los establecimientos de salud del MS (Ministerio de Salud).

## Sobrepeso

Las cifras anteriores se refieren a los déficits nutricionales, es decir a la población que padece hambre. Sin embargo, si se analiza la situación desde el concepto de malnutrición, es decir de formas inadecuadas de alimentación una de cuyas expresiones es el sobrepeso, se encuentra una regresión significativa con respecto a 1990, como lo muestra el cuadro 5:

**Cuadro 5**  
**Sobrepeso**

Grupo etario/ indicador	Años				
	1990	1997	1998	1999	2000
< 15 años	8,5%	9,8%	9,9%	10,5%	11,3%
< 2 años	23,1%	20,5%	20,9%	23,2%	25,7%
2 – 6 años	7,9%	9,4%	9,4%	10,1%	10,8%
7 – 14 años	9,7%	11,8%	13,0%	13,2%	14,4%

**Fuente:** Provea (2002)

De acuerdo OPS referido en el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), el sobrepeso es una forma de malnutrición que afecta en su mayoría a la población femenina, urbana, adulta y que se ubica en los estratos más pobres y se trata de una enfermedad que va en ascenso en todo el continente latinoamericano desde mediados de 1980.

Al hacer una sumatoria entre los indicadores de déficits y de sobrepeso, se evidencia que un porcentaje significativo de población padece problemas nutricionales ya sea por exceso o por defecto, el cual varía considerablemente según las categorías analizadas, como lo muestra el cuadro 6:

**Cuadro 6**  
**Malnutrición (Déficit + Sobrepeso)**

Grupo etario/indicador	Año 2000 %
< 15 años Peso/talla	22,63
< 2 años Peso/edad	37,44
< 15 años Talla/edad	39,79
2 –6 años Comb. Ind.	33,18
7 – 14 años Comb. Ind.	38,79

**Fuente:** Provea (2002)

**Iniquidad**

Como se señalaba anteriormente, los logros en materia nutricional se desdibujan al ser analizados sectorialmente, es decir, en razón de cómo afectan a sectores específicos de la población. La conclusión es que en los sectores más vulnerables, es decir los de menores ingresos, los índices lejos de mejorar, crecen. Cifras ofrecidas por Fundacredesa en estudios realizados sobre población de los estratos IV y V del Área Metropolitana de Caracas, muestran lo indicado en el cuadro 7:

**Cuadro 7**  
**Estratos IV y V**

Grupo etario	% déficit/años	
	1998	2000
2 – 6 años	16	23
7 – 14 años	16	19

**Fuente:** Provea (2002)

Indica el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), que esta realidad se ve refrendada en los registro de algunas informaciones de prensa provenientes



de estados con fuerte componente de población indígena como Zulia y Delta Amacuro. Destaca también el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), que sobre la iniquidad se pronunció también Andrés Carmona, Presidente del Consejo Nacional de Alimentación (CNA), al comentar que si bien han existido mejorías en los indicadores socioeconómicos generales, incluyendo las tasas de mortalidad infantil, aún existen estadísticas alarmantes en las zonas rurales del país. Así, la desnutrición y el hambre azotan a las clases desposeídas, que constituyen al menos dos terceras partes de la población, mientras que en las clases con mayor poder adquisitivo, la situación nutricional es satisfactoria o, paradójicamente, manifiestan los efectos de la sobrealimentación.

### **Bajo Peso al Nacer**

Señala el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), que otro indicador importante para medir el estado nutricional de la población lo constituye el Bajo Peso al Nacer, pero según el mencionado informe, las informaciones oficiales al respecto son confusas; ya que De acuerdo a información preliminar presentada por el Instituto Nacional de Nutrición INN, a través del Sisvan, al hacer un promedio de los índices reportados por 20 hospitales centinelas en todo el país con datos de 1999, este indicador se ubica en 8,15%, lo que estaría arrojando que la meta establecida en la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia de reducir dicho indicador a 10%, se habría

logrado. Sin embargo, el Informe Anual de Provea (2002, s. p.) apunta que declaraciones ofrecidas por la propia Directora del Sisvan, Rebeca Lares en 2001, desmienten tales hallazgos e indican que se sigue estando por encima del 10% en esta categoría, al señalar:

A inicios de la década de los años ochenta el porcentaje de niños con bajo peso al nacer era de 9%. En 1998 se comprobó que este índice había aumentado hasta 14% y tuvo un leve descenso hasta 12% en 1999. Sin embargo, continúa sobrepasando los límites establecidos por la Organización Mundial de la Salud, OMS, que es 10%.

Continúa refiriendo el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), que la maternidad Concepción Palacios, el mayor centro de atención del país y el cual funciona como referente nacional, presentó para 1999, un porcentaje de 12,4% de incidencia en el Bajo Peso al Nacer, casi 2 puntos porcentuales menos que en el año 1998. Además, este indicador está determinantemente asociado al embarazo precoz y dentro de éste, a los sectores más pobres de la población.

### **Requerimientos nutricionales**

En el contenido de el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), se identificó que durante el año 2000, el INN realizó un estudio de los requerimientos nutricionales actuales de la población venezolana, concluyendo en la necesidad de aumentar los mismos debido a los problemas que está

presentando la población tales como el aumento de la anemia y la deficiencia de hierro (son dos categorías diferentes y por tanto deben mencionarse en forma separada), la osteoporosis, las enfermedades cardiovasculares, entre otras, asociadas a la ausencia de determinados nutrientes que pueden ser obtenidos a través de la ingesta de calcio, hierro, zinc, etc.

En anteriores informes Provea ha señalado que la fijación de los estándares nutricionales para la población venezolana se ha hecho sobre parámetros mínimos. De acuerdo a la opinión de expertos en el área, estos estándares mínimos están en correspondencia con poblaciones de poca actividad física, peso y talla bajas que pueden haber sido consecuencia a su vez, de bajas ingestas alimentarias. Estos expertos han propuesto que se eleven los requerimientos calóricos para la población venezolana a 2.600 K/cal./persona/día, lo que estaría más cerca de la estimación universal de la FAO (de 2.700 a 3.000 K/cal./persona/día). Sin embargo, el cuadro presentado por el INN se ubicó aún por debajo de esta propuesta quedando estructurada como sigue en el cuadro 8 y mostrando la siguiente variación con respecto a 1993:

**Cuadro 8**  
**Requerimiento de Nutrientes por la Población Venezolana**

**Estratos IV y V**

Nutrientes	Años	
	1993	2000
Energía (Kilocaloría/día)	2.200	2.300
Proteínas (gramos/día)	50	65
Vitamina A (retinol/día)	800	840
Vitamina C (miligramo/día)	55	60
Hierro (mg/día)	11	12
Calcio (mg/día)	530	1.000
Yodo (Micrograma/día)	140	148
Zinc (mg/día)	13	13

**Fuente:** Provea (2002)

La modificación de esta tabla, aunque insuficiente, constituía una deuda con las auténticas necesidades calóricas de la población venezolana; sin embargo, quedó planteado el reto de hacerla realidad. Aumentar estos requerimientos implica a la vez redoblar los esfuerzos por lograr adecuar el salario mínimo a las cantidades y costos necesarios para alcanzar la canasta alimentaria.

### **Los Programas Compensatorios Asociados con la Alimentación**

Partiendo de el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), se puede decir que los programas compensatorios que viene aplicando el gobierno venezolano se encuentran en un proceso de redefinición que impide conocer con

exactitud las modalidades actuales de intervención y los resultados que se están obteniendo. La información que se ha podido encontrar en relación con la acción del gobierno en esta área, muestra que se han puesto en marcha nuevos programas y que pareciera estarse tratando de alcanzar una mayor cobertura de los mismos, focalizada hacia los sectores más vulnerables. Sin embargo, siguen estando presentes las amenazas a la efectividad de estos programas, recurrentemente diagnosticadas, cuales son las trabas burocráticas y la carencia de fondos regulares para su ejecución.

De hecho hacia finales del año 2000, refiere el Informe Anual de Provea (2002, s. p.) que se denunció que "El atraso en la asignación de recursos afectó- según las propias cifras que tienen los organismos rectores de la política social- a 4,4 millones de niños que logran asistencia del Estado a través de algunos de los programas sociales que lleva a cabo el Fondo Único Social". Por lo demás, si bien no se han hecho estudios que permitan concluir de manera determinante que los programas gubernamentales asociados a la alimentación están dando resultados, diversos analistas consideran que sí son un factor de incidencia en la disminución del déficit nutricional, lo que sería un espaldarazo a la pertinencia de continuar con su ejecución.

Se destaca en el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), que dentro de los programas asociados con la alimentación, es posible identificar los siguientes:

**Cocinas Comunitarias:** El INN comenzó a implementar durante el año 2000 un nuevo programa alimentario de carácter compensatorio, denominado "Cocinas Comunitarias". El programa está focalizado hacia las poblaciones rurales e indígenas que presenten los índices más agudos de mortalidad infantil, materna y desnutrición.

El programa opera de forma similar a los comedores escolares, es decir, a través de la instalación en las localidades seleccionadas, de comedores con capacidad para brindar una comida al día a las personas que previamente han sido identificadas y carnetizadas. La selección tanto del local, como del personal que lo atenderá, se hace a través de las alcaldías y /o gobernaciones. Una vez seleccionado el personal se les capacita en el área de higiene y preparación de alimentos, al tiempo que se realiza una campaña educativa hacia la comunidad destinada a mejorar sus conocimientos sobre alimentación sana y balanceada.

Al finalizar el año 2000, el programa se encontraba en su fase piloto cubriendo solamente unas 3 mil trescientas personas, esperando ampliarse a 200 mil en el 2001, al extenderse hacia los 33 municipios más pobres del

país.

A juicio de Provea, este programa al estar enfocado hacia los sectores que no tienen acceso a la canasta alimentaria, se inscribe dentro de las obligaciones del Estado de satisfacer el derecho a la alimentación.

**Programa de Atención a la Mujer Embarazada y a la Mujer en Período de Lactancia (PAMEL):** Durante el año 2000 fue reeditado el programa Materno Infantil, esta vez bajo el nombre de Programa de Atención a la Mujer Embarazada y a la Mujer en Período de Lactancia (PAMEL). Este programa atenderá a 113.500 beneficiarias que recibirán mensualmente una cesta alimentaria subsidiada.

**Programa de Alimentos Estratégicos (PROAL):** Este programa ya arribó a su sexto año de vida y sigue operando a través de una red de 14 mil expendios que venden con descuentos entre 30% y 40%, una canasta de alimentos que cubre aproximadamente 1.700 Kcal. diarias. Durante el año 2000, esta iniciativa logró ampliarse a través del Programa de Incremento de Rubros (PIR) cuyo objetivo fue incorporar nuevos rubros tales como la margarina, el azúcar y el atún. Se consideró uno de los de mayor alcance.

**El Programa Alimentario Escolar:** Constituyó el más importante a nivel de la población en edad escolar abarcando una población estimada de 1 millón 700 mil estudiantes y ampliándose en las escuelas bolivarianas de una

a dos comidas diarias. Sin embargo, se aprecia en el Informe Anual de Provea (2002, s. p.) que a juicio de diversos analistas, tales como el presidente del CNA, Andrés Carmona, este programa adolece de problemas de cobertura. Provea, comparte esta opinión, la cual fue objeto de tratamiento en el informe Alternativo sobre el Derecho a la Alimentación que se presentó, junto con FIAN (International Human Rights Organisation for the Right to Feed Oneself), ante el Comité en abril de 2000. De acuerdo a dicho Informe, este programa parece estar diseñado sobre mínimos, tales como una menor cobertura calórica de la requerida, regularidad sujeta al calendario oficial nacional, y poca cobertura en entidades de mayor índice de desnutrición.

Efectivamente, el Informe (2002, s. p.) señala que:

Las cifras de desnutrición en Venezuela revelan que las entidades federales que poseen los mayores índices, son aquellas cuya mayor población es indígena o campesina, que presentan dificultades de acceso físico, que poseen pocas tierras aptas para la agricultura y que están ubicados en zonas fronterizas

### **Situación alimentaria**

Para el análisis de la situación alimentaria Provea (2002, s. p.) utilizó algunos indicadores que miden fundamentalmente la accesibilidad a los alimentos tales como los relacionados con el poder adquisitivo y niveles de



consumo de la población. Igualmente analizó las políticas gubernamentales destinadas a lograr la disponibilidad de alimentos en cantidad suficiente.

### **Canasta Alimentaria y Salario Mínimo**

Afirma el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), que las investigaciones de consultoras privadas como Datanálisis arrojan que las familias venezolanas destinan entre un 33 y un 42% de sus ingresos para la compra de alimentos, aunque en los estratos más bajos de la población este porcentaje puede subir hasta 65%.

Así queda manifestado en el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), que durante la mayor parte del decenio 1990 - 2000, el costo de la Canasta Normativa Concertada (CNC) estuvo por encima del Salario Mínimo (SM) oficial establecido para los trabajadores. Esta Canasta mide el costo de los alimentos que debe ingerir una familia promedio de 5 miembros, para acceder a niveles nutricionales adecuados.

La imposibilidad de cubrir el 100% de la CNC tuvo sus reflejos, sin duda, en la fuerte desmejora que presentaron los índices de nutrición a mediados de los noventa. La relación CNC/SM se comportó, durante el decenio, como lo muestra el cuadro 9:

### **Cuadro 9**

### La relación CNC/SM para el decenio 1990 - 2000

Años	SM en Bs.	SM en Bs.	% cobertura
1990	5.200	6.796,50	76,5
1991	6.000	8.089,20	74,1
1992	9.000	10.359	86,8
1993	9.000	12.534	71,8
1994	15.000	20.335,90	73,7
1995	15.000	31.384,20	47,7
1996	15.000	60.995,40	24,5
1997	75.000	84.802,90	80,4
1998	100.000	108.174,40	92,4
1999	120.000	115.327,90	104,5
2000	144.000	123.257,70	116,80

**Fuente:** Provea (2002)

Como puede evidenciarse, la situación más crítica en relación con la cobertura del SM, se presentó en los años 1995 y 1996 comenzando lo que pudiera considerarse un recuperación a partir de 1997. En 1999 se produce por primera vez en muchos años, un aumento salarial superior al índice de inflación anual, lo que ha permitido una leve recuperación del consumo. Sin embargo, nuevamente Provea alerta sobre el carácter mínimo de los valores estimados en esta CNC, lo que la hace insuficiente para alcanzar los niveles realmente idóneos de nutrición para toda la población.

Por lo demás, las cifras antes mencionadas corresponden a fuentes oficiales. Cifras provenientes de organismos no oficiales brindan otro panorama. Es el caso del Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (Cenda) cuyos estudios muestran que el déficit no ha sido superado, aún cuando reconocen una tendencia a la recuperación del salario. Igualmente habría que destacar que es notoria la diferencia existente entre la Canasta Alimentaria de los Trabajadores (CAT) propuesta por el Cenda y la Canasta Normativa Concertada de Alimentos propuesta por el INN-OCEI, que serían conceptos homólogos pues agrupan el consumo mínimo de alimentos que necesita un grupo familiar para adquirir las kilocalorías necesarias. En el caso de CAT, ésta se ubica por ejemplo, para el mes de diciembre 2000 en Bs.213.549, mientras que la CNC promedio para el año 2000 fue de Bs.123.257,70.

El Cenda también basa sus cálculos en una familia promedio de cinco personas y establece para la CAT un ingreso familiar de un salario mínimo.

De acuerdo a esto, en el año 2000 no se estaría cubriendo el costo de la CAT (tomando como base un ingreso salarial mínimo en cada grupo familiar), y por el contrario esta estaría desmejorándose levemente en los últimos meses, tal y como lo muestra el siguiente 10:

#### **Cuadro 10**

**Cobertura de la CAT para en el Último Trimestre del 200 y en los  
Primeros Cinco Meses del 2001**

<b>Meses</b>	<b>CAT/Bs.</b>	<b>% cobertura</b>
<b>Octubre/2000</b>	209.394	68.8
<b>Noviembre</b>	211.749	68
<b>Diciembre</b>	213.549	67
<b>Enero/2001</b>	214.792	67
<b>Febrero</b>	208.702	69
<b>Marzo</b>	215.429	67
<b>Abril</b>	222.371	65
<b>Mayo</b>	225.061	64

**Fuente:** Provea (2002)

Como puede observarse, estos cálculos están lejos del optimismo mostrado por los organismos oficiales, pues no se llega a superar en ningún momento del año siquiera el 70% del costo de la CAT.

Por otra parte, dado que el aumento de salarios decretado por el Ejecutivo alcanzó apenas el 10%, no se esperaba que haya mucha incidencia en la cobertura de la Canasta Básica, si se toma en cuenta que la inflación estimada para 2001 estaba por el orden del 12%.

Por lo demás, este aumento de salario que ubica el sueldo mínimo en Bs.158.400, no tiene mucha incidencia en el sector de la economía informal si se toma en cuenta que el promedio de ingresos en el sector informal

venezolano es de 110.000 bolívares al mes, 37% menos que en el sector formal de la economía. Son personas que no tienen capacidad de compra y para quienes no existe el aumento del salario mínimo. La informalidad afecta, sobre todo, al sector más necesitado de la sociedad: 90% de los informales pertenece al estrato E de la población (pobreza extrema) y, el 10% restante está en el renglón de pobreza moderada.

### **Comportamiento del Consumo**

El Informe Anual de Provea (2002, s. p.), señala que la variable consumo constituye un indicador fundamental para analizar el comportamiento del derecho a la alimentación y hace referencia que de acuerdo a los reportes ofrecidos por los representantes de Cavidea, el consumo de alimentos durante el año 2000 tuvo un comportamiento muy irregular con una leve tendencia hacia su decrecimiento (1%) para todo el año. Medido trimestralmente el comportamiento fue el expuesto en el cuadro 11:

**Cuadro 11**  
**Comportamiento del consumo Año 2000**

Trimestres	%
Enero/marzo	3,52

Abril/mayo	2,00
Junio/julio	2,21
Octubre/diciembre	3,17

**Fuente:** Provea (2001)

Según los directivos de este organismo, este comportamiento tan inestable tuvo que ver con la indefinición de las políticas económicas del Gobierno que garanticen a mediano plazo una recuperación del aparato productivo nacional y la continua rotación de los miembros del gabinete.

Aunque el valor obtenido en el año 2000 fue mejor que en 1999, los miembros de esta Cámara, presentaron reservas acerca de la sostenibilidad de esta leve recuperación, dada la persistencia de factores como la incoherencia oficial, los ilícitos aduaneros, el contrabando de alimentos e incluso, el conflicto colombiano.

A pesar de estos temores, durante el año 2001 y hasta el cierre de este Informe se reportó una recuperación en el consumo levemente superior a la experimentada el año 2000.

### **Seguridad alimentaria comprometida**

Para Provea (2002, s. p.), destaca un estudio elaborado por Andrés Carmona, Presidente del CNA, en el que concluye que la seguridad alimentaria en Venezuela, a pesar de las recientes mejorías experimentadas en los índices de nutrición, se encuentra seriamente comprometida, para el año 2000.

El cuadro 12 muestra las condiciones de la seguridad alimentaria en Venezuela para 1999. Es de hacer notar que al haberse ajustado los requerimientos calóricos de la población venezolana, la precariedad de los valores se acentúa y se aleja aún más la meta de alcanzar la seguridad alimentaria.

Los resultados de este cuadro muestran que los principales problemas que presenta Venezuela para alcanzar su seguridad alimentaria están relacionados con la infraestructura alimentaria del país, es decir, los procesos de producción, comercialización y distribución de alimentos; mientras que lo que tiene que ver con la accesibilidad y la equidad, parece estar mejorando, gracias a una acción estatal acorde con la responsabilidad de proveer de atención en materia de alimentación, a los sectores más vulnerables.

Al parecer, los gobernantes no han tomado aún conciencia de la necesidad de abordar el tema de la producción agrícola con absoluta prioridad y bajo los parámetros establecidos por la FAO,

## Cuadro 12

### Condiciones de la seguridad alimentaria en Venezuela para 1999

Parámetro	Indicador	Valor	Clasificación	Tendencia
Disponibilidad	Disponibilidad de energía y proteínas	2.100 Kcla./día y 62 g/día respectivamente	Insuficiente	Disminuyendo
Suficiencia	Porcentaje de adecuación del suministro de energía alimentaria	88%	Insuficiente	Disminuyendo
Estabilidad	Evolución de la serie histórica de la disponibilidad de energía alimentaria	Flujo de alimentos con altibajos	Inestable	Disminuyendo
Autonomía	Proporción de energía alimentaria de origen animal	60%	Crítica	Sin cambios
Accesibilidad	Proporción de la población en situación de pobreza	60%	Insuficiente	Mejorado
Equidad	Prevalencia de desnutrición	25%	Iniquidad	Mejorado

**Fuente:** Provea (2002)

Vale destacar que reposa en el Informe Anual de Provea (2002, s. p.), que en el mes de octubre del año 2000, el gobierno venezolano y la FAO anunciaron la puesta en marcha de un Programa de Seguridad Alimentaria cuyo costo asciende a 34 millones de dólares (el presupuesto más grande de Latinoamérica) y cuyo objetivo es reducir la desnutrición en un 50%. El programa contempla la intensificación de la producción, diversificación



agrícola, manejo de riego y agua y estudios sectoriales de zonificación agroecológica y ordenamiento de los recursos naturales, creación de fondos parafiscales, estrategia nacional de riego y un plan de información para el sector agrícola, que incluye un sistema cartográfico y de vulnerabilidad alimentaria. El acuerdo contempla que el gobierno venezolano aporte 32 millones de dólares y la FAO dos millones.

### **Bases Legales**

Es preciso acotar que la temática abordada en esta investigación cuenta con respaldo legal, lo que fortalece la importancia del objeto de estudio referido a las políticas alimentarias de nutrición en Venezuela. Las bases legales que competen se especifican a continuación:

**La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999):** en el Capítulo V De los Derechos Sociales y de las Familias, la carta magna es explícita al referir en los artículos 83 y 84 el derecho a la salud de todos los venezolanos acotando:

**Artículo 83:** La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios.

**Artículo 84:** Para garantizar el derecho a la salud, el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad.

Por otra parte en su título VI Del Sistema Socioeconómico, específicamente en su Capítulo I: Del Régimen Socioeconómico y de la Función del Estado en la Economía, los artículos del 209 al 306, refieren la obligación del Estado venezolano de crear las bases necesarias para garantizar la calidad de vida de sus habitantes desde el punto de vista social y económico; por lo que a continuación se señalan los puntos de mayor importancia de los artículos antes mencionados:

**Artículo 299:** El régimen socioeconómico se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad.

**Artículo 300:** La ley nacional establecerá las condiciones para la creación de entidades funcionalmente descentralizadas para la realización de actividades sociales

o empresariales, con el objeto de asegurar la razonable productividad económica y social de los recursos públicos que en ellas se inviertan.

**Artículo 301:** El Estado se reserva el uso de la política comercial para defender las actividades económicas de las empresas nacionales públicas y privadas.

**Artículo 302:** El Estado promoverá la manufactura nacional de materias primas provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, con el fin de asimilar, crear e innovar tecnologías, generar empleo y crecimiento económico, y crear riqueza y bienestar para el pueblo.

**Artículo 305:** El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población.

La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación. A tales fines, el Estado dictará las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueren necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento.

Además, promoverá las acciones en el marco de la economía nacional e internacional para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola.

**Artículo 306:** El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina un nivel adecuado de bienestar, así como su incorporación al desarrollo nacional. Igualmente fomentará la actividad agrícola y el uso óptimo de la tierra mediante la dotación de las obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica.

**La Ley del Instituto Nacional de Nutrición (1968):** A través del cual se designa a este órgano del Estado la responsabilidad de investigar todos los problemas directos e indirectamente relacionados con la alimentación y nutrición de los venezolanos sin importar sus diferencias sociales y geográficas, atendiendo las funciones de asesoría, planificación, programación, supervisión de todas las acciones necesarias para materializar las actividades de una política de nutrición y alimentación dirigidas a los grupos vulnerables.

La mencionada Ley, refiere todo lo concerniente al patrimonio del instituto, así como también a lo atinente a su constitución organizacional, para hacer posible el diseño y a ejecución de los programas que de él se desprendan.

Asimismo, es parte de esta base legal el Convenio Definitivo de Transferencia a la

Gobernación del Estado Aragua del Servicio de Nutrición, Prestado por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, para ese momento, actual Ministerio Popular Para la Salud, a través del Instituto Nacional de Nutrición (I. N. N.) (1994), el cual describe el convenio acordado por las instancias antes referidas con el objeto de delimitar las competencias y funciones que materializaron la descentralización del Servicio, distribuyéndose las competencias entre el Ejecutivo Nacional y el Estado Aragua, para hacer más efectivo el combate de los problemas nutricionales y alimentarios en la entidad.

Forma parte de este pronunciamiento legal los decretos de 1995 a través de los cuales se crea el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (SAANA), y que posterior adscribe al mencionado servicio a Corposalud.

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

Hernández y otros (1995), mencionan que la metodología se refiere al plan básico que se siguió al realizar la investigación. Abarca el tipo de investigación, la población y muestra, así como los diversos procedimientos que se emplearon.

El presente proyecto de investigación se enmarcó dentro de la modalidad de

investigación ex post facto, documental de tipo descriptivo-comparativo. La Investigación descriptiva la define Tamayo y Tamayo (2004, p. 75), como aquella que:

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre una persona, grupo que conduce o funciona en el presente, está basado sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de prestarnos una interpretación correcta.

A su vez, Méndez (2001, p. 118), la define como aquella que:

Identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actividades del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre las variables de investigación. Este tipo de estudio permite descomponer a la realidad a través de características definidas de cada una de las variables que condicionan el diseño de la propuesta.

De igual manera la comparativa, según Hurtado de Barrera (1998), es aquella cuyo propósito consiste en precisar diferencias y semejanzas que existen entre dos o más grupos con respecto a un mismo evento.

Por otro lado se tiene que, la investigación descriptiva documental, es definida en el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (1998, p. 7), de la forma siguiente: “Se entiende por investigación documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos”.

También, al respecto, Cázares y otros (1985), afirman que:

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo aquel material de índole permanente; es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento.

La innovación del trabajo de investigación se evidencia en el enfoque de cada uno de los aspectos analizados, incluyéndose así el propio pensamiento del autor.

La investigación, básicamente, se fundamentó en una revisión bibliográfica de carácter documental, esta revisión documental consiste en el análisis científico e indagación y exploración de aspectos relevantes, recurriendo para ello a fuentes escritas.

Asimismo, González, citado por Bravo (2000), sostiene que las fuentes documentales se clasifican en:

1. Fuentes Históricas.
2. Fuentes Estadísticas.
3. Los informes y los estudios.
4. Las memorias o anuarios de los ministerios.
5. Los diarios de sesiones de los Congresos o Parlamentos.

6. Archivos oficiales.
7. Documentos personales.
8. La prensa.
9. Material cartográfico (mapas).
10. Documentación indirecta (obras literarias de contenido social).

La presente investigación, por ser de carácter documental, estuvo basada en la información recabada a través de las fuentes de recolección mencionadas anteriormente, y que proporcionaron datos referentes al tema investigado, procesándose posteriormente por la investigadora.

### **Métodos de la Investigación**

No sólo determinar el nivel del conocimiento, garantiza el desarrollo de un trabajo organizado, también es preciso seguir un esquema riguroso de actividades que acondicionen los datos que se obtuvieron; en esta oportunidad se está haciendo referencia al método de investigación, el cual para Méndez (2001 p. 132), “Puede definirse como un procedimiento riguroso formulado de una manera lógica para lograr la adquisición, organización o sistematización y expresión o exposición de conocimientos, tanto en su aspecto teórico como en su fase experimental”.



Los métodos de investigación constituyen procesos estratégicos que encaminan o guían al investigador a la adquisición de la información más oportuna para lograr responder con la verdad a la formulación del problema. Los métodos que se incluyeron en este proceso investigativo son:

**La observación:** Según Méndez (2001, p. 133), indica que: “Puede entenderse como el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en cierto propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar”. A través de este procedimiento de obtuvieron las características que dimensionan al planteamiento del problema.

**El análisis:** Este método permitió describir y caracterizar cada uno de los elementos que conforman el objeto de estudio precisando así las causas y los efectos del problema. El análisis según Méndez (2001, p. 131), es el: “Proceso de conocimiento que se inicia por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad. De esa manera se establecen la relación causa – efecto entre los elementos que componen el objeto de investigación”.

**La síntesis:** Este método completó el trabajo del análisis, ya que permitió relacionar el comportamiento de las diversas variables con el problema. A

juicio de Méndez (2001, p. 137), la síntesis: “Implica que a partir de la interrelación de los elementos que identifican su objeto, cada uno se desempeña con referencia al problema de investigación”. Es decir, la síntesis permitió evidenciar como influyen los elementos en el objeto de estudio.

Los métodos fueron de gran utilidad para ofrecer una explicación clara en el contexto del trabajo.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

En toda investigación se hace referencia a la técnica utilizada para determinar al final de la misma el logro de los objetivos. Las técnicas de recolección de datos permiten obtener información de diferentes fuentes. Tamayo y Tamayo (1999) comenta que éstas permiten al investigador construir un modelo para la recolección de datos a fin de facilitar la medición de los mismos.

Desde otro punto de vista, Sabino (1992) acota que el procesamiento de datos es construir con los datos obtenidos, cuadros estadísticos, promedios generales y gráficos ilustrativos, de tal modo que se sinteticen sus valores y se pueda a partir de ellos, extraer enunciados teóricos.

Dentro de este orden de ideas, Se utilizó como técnica de recolección de información, la observación documental, la cual se aplicó a través de la revisión

bibliográfica de los diferentes teóricos y estudiosos de la materia, la revisión y análisis de toda la documentación pertinente en los archivos y registros del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua, y la Corporación de Salud del Estado, SAPANA, Zona Educativa y otros organismos involucrados. De igual manera se realizó la revisión de artículos de revistas especializadas, entrevistas, boletines, artículos de prensa y otras publicaciones de instituciones especializadas como la OPS, OMS, PENUD, UNICEF, FAO.

También se empleó como técnicas, la paráfrasis que, según la UPEL (1998, p. 153): “Es una formulación personal de las ideas expresadas por otro autor, utilizando palabras y un estilo propio, para explicarlas o interpretarlas”. En segundo lugar, se empleó el resumen, definido por el manual de la UPEL (p. 154), como: “La expresión del material original, en forma condensada”. Esta técnica permitió incluir la información realmente concerniente a las variables en estudio, permitiendo que la investigación documental no se desviara del objeto estudiado.

### **Técnicas de Análisis de la Información**

Finalmente, ya recolectados de datos el procedimiento siguiente consistió, en ordenarlos, clasificarlos y procesarlos, de acuerdo a los objetivos establecidos, para su debida incorporación en el trabajo, a través de una coordinada relación y redacción por ser de carácter secundarios; siendo

necesario para ello el empleo de unas técnicas especializadas para trabajos de tipo documental, teniéndose:

La técnica del resumen analítico, fue la principal técnicas aplicada en esta investigación y que contribuyó en desarrollar el análisis pertinente al hecho estudiado facilitándole a la investigadora darle respuesta a su interrogante en estudio. Este técnica sostiene que todo texto debe ser visto como una unidad cerrada, independientemente de la extensión que abarque y tiene como objetivo analizar la coherencia interna de los postulados del texto que se esté manejando, así como revelar las fortalezas o debilidades de sus planteamientos, sus contradicciones o las omisiones en que incurra, para que a partir de allí se realice el análisis crítico del texto.

También fue de gran utilidad el análisis crítico, técnica esta que se utiliza posteriormente al resumen analítico y consiste, según Hochman y Montero (1986), en la apreciación definitiva de un texto a partir de los elementos hallados en él, mediante la aplicación de las técnicas anteriormente expuestas.

La crítica de un texto, puede hacerse tanto basada en su forma como su contenido, se limita tanto en el análisis estructural de ver la obra como una totalidad, con una estructura interna, y busca comprobar la elaboración lógica y construcción organizada de las partes y del conjunto de la obra.

En esta técnica no hay límites de extensión, sino que se exige un trabajo amplio y

minucioso, pues además de que se incluye todos los análisis expuestos, se basa en referencias continuas y concretas al texto, que ejemplifican la evaluación que se hace de cada punto presentado.

Las técnicas expuestas anteriormente, constituyeron las principales herramientas que sirvieron de base para analizar la información recolectada y desarrollar la presente investigación.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

El logro de los objetivos está determinado por la relación con el objeto de estudio y la realidad que le influye, contenida en su ambiente o en los datos procesados de alguna forma por otros investigadores y que necesitan vincularse con la inquietud actual, tal como lo es en esta oportunidad, donde se busca analizar el alcance de los programas que cumple el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición del Estado Aragua, para combatir la desnutrición, en la población de menores de 15 años en el Estado Aragua durante el período 2001 – 2004.

En tal sentido, se tomaron las estadísticas y se analizaron y de acuerdo a los objetivos de la investigación fueron procesándose a fin de darle cobertura a cada una

de las metas investigativas, presentándose de forma organizada de acuerdo a las mismas, tal y como se muestra a continuación:

**Objetivo 1: Señalar los índices de desnutrición en la población de menores de 15 años en el estado Aragua, durante el período 2001 – 2004.**

En el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.), el diagnóstico de la situación alimentaria y nutricional de la población es

128

llevado por el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional, el cual a través del (S. A. A. N. A.), ofrece los siguientes aspectos más predominantes ocurridos en el transcurso del Período 2001 – 2004.

**Año 2001**

A continuación los Principales Indicadores de la Situación Nutricional

**Cuadro 13**

**Déficit Nutricional de Niños de 2 a 14 años según Indicador Peso – Talla**

**Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2001**

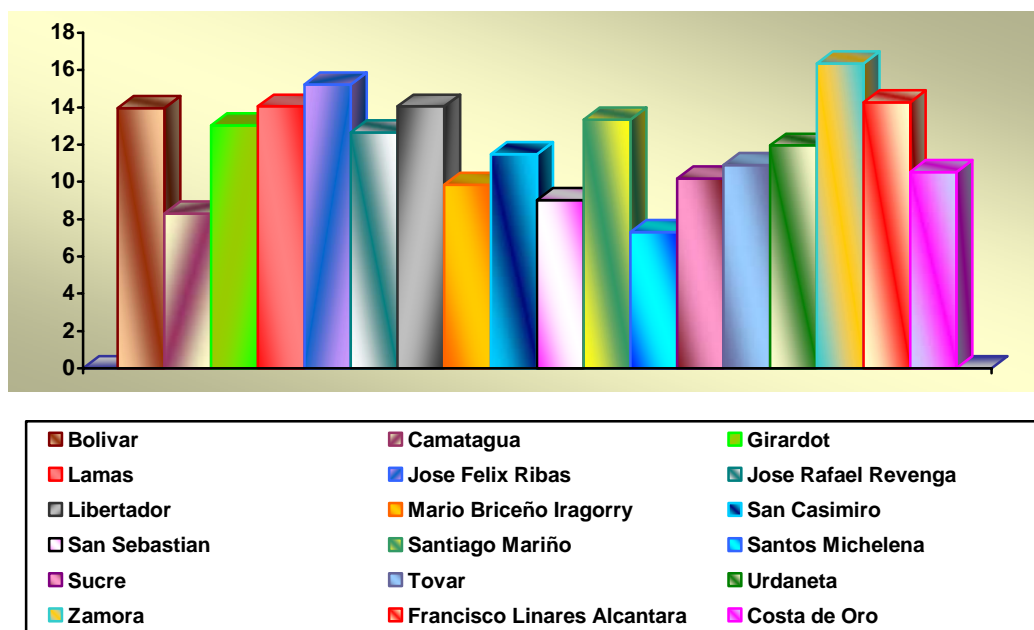
Municipio	Porcentaje
Municipio Bolívar	13.96 %
Municipio Camatagua	8.30 %

Municipio Girardot	13.03 %
Municipio Lamas	14.04 %
Municipio José Félix Ribas	15.22 %
Municipio José Rafael Revenga	12.64 %
Municipio Libertador	14.04 %
Municipio Mario Briceño Iragorry	9.84 %
Municipio San Casimiro	11.49 %
Municipio San Sebastián	9.02 %
Municipio Santiago Mariño	13.33 %
Municipio Santos Michelena	7.31 %
Municipio Sucre	10.18 %
Municipio Tovar	10.90 %
Municipio Urdaneta	11.95 %
Municipio Zamora	16.34 %
Municipio Francisco Linares Alcántara	14.26 %
Municipio Costa de Oro	10.53 %

**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2001)

### **Gráfico 1**

**Déficit Nutricional de Niños de 2 a 14 años según Indicador Peso – Talla  
Desagregado por Municipios Estado Aragua, 2001 (expresado en Porcentajes)**



Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2001)

**Cuadro 14**

**Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla  
Estado Aragua**

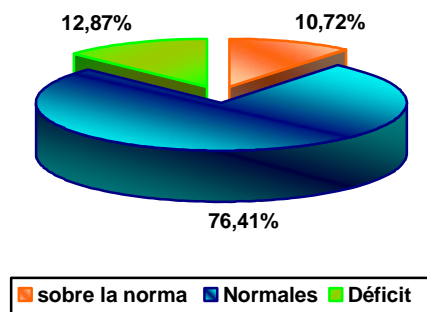
Categoría	Porcentaje
Sobre la norma	10.72 %
Normales	76.41 %
Déficit	12.87 %

Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2001)

**Gráfico 2**

**Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla  
Estado Aragua**



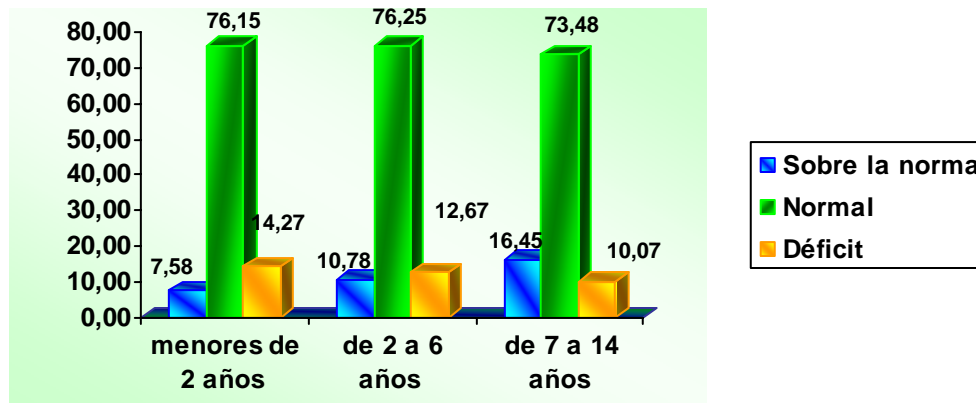


**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2001)

El estado Aragua arrojó una cifra en cuanto al estado nutricional tal y como lo refiere el gráfico 2 de 12.87 % de déficit nutricional, 10.72 % de sobre peso y un 76, 41 % dentro de los parámetros normales. Asimismo, se pudo evidenciar al observar el gráfico 1 que los municipios que para aquel entonces, superaban el déficit nutricional fueron Zamora con 16, 34 %, José Feliz Ribas presentando un 15, 22 %, Linares Alcántara con el 14, 26 %, muy de cerca Libertador con un 14.04 %, Bolívar con un 13, 96 % Santiago Mariño reúne un 13,33 % y el Municipio Girardot cierra al grupo alcanzando el 13, 03 %.

### Gráfico 3

**Estado Nutricional en Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla por Grupo de Edad en el Estado Aragua. 2001**



**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2001)

Al observar a los grupos de edades y su relación con el déficit nutricional (Peso – Talla), se evidencia en el gráfico 3, que los menores de dos años ocupan el primer lugar con un 14,27 %; por su parte los niños ubicados en el intervalo de 2 a 6 años alcanzó un 12,97 por ciento y por último el grupo de 7 a 14 años cerró con un 10,07 % de déficit nutricional.

De este modo, el año 2001 cierra con un 22,30 % de déficit nutricional en el grupo de 2 a 14 años según la combinación de indicadores (Peso – Talla, Peso – Edad y Talla y Edad), con prevaleticia en los niños de 7 a 14 años, el cual arrojó una porción del 23,18 %.

Con relación a los preescolares institucionalizados, período 200 – 2001, según las evaluaciones antropométricas de Peso – Talla, se obtuvo un 19,4 %, ocupando el primer lugar el Municipio Girardot, con un 32,06 % del gran total de este renglón; mientras que de niños en sobrepeso se obtuvo un

10.98 % y dentro de los parámetros normales un 69, 58 %.

### **Año 2002**

Para el año 2002 se obtuvieron los siguientes datos:

#### **Cuadro 15**

#### **Déficit Nutricional de Niños de 2 a 14 años según Combinación de Indicadores**

#### **Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2002**

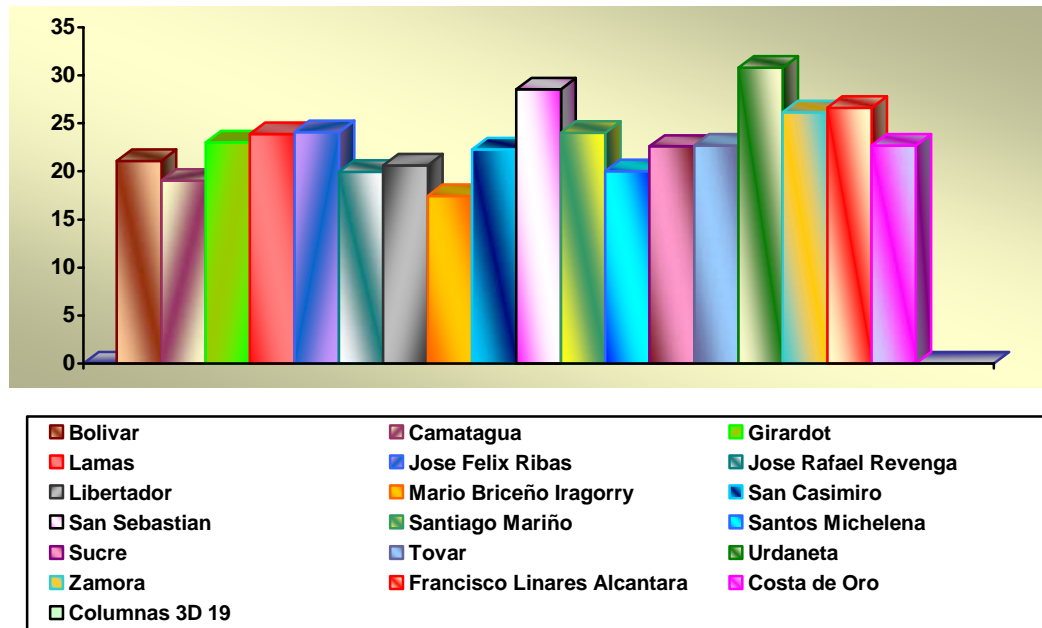
<b>Municipio</b>	<b>Porcentaje</b>
Municipio Bolívar	21.10 %
Municipio Camatagua	19.01 %
Municipio Girardot	23.03 %
Municipio Lamas	23.88 %
Municipio José Félix Ribas	24.09 %
Municipio José Rafael Revenga	19.96 %
Municipio Libertador	20.60 %
Municipio Mario Briceño Iragorry	17.45 %
Municipio San Casimiro	22.27 %
Municipio San Sebastián	28.57 %
Municipio Santiago Mariño	24 %
Municipio Santos Michelena	20 %
Municipio Sucre	22.59 %
Municipio Tovar	22.67 %
Municipio Urdaneta	30.81 %
Municipio Zamora	26.15 %
Municipio Francisco Linares Alcántara	23.59%
Municipio Costa de Oro	22.72 %

**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2002)

#### **Gráfico 4**

## Déficit Nutricional de Niños de 2 a 14 años según Combinación de Indicadores

### Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2002



**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2002)

Según los informes emitidos al Sistema, se observa un estado nutricional (P – T) en los menores de 15 años, en el primer semestre del año 2002 un déficit nutricional del 12,90 %; en cuanto a sobrepeso del 10,31 % y del 76,79 % de niños en peso normal; evidenciándose en relación a la misma proporción del año 2001 un leve aumento del déficit nutricional expresado por el 0,31 %.

Los municipios que superan el déficit fiscal, en el primer semestre del año en estudio, en orden decreciente son Ribas 12,90 %, Costa de Oro con el 15,86 %; Zamora con el 15,73 %, Girardot 13,02 % y por último Urdaneta cierra con un 13,22

%.

Con relación a los grupo de edad, se observa que la mayor cifra en el déficit nutricional estuvo reflejada por los menores de 2 años con el 13,82 %, seguido de 2 a 6 a los con el 13,02 %.

Continuando con las evaluaciones antropométrica registradas en el primer semestre 2002, se evidencia según combinación de indicadores (P – T, P – E y T – E), para el grupo de 2 a 14 años déficit nutricional 22, 34 %, superando el primer trimestre con un 0,37 %; déficit agudo en el orden de 10, 82 %; déficit crónico compensado 10,11 % y déficit crónico descompensado un 1.40 %.

Para el año 2002, las cifras del estado nutricional en los menores de 15 años según P – T se obtuvieron un 13,17 % de déficit nutricional, superando al año anterior en 0.30 %, sobre peso 10,68 % y normal 76,15 %. Tal y como se observa en el cuadro 4 y gráfico 5.

Con respecto a las evaluaciones del componente Preescolar Institucionalizado en el período escolar 2001 – 2002, se evidenciaron los siguientes resultados: Según el indicador Peso – Talla Déficit nutricional 19.04 %, sobre la norma 10.15 % y el 70. 81 % dentro del rango normal; observándose poca variación con relación al año anterior.

#### **Cuadro 16**

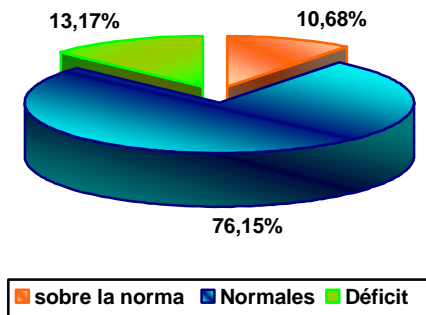
**Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla  
Estado Aragua. Año 2002**

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sobre la norma	10.68 %
Normales	76.15 %
Déficit	13.17 %

**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2002)

**Gráfico 5**

**Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla  
Estado Aragua. Año 2002**



**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2002)

**Año 2003**

El comportamiento de la situación nutricional en el estado Aragua para el año 2003 fue el siguiente:

**Cuadro 17**

**Déficit Nutricional de Niños Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla,**

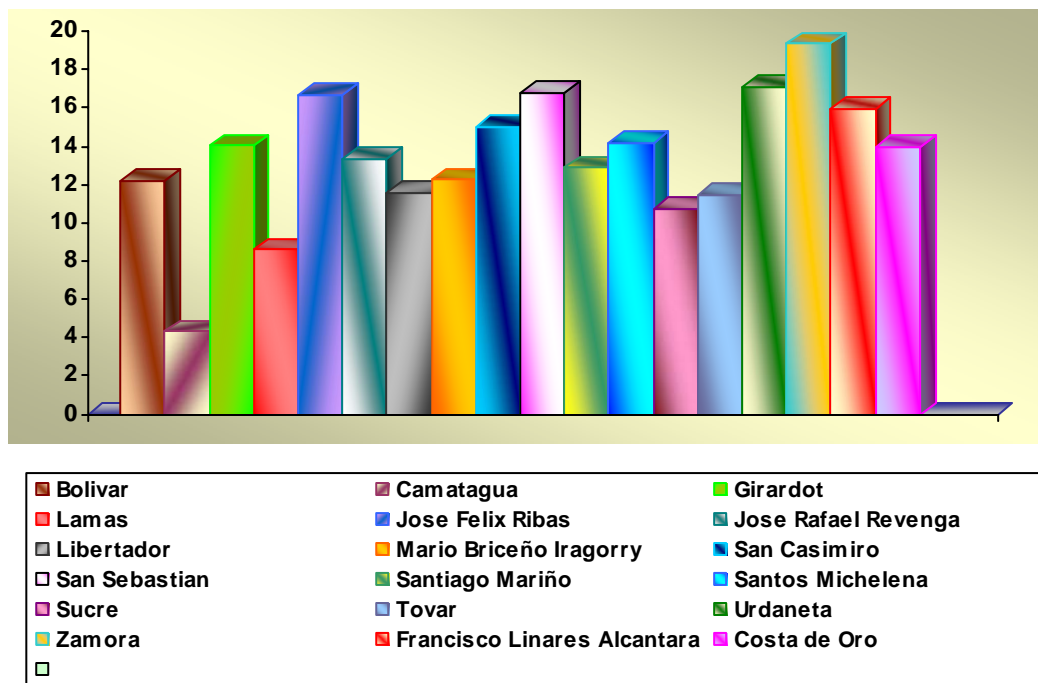
**Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2003**

<b>Municipio</b>	<b>Porcentaje</b>
Municipio Bolívar	12.22%
Municipio Camatagua	4.29 %
Municipio Girardot	14.03 %
Municipio Lamas	8.59 %
Municipio José Félix Ribas	16.67 %
Municipio José Rafael Revenga	13.33 %
Municipio Libertador	11.55 %
Municipio Mario Briceño Iragorry	12.25 %
Municipio San Casimiro	15.03 %
Municipio San Sebastián	16.78 %
Municipio Santiago Mariño	12.80 %
Municipio Santos Michelena	14.19 %
Municipio Sucre	10.71 %
Municipio Tovar	11.48 %
Municipio Urdaneta	17.11 %
Municipio Zamora	19.37%
Municipio Francisco Linares Alcántara	15.95 %
Municipio Costa de Oro	13.99 %

**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2003)

**Gráfico 6**

**Déficit Nutricional de Niños Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla,  
Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2003**



**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2003)

**Cuadro 18**

**Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla  
Estado Aragua. Año 2003**

Categoría	Porcentaje
Sobre la norma	9.41 %

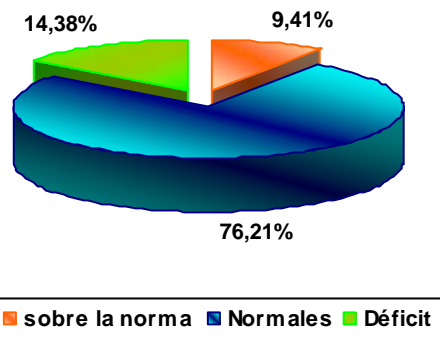


Normales	76.21 %
Déficit	14.38 %

Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2003)

**Gráfico 7**

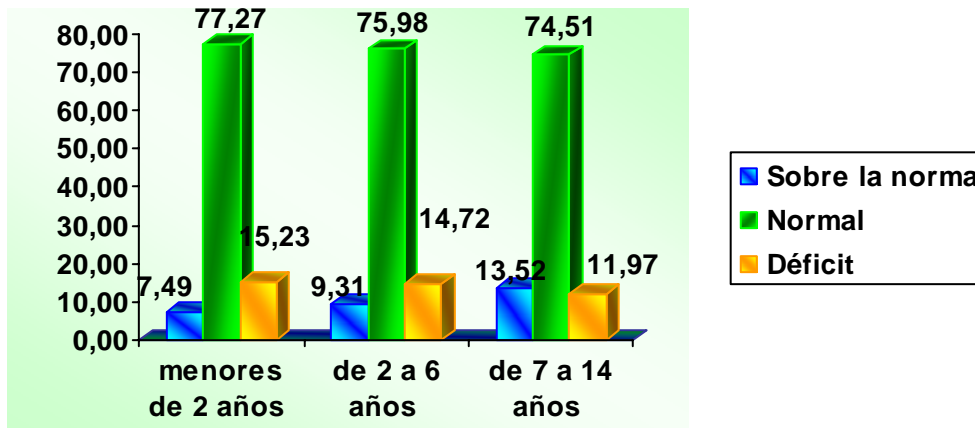
**Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla  
Estado Aragua. Año 2003**



Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2003)

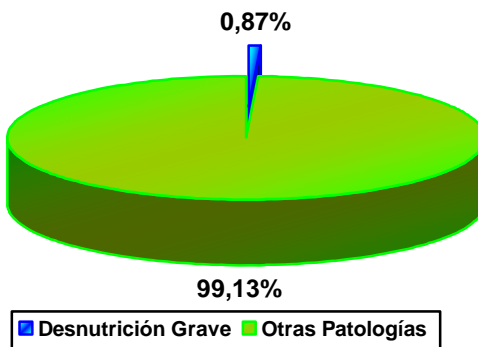
**Gráfico 8**

**Estado Nutricional en Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla  
por Grupo de Edad en el Estado Aragua. 2003**



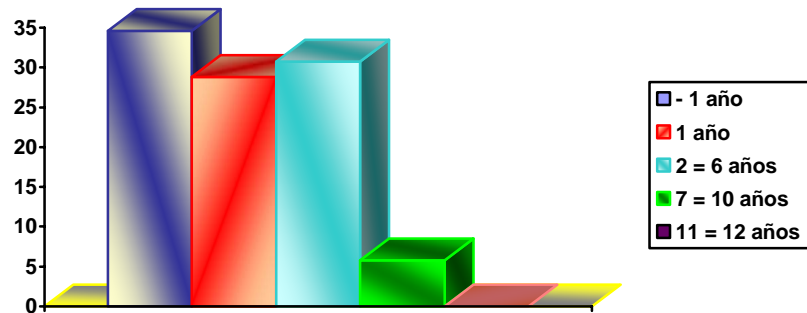
Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2003)

**Gráfico 9**  
**Porcentaje de Ingresos Hospitalarios Pediátricos con Desnutrición Grave Estado Aragua. Enero – Diciembre 2003**



Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2003)

**Gráfico 10**  
**Niños Desnutridos Graves, Según Grupo de Edad. Hospital Central de Maracay – Estado Aragua. Enero - Diciembre 2003**



**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2003)

Tal y como se aprecia en el gráfico 7, el estado nutricional para el año 2003 en menores de 15 años según el indicador peso – talla, expresa un 14,38 %, que al ser comparado con el año 2002 muestra un leve incremento del 1,2 %; siendo los municipios más afectados tal y como lo muestra el gráfico 6, Zamora con un 19,37 %; Urdaneta 17,11 %, San Sebastián registró un 16,78 %, Ribas alcanzó el 16,67 %, Francisco Linares Alcántara se posicionó en un 15,95 % y San Casimiro representa el 15,03 %, superando el promedio regional.

Con respecto al período escolar, se observa un déficit nutricional del 19,61 % en una primera muestra de los preescolares institucionalizados, con un leve aumento con respecto al período escolar anterior, situación que se mantuvo en la segunda muestra recolectada, que reflejó un incremento del 0,96 por ciento de en déficit nutricional.

Por otra parte, en el Hospital Central de Maracay, se observa un 0,87 % de los niños menores de 13 años que presentan situación de desnutrición grave hospitalaria.

## **Año 2004**

Seguidamente, se revela la situación nutricional del estado Aragua para el año 2004:

### **Cuadro 19**

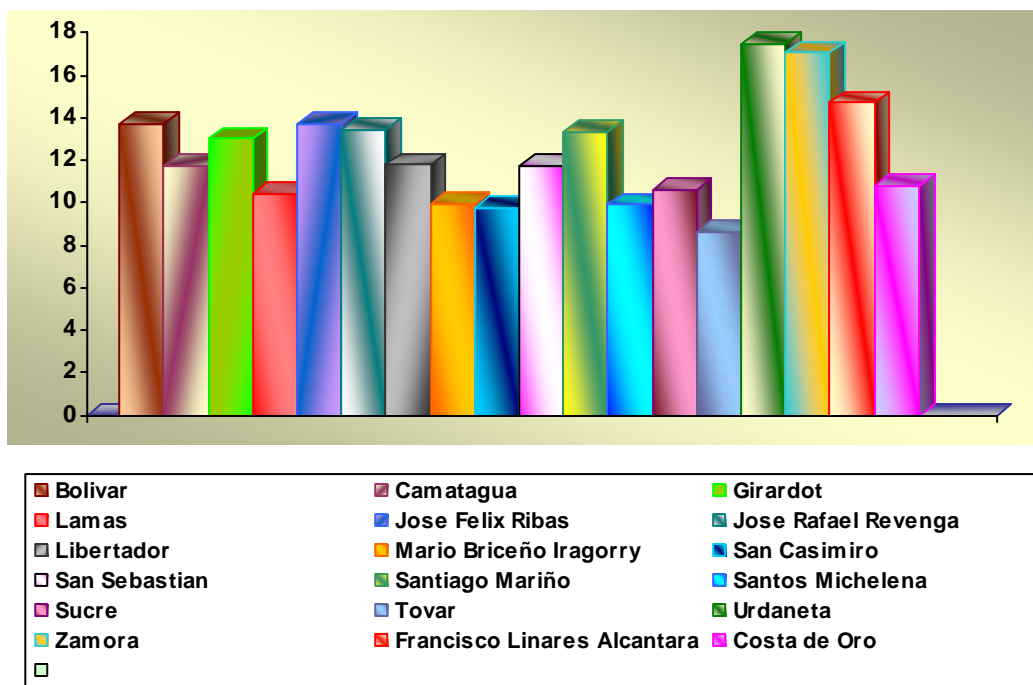
**Déficit Nutricional de Niños Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla,  
Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2004**

<b>Municipio</b>	<b>Porcentaje</b>
Municipio Bolívar	13.70 %
Municipio Camatagua	11.76 %
Municipio Girardot	12.99 %
Municipio Lamas	10.38 %
Municipio José Félix Ribas	13.72 %
Municipio José Rafael Revenga	13.40 %
Municipio Libertador	11.77 %
Municipio Mario Briceño Iragorry	9.94 %
Municipio San Casimiro	9.74 %
Municipio San Sebastián	11.70 %
Municipio Santiago Mariño	13.32 %
Municipio Santos Michelena	9.90 %
Municipio Sucre	10.63 %
Municipio Tovar	8.60 %
Municipio Urdaneta	17.44 %
Municipio Zamora	17.04 %
Municipio Francisco Linares Alcántara	14.70 %
Municipio Costa de Oro	10.80 %

**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2004)

**Gráfico 11**

**Déficit Nutricional de Niños Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla,  
Desagregado por Municipios Estado Aragua. Año 2004**



Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2004)

### Cuadro 20

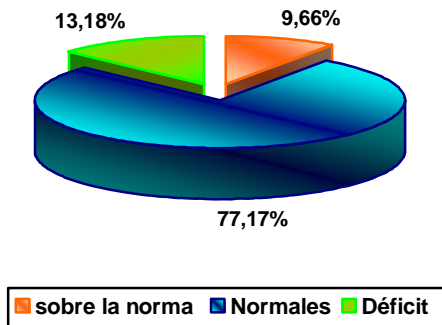
Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla Estado Aragua. Año 2004

Categoría	Porcentaje
Sobre la norma	9.66 %
Normales	77.17 %
Déficit	13.18 %

Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2004)

### Gráfico 12

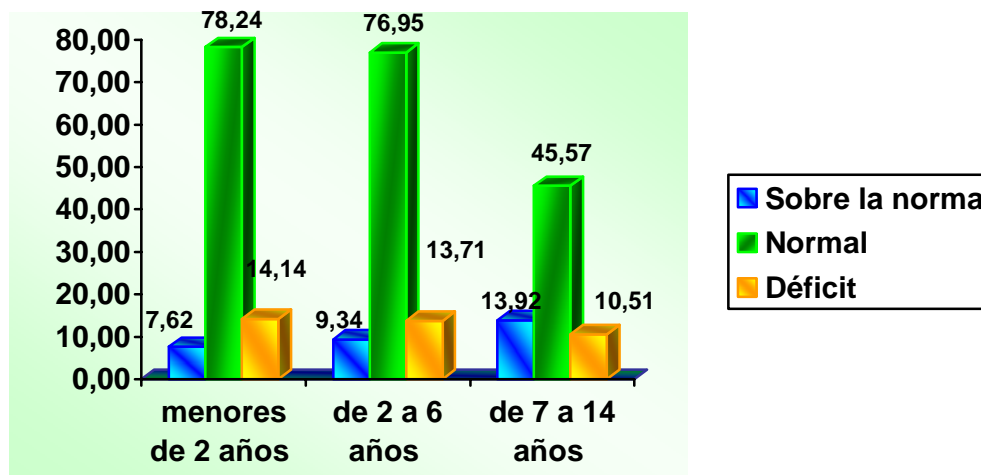
Estado Nutricional en Niños Menores de 15 años según peso – Talla Estado Aragua. Año 2004



Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2004)

**Gráfico 13**

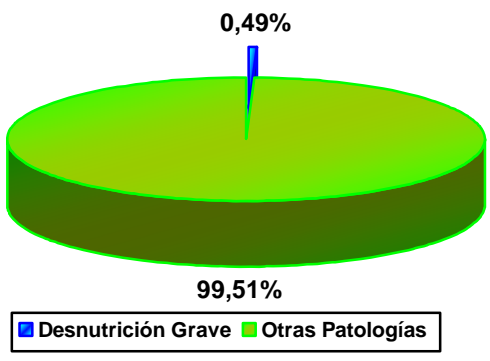
**Estado Nutricional en Menores de 15 años según Indicador Peso – Talla por Grupo de Edad en el Estado Aragua. 2004**



Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2004)

**Gráfico 14**

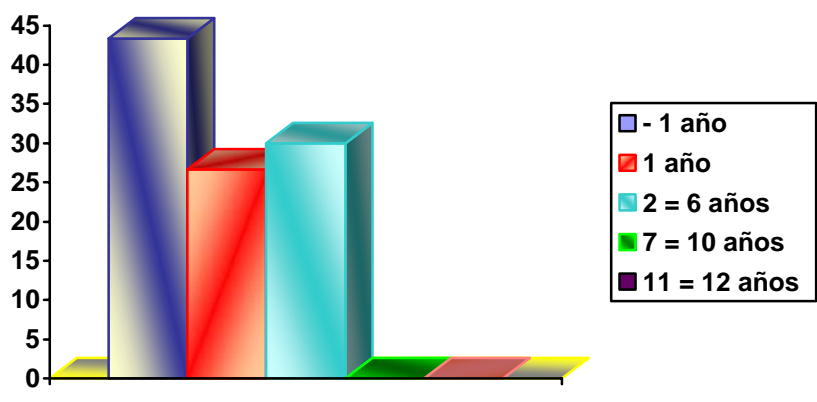
**Porcentaje de Ingresos Hospitalarios Pediátricos con Desnutrición Grave Estado Aragua. Enero – Diciembre 2004**



Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2004)

**Gráfico 15**

**Niños Desnutridos Graves, Según Grupo de Edad. Hospital Central de Maracay – Estado Aragua. Enero - Diciembre 2003**

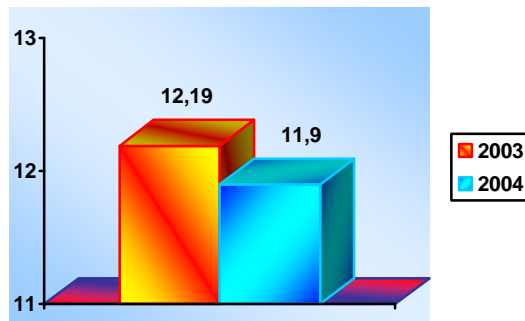


Fuente: S. A. A. N. A. y SISVAN (2004)

**Gráfico 16**

**Porcentaje de Recién Nacidos con Bajo Peso al Nacer. Hospital Central de Maracay. Aragua. 2003 – 2004**





**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2004)

Para el año 2004, el estado nutricional en el estado Aragua en los menores de 15 años, según el indicador antropométrico, refleja la cifra del 13,18 % de déficit nutricional, lo cual se puede observar ilustrativamente en el gráfico 12, siendo este superado por el valor esperado para Venezuela que estribaba el 10 % para aquel año, en cuanto a los niños en sobrepeso se obtuvo un 9,66 % y un 77,17 % fue la representatividad de los niños en el rango normal; observándose una disminución en el déficit de un 1,2 % con respecto al pasado año 2003. Entre los municipios más afectados, superando el valor esperado, se encuentran: Urdaneta alcanzando el 17,44 %, Zamora con un 17,04 por ciento, Francisco Linares Alcántara cerró con un 14,70 %, Ribas el 13,72 %, Revenga con un 13,40 %, Bolívar el 13,40 %, Mariño por su parte se ubicó en el 13,32 %, Girardot se posicionó en el 12,99 %, Libertador el 11,77 %, Camatagua reunió el 11,76 %, San Sebastián con el 11,70 %, Costa de Oro y Sucre cerró con un 10,80 % cada uno y Lamas el

10,38, totalizando el 77, 77 % de los municipio que conforman al estado; ocupando el primer lugar los menores de 2 años con el 14, 14 %; comportamiento apreciable en el grafico 11.

Los registros estadísticos sobre el déficit nutricional (peso – talla), en el Componente Preescolar Institucionalizado, período 2003 – 2004 revelan que se han mantenido entre la primera muestra 18,35 % y la segunda, un 17,56 %, siendo considerados una alta proporción, pero que en comparación al año 2003 disminuyó.

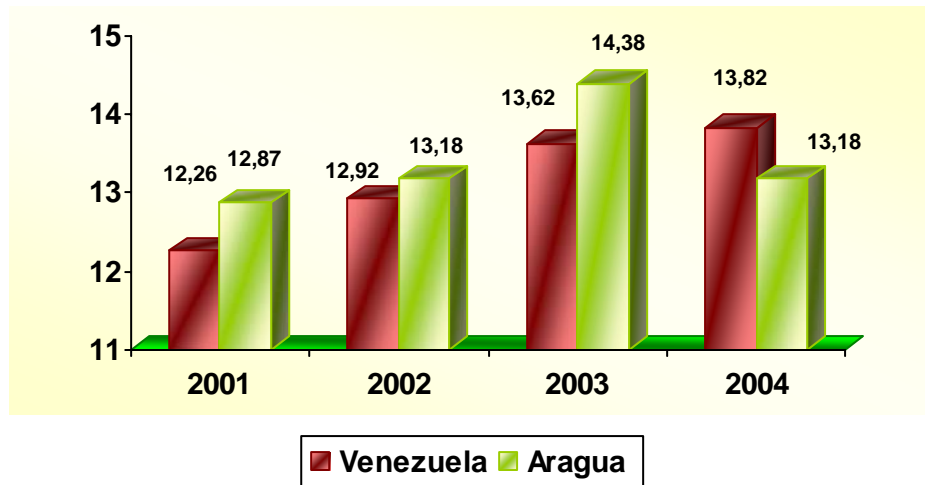
Con relación al desnutrido grave hospitalario, la información suministrada por el Hospital Central de Maracay en el año 2004, de un total de 6156 niños (hembras y varones) sólo el 0,49 por ciento corresponde a tal situación, apreciable estos resultados en el gráfico 14.

En el Componente Peso al Nacer, se evidencia que para el año 2004 se obtuvo que de un total de 9253 registros, el 11,90 % presentaba déficit, porcentaje que disminuyó con respecto al 2003 en un 0.29 %.

A fin de visualizar el comportamiento del la Situación Nutricional en el estado Aragua en el período 2001 – 2004, se presenta a continuación el gráfico 17.

### **Gráfico 17**

**Tendencia del Déficit Nutricional en Menores de 15 años según  
Indicador Peso – Talla Venezuela y Estado Aragua. Período 2001 – 2004**



**Fuente:** S. A. A. N. A. y SISVAN (2004)

El déficit nutricional en Venezuela se ha venido incrementando en el transcurso del período, siendo el mismo comportamiento para el estado Aragua, resaltando la peculiaridad, de que en la región el déficit se incrementa aún más rápido que en el resto del país, llegando a superar en comparación al déficit nacional.

**Objetivo 2: Identificar los programas que lleva a cabo el Servicio Autónomo**

**de Alimentación y Nutrición de Aragua, para atender la desnutrición de la población de menores de 15 años en el Estado Aragua, durante el período 2001 – 2004.**

Los programas llevados a cabo por el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.), para combatir el déficit de desnutrición en menores de 15 años del estado Aragua, durante el período 2001 – 2004, en el ámbito de asignación de recursos y coordinación, fueron:

- El Programa Especial de Merienda (P. E. M.)
- Comedores Escolares
- Comedores de Técnicas y Liceos.

**Otros Programas:**

Asimismo, el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.), cumpliendo con la responsabilidad que le confiere la Ley de Alimentación del Trabajador y Decreto Presidencial N° 1376 de fecha 18 – 06 – 1996: Normas que rigen el Programa Alimentario Escolar reorientan su gestión al área de supervisión, asesoría, control y evaluación de los Programas y Servicios de Alimentación en el estado, incluye en su plan operativo del año 2001 dichas actividades, creando para ello el área de Coordinación de Programas y Servicios establecida en su estructura

organizativa.

Bajo la responsabilidad de una profesional del área una Licenciada en Nutrición y Dietética se elabora un plan de acción dirigido a:

- Servicios de Alimentación y Nutrición a colectividades como: Guarderías, empresas y organismos públicos y privados que lo ameriten ajustándose a la normativa que los rige: permisología exigida por el (S. A. A. N. A.), Ley de Alimentación al Trabajador, etc.

- Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) desarrollado en el estado bajo convenios suscritos entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Gobernación o Alcaldías, o el P. A. E. implementado en las Escuelas Bolivarianas bajo las directrices y control administrativo del Ministerio de Educación a través de la Zona Educativa.

Por otra parte, el (S. A. A. N. A.), atiende las solicitudes del sector privado en materia de: implementación del servicio, supervisiones, revisión y formulación del plan de menú, y talleres de educación nutricional.

**Objetivo 3: Comparar los resultados obtenidos de la ejecución de los**

**programas con los indicadores de gestión utilizados por el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua, en el Estado Aragua, durante el período 2001 – 2004.**

A través del desarrollo del objetivo 3, se puede apreciar de manera específica y general la evolución de la participación del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.), en cuanto al desarrollo de estrategias y planes de acción directa e indirecta para resolver la situación de desnutrición en menores de 15 años en la región; considerando las funciones y atribuciones que le confiere la ley, en orientación a la ejecución efectiva y eficiente de sus objetivos, mediante la asignación y estratégica distribución de los recursos económicos y de acuerdo al alcance del esfuerzo de sus trabajadores.

Año a año, el S. A. A. N. A. aplica una serie de indicadores que dejan en manifiesto el resultado de la gestión del año inmediatamente anterior, los cuales servirán de base para estructurar un análisis comparativo, cualitativo y cualitativo de la misma del período 2001 – 2004.

**Año 2001**

En el año 2001, el funcionamiento del S. A. A. N. A. se vio condicionado por diferentes aspectos, sin embargo tuvo sus frutos, presentados a continuación:

**Cuadro 21**

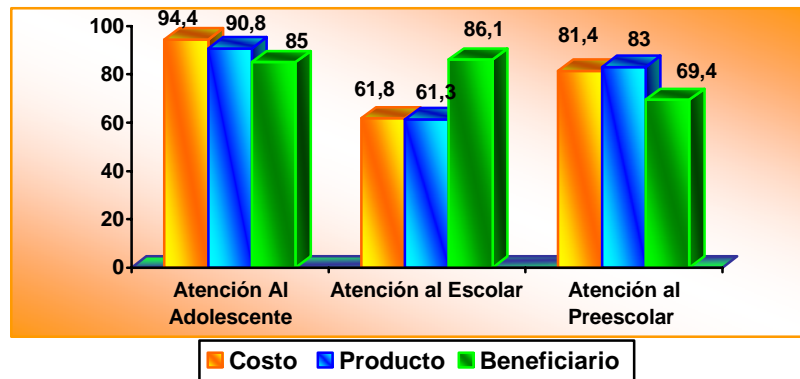
**Evaluación de la Ejecución Física y Financiera. Estado Aragua año 2001**

PROGRAMA	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIO			PRODUCTO			COSTO			DÍAS TRABAJADOS		
		Prog.	Atend.	% de Cump.	Prog.	Ejecut	% de Cump.	Prog.	Ejecut	% de Cump.	Prog.	Ejecut	% de Cump.
Atención al Preescolar Merienda Especializada No Institucionalizada	Merienda	10.000	6.942	69,40	260	215.758	83,00	85.900.000,00	69.888.875,00	81,40	40	31	77,50
Atención Escolar Comedores Escolares	Almuerzos	6.000	5.165	86,10	666.000	408.230	61,30	291.375.000,00	179.938.500,00	61,80	111	79	71,20
Atención al Adolescente Comedores en écnicas y Liceos	Almuerzos	1.335	1.135	85,00	133.500	121.223	90,80	78.765.000,00	74.358.020,00	94,40	100	107	100,00

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

**Gráfico 18**

**Evaluación de la Ejecución Física y Financiera, estado Aragua. Año 2001 (expresado en porcentajes)**



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

El gráfico precedente (gráfico 18) es una ilustración gráfica que resume porcentualmente la operatividad del S. A. A. N. A. para el año 2001, refiriendo su alcance en cuanto a la atención alimentaria tanto al preescolar, el escolar y al adolescente, teniéndose que el nivel de rendimiento más bajo fue del primer rubro (preescolar), sin embargo el porcentaje de efectividad se ubicó en un 69,4 %. En lo que respecta a los costos, se puede decir que la inversión no agotó la disponibilidad del presupuesto, ya que donde más se emplearon los recursos fue en la atención al adolescente, ubicándose en un 94,4 % para alcanzar una generación de productos del 90,8 % y beneficiando al 85 % de la población planificada. Finalmente, en lo que respecta al escolar, se aprecia que se empleó eficientemente la partida de recursos, demostrando una atención del 86 % con apenas un 61,8 % del



presupuesto asignado.

**Cuadro 22**  
**Programas Ejecutados por el Servicio Autónomo de Alimentación y**  
**Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.). Estado Aragua. Año 2001**

MUNICIPIO	PROGRAMA	Nº DE CENTROS EJECUTORES	CUPO	Nº DE (*) BENEFICIARIOS	PRODUCTO DISTRIBUIDO	COSTO POR (**) BENEFICIARIO
<b>Girardot</b>	Especial de Merienda (P. E. M.)	27	1.350	1.350	26.558	6.837,10
	Comedores Escolares	13	1.222	1.100	92.201	37.166,83
	Comedores de Técnicas y Liceos	7	970	770	82.568	65.653,01
	<b>Subtotal</b>	<b>47</b>	<b>3.542</b>	<b>3.220</b>	<b>201.327</b>	<b>109.656,94</b>
<b>Bolivar</b>	Especial de Merienda (P. E. M.)	7	367	367	11.800	11.173,02
	Comedores Escolares	7	665	600	51.000	38.021,50
	<b>Subtotal</b>	<b>14</b>	<b>1.032</b>	<b>967</b>	<b>62.800</b>	<b>49.194,52</b>
<b>José Félix Ribas</b>	Especial de Merienda (P. E. M.)	4	100	100	2.000	6.950,00
	Comedores Escolares	4	406	400	30.050	32.936,69
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	50	50	4.500	56.296,00
	<b>Subtotal</b>	<b>9</b>	<b>556</b>	<b>550</b>	<b>36.550</b>	<b>96.182,69</b>
<b>Santos Michelena</b>	Especial de Merienda (P. E. M.)	9	433	433	13.000	10.433,03
	Comedores Escolares	2	133	125	9.975	34.912,50
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	15	15	1.455	58.640,00
	<b>Subtotal</b>	<b>12</b>	<b>581</b>	<b>573</b>	<b>24.430</b>	<b>103.985,53</b>
<b>Revenga</b>	Comedores Escolares	4	392	275	23.675	38.625,00
	<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>392</b>	<b>275</b>	<b>23.675</b>	<b>38.625,00</b>
<b>Ezequiel Zamora</b>	Especial de Merienda (P. E. M.)	41	2.050	2.050	24.600	4.170,00
	Comedores Escolares	5	650	500	37.190	32.541,25
	<b>Subtotal</b>	<b>46</b>	<b>2.700</b>	<b>2.550</b>	<b>61.790</b>	<b>36.711,25</b>
<b>San Casimiro</b>	Especial de Merienda (P. E. M.)	10	350	350	13.500	13.403,57
	<b>Subtotal</b>	<b>10</b>	<b>350</b>	<b>350</b>	<b>13.500</b>	<b>13.403,57</b>
<b>Urdaneta</b>	Especial de Merienda (P. E. M.)	8	400	400	12.000	10.425,00
	Comedores Escolares	3	280	140	8.868	27.712,50
	<b>Subtotal</b>	<b>11</b>	<b>680</b>	<b>567</b>	<b>20.868</b>	<b>38.137,50</b>
<b>San Sebastián</b>	Especial de Merienda (P. E. M.)	11	567	567	17.000	10.418,87
	<b>Subtotal</b>	<b>11</b>	<b>567</b>	<b>567</b>	<b>17.000</b>	<b>10.418,87</b>
<b>Sucre</b>	Especial de Merienda (P. E. M.)	3	150	150	3.000	6.950,00
	Comedores Escolares	2	180	150	11.450	33.395,83
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	300	300	32.700	67.036,00
	<b>Subtotal</b>	<b>6</b>	<b>630</b>	<b>600</b>	<b>47.150</b>	<b>107.381,83</b>
<b>Santiago Mariño</b>	Especial de Merienda (P. E. M.)	14	617	617	18.500	10.419,37
	Comedores Escolares	7	601	600	49.296	35.945,00
	<b>Subtotal</b>	<b>21</b>	<b>1.218</b>	<b>1.217</b>	<b>67.796</b>	<b>46.364,37</b>
<b>Lamas</b>	Especial de Merienda (P. E. M.)	6	275	275	8.000	101.109,09
	Comedores Escolares	3	304	300	23.059	33.627,71
	<b>Subtotal</b>	<b>9</b>	<b>579</b>	<b>575</b>	<b>31.059</b>	<b>134.736,80</b>

## Continuación cuadro 22

MUNICIPIO	PROGRAMA	Nº DE CENTROS EJECUTORES	CUPO	Nº DE (*) BENEFICIARIOS	PRODUCTO DISTRIBUIDO	COSTO POR BENEFICIARIO(**)
Liberador	Especial de Merienda (P. E. M.)	24	1.063	1.063	40.500	13.239,65
	Comedores Escolares	4	504	375	30.266	35.310,33
	<b>Subotal</b>	<b>28</b>	<b>1.567</b>	<b>1.438</b>	<b>70.766</b>	<b>48.549,98</b>
Francisco Linares Alcántara	Especial de Merienda (P. E. M.)	10	400	400	14.000	12.162,50
	Comedores Escolares	1	160	160	9.800	26.796,88
	<b>Subotal</b>	<b>11</b>	<b>560</b>	<b>560</b>	<b>26.800</b>	<b>38.959,38</b>
Mario Bricelo Iragorry	Especial de Merienda (P. E. M.)	14	350	350	7.000	6.950,00
	Comedores Escolares	4	363	300	21.900	31.937,50
	<b>Subotal</b>	<b>18</b>	<b>713</b>	<b>650</b>	<b>28.900</b>	<b>38.887,50</b>
Costa de Oro	Comedores Escolares	1	140	140	9.500	29.687,50
	<b>Subotal</b>	<b>1</b>	<b>140</b>	<b>140</b>	<b>9.500</b>	<b>29.687,50</b>
Camatagua	Especial de Merienda (P. E. M.)	8	400	400	4.300	4.192,50
	<b>Subotal</b>	<b>8</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>4.300</b>	<b>4.192,50</b>
<b>TOTAL</b>		<b>265</b>	<b>16.207</b>	<b>15.199</b>	<b>701.061</b>	<b>945.075,73</b>

(\*) Corresponde a promedio

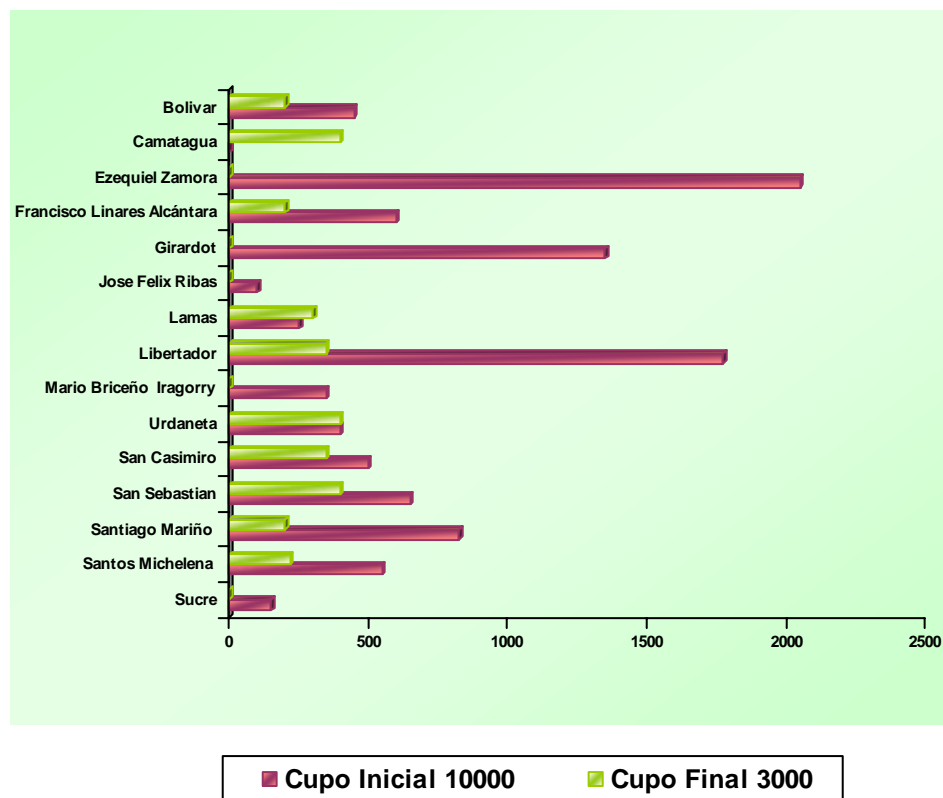
(\*\*) Costo por Beneficiario Anual en Alimentación

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

Anteriormente, se esbozó el alcance económico y operativo de los programas ejecutados por el S. A. A. N. A. de una manera general, ahora el cuadro 22 permite identificar como se dinamizaron dichos programas por cada uno de los municipios que constituyen al estado Aragua, especificándose las respectivas asignaciones por centros ejecutores, cupos, números de beneficiarios, productos distribuidos y el costo unitario por cada servicio individual prestado; observándose que los municipios de mayor cobertura para el año 2001 fueron: Lamas, Sucre, Girardot, Santos Michelena, Revenga y José Félix Ribas, funcionando en los mismos y en su mayoría los tres planes alimentarios principales de la institución.

No obstante, debido a los continuos ajustes presupuestarios que para el año 2001 realizó la administración central al S. A. A. N. A., situación que repercutió en la planificación del instituto limitando su alcance total, el mismo se vio obligado a disminuir los cupos de acuerdo a un estudio objetivo de la situación en cada municipio, teniéndose como resultado la reducción del Programa Especial de Merienda, tal y como se muestra en el gráfico 19.

**Gráfico 19**  
**Representación del Ajuste por Cupos Realizados Al Programa Especial de Merienda por Municipio. Estado Aragua. Año 2001**



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

**Cuadro 23**  
**Evaluación de Metas Cumplidas por Programas y Áreas. Estado Aragua.**  
**Año 2001**

PROGRAMA Y/O ÁREA	ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDADES			DIRIGIDO A	INSTITUCIÓN
		PROG	EJEC.	%CMP.		
	Elaboración de Informes Técnicos Mensuales	12	12	100	Personal Técnico	S. A. A. N. A.
	Supervisión de Centros Ejecutores	64	1	1,5	Personal Responsable	S. A. A. N. A.
	Elaboración de Informe de Gestión	3	3	100	Personal Técnico	S. A. A. N. A.
	Reformulación del Plan de Menú	1	1	100	Personal Responsable	S. A. A. N. A.
	Realización del Operativo	1	1	100		S. A. A. N. A.
<b>PROGRAMA ESPECIAL DE</b>	Reunión de Trabajo con los Responsables de los Centros Ejecutores	4	6	100		Instituciones Involucradas en el Programa
<b>MERIENDA</b>	Participación en las Actividades Educativas Dirigidas a los Centros Ejecutores	8	2	25	Personal Responsable y beneficiarios	Comunidades donde funciona el Programa
	Realización del Resumen Informativo del Censo Pondo Estatal	2	2	100	Personal Técnico	S. A. A. N. A.
	Participación en III Jornada Nutricional	1	0	0	Personal Profesional y Público	Instituciones y  en General
<b>COMEDORES ESCOLARES, TÉCNICAS Y LICEOS</b>	<b>Elaboración de Informes Mensuales R1 y R2</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>Personal Responsable de Programas</b>	<b>I. N. N. y S. A. A. N. A.</b>
	Supervisión de Comed. Esc., Técnicas y Liceos	74	18	24,3	Personal Obrero y Empleado de los C. E. y Directores de Planteles	Esc. Nacionales y Estadales, Técnicas y Liceos
	Evaluación de Informe de Gestión	3	3	100	Dirección General y Técnica y	S. A. A. N. A.
	Evaluación del Personal de Ecónomas	124	65	52,4	Coord. De Prograas y Servicios Ecónomas en Servicio	S. A. A. N. A.
	Elaboración de Planes de Menú	2	2	100	Beneficiarios del Programa	S. A. A. N. A.
	Realización del Resumen de Ingresos y Egresos	1	1	100	Personal Técnico	S. A. A. N. A.
	Realizar el Plan Operativo	1	1	100	Personal Técnico	S. A. A. N. A.
	Reuniones con el Personal de Ecónomas	10	13	100	Ecónomas en Servicio	S. A. A. N. A.
	Participación en Actiidades Educativas	8	5	62,5	Ecónomas y la Comunidad Educativa	S. A. A. N. A. - Corposalud
	Elaborar resumen del Censo Pondo Estatural	1	1	100	Beneficiarios del Programa	S. A. A. N. A., Planteles
	Participación en las III Jornadas de Nutrición	1	0	0	Personal Profesional y Técnico	S. A. A. N. A. y  del Secor Salud
						Público en General

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

El cuadro 23 por su parte, revela las actividades que le dieron vida a cada programa durante el 2001, reflejando el porcentaje de cumplimiento de las

mismas, dejando en claro la secuencia de las acciones del Servicio y explicando el margen de beneficiarios sin atender.

Al evaluar el Programa Especial de Merienda (P. E. M.) durante el año 2001, es necesario indicar que el funcionamiento se limitó a treinta días durante los meses enero, febrero y diciembre. Los primero veinte días son producto de la reprogramación de días de actividad del año anterior, lográndose atender 10.000 preescolares y, los diez días restantes, producto de un crédito adicional solicitado, después de tener que sacar el programa del Plan Operativo correspondiente al año 2001, por los reajustes presupuestarios a que hubo lugar al inicio del año.

El crédito nacional en referencia beneficiaría a 3000 niños en 100 días, en el año 2001, pero que por retardo en su aprobación se dispuso de el en octubre, lo que aunado al tiempo que supone el proceso de licitación, planificación y la distribución del producto, limitó la actividad del programa a diez días durante el mes de diciembre, teniendo que reprogramarse el resto de los días para el año 2002.

Por su parte, el Programa de Comedores Escolares alcanzó durante el año 2001 porcentajes de cumplimientos medianamente satisfactorios, considerando que sufrió interferencias por diferentes causas, entre ellas las más frecuentes: paros escalonados del personal docente del programa,

reparación de la infraestructura de planteles y comedores, la extensión del Programa Alimentario Escolar (P. A. E) a más comedores escolares, teniéndose, teniéndose que inactivar el programa para darle paso al P. A. E., en el entendido de que es la Política Nacional, viéndose en la necesidad el S. A. A. N. A. de coordinar con los entes que dirigen ese nuevo programa (Alcaldías y Zonas Educativas) para integrar nuestros recursos humanos y materiales al nuevo programa.

Igualmente, el Programa de Comedores de Técnicas y Liceos, se vio afectado por las causas enunciadas anteriormente, resaltando entre ellas la inactivación de dos servicios por el establecimiento del P. A. E. modalidad bolivariana, en el comedor escolar donde funcionaba dicho servicio, viéndose afectada la actividad programada para este año.

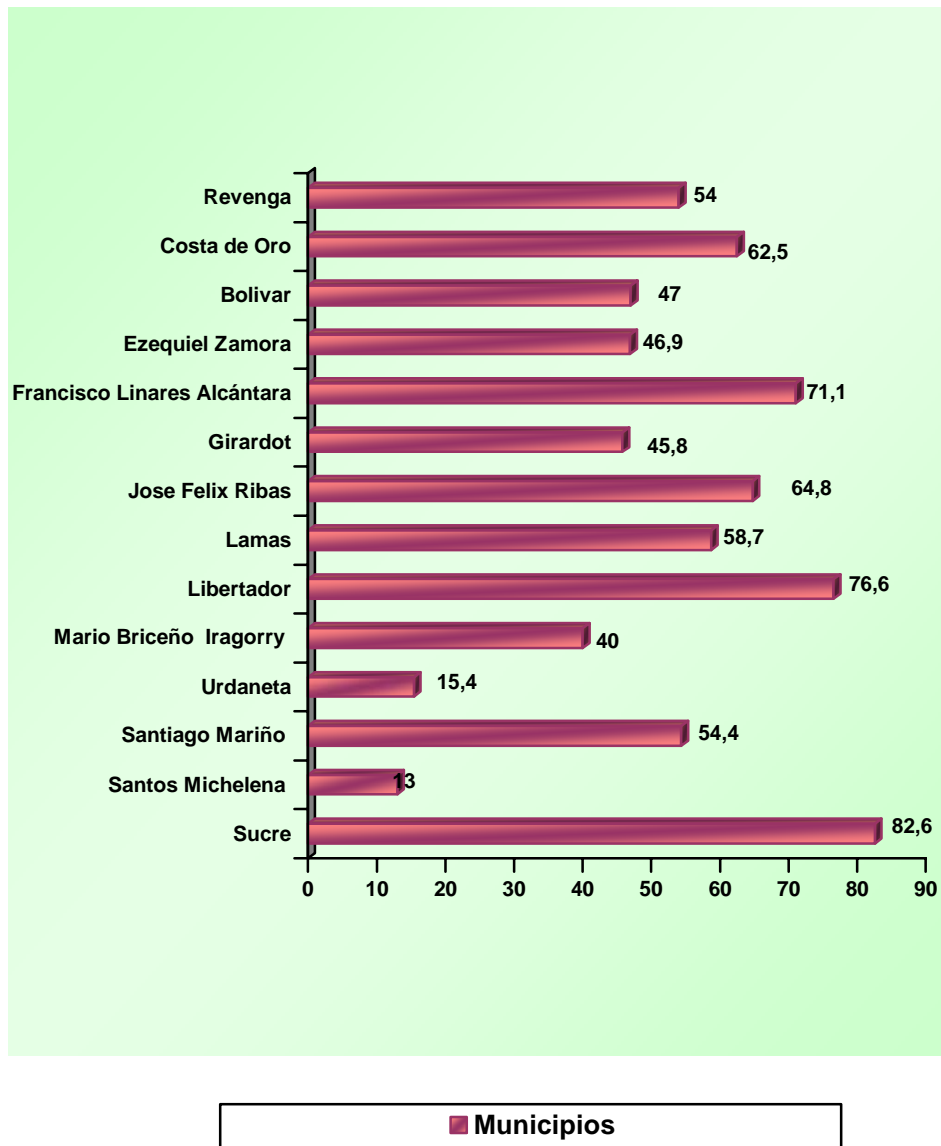
**Cuadro 24**  
**Porcentaje de Recuperación de Beneficiarios por Municipios Año**  
**Escolar 2000 - 2001**

MUNICIPIO	CUPO	X DÍA DE ACTIVIDADES	Nº DE DESNUTRIDOS		RECUPERADOS	
			INGRESOS	EGRESOS	Nº	%
Girardot	1.100	84	740	401	339	45,80
Bolívar	600	85	213	113	100	46,90
Revengea	275	86	216	127	149	54,00
José Félix Ribas	400	75	301	106	195	64,80
José Ángel Lamas	300	77	92	38	54	58,70
Sucre	150	76	144	25	119	82,60
Santos Michelena	125	80	54	47	7	12,00
Urdaneta	140	71	52	44	8	15,40
Costa de Oro	140	68	104	39	65	62,50
Mario Briceño Irigorry	300	73	100	60	40	40,00
Santiago Mariño	600	82	305	139	166	54,40
Francisco Linares Ancántara	160	61	214	169	45	71,10
Libertador	375	81	246	118	128	52,00
Ezequiel Zamora	500	74	324	172	152	46,90
<b>TOTAL</b>	<b>5165</b>	<b>X 79</b>	<b>3105</b>	<b>1598</b>	<b>1567</b>	<b>49,5</b>

X Corresponde a Promedio

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

**Gráfico 20**  
**Porcentaje de Recuperación de Beneficiarios por Municipios Año**  
**Escolar 2000 – 2001 (en porcentajes)**



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

Asimismo, el cuadro 24 y el gráfico 20, atendiendo las coberturas de los



programas expresan los logros de la recuperación de los niños que se encontraban dentro del déficit alimentario, alcanzando un 50 % en el estado, lográndose el mayor porcentaje en los Municipios Sucre (82.6%) y Francisco Linares Alcántara (71.1%), pese a que el promedio de días de actividad de los comedores del estado oscilo entre 61 y 86 días.

### Cuadro 25

#### Resumen de la Cobertura Alcanzada por el S. A. A. N. A. en Relación al Apoyo Técnico al Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano Estado Aragua Año 2001

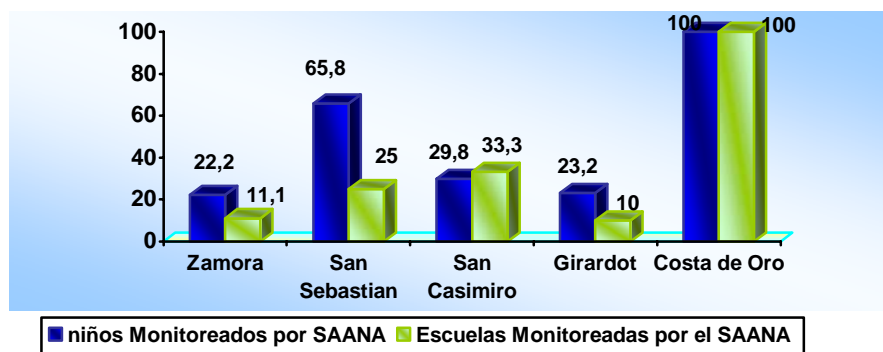
MUNICIPIO	Nº DE Escuelas		% DE Escuelas Monitoreadas* por el SAANA	Nº DE NIÑOS			DIAS DE ACTIVIDAD X
	atendidas por el PAE	EVALUADAS POR SAANA		ATENDIDOS POR EL PAE	MONITOREADO S* POR EL SAANA	% DE NIÑOS MONITOREADOS POR EL SAANA	
Bolívar	1 -	-	-	189 -	-	-	-
Camatagua	1 -	-	-	721 -	-	-	-
Costa de Oro	2	2	100	260	260	100	37
Francisco Linares Alcántara	1 -	-	-	53 -	-	-	-
Girardot	30	3	100	7768	1799	23,2	72
José Ángel Lamas	2 -	-	-	1129 -	-	-	-
José Félix Ribas	4 -	-	-	574 -	-	-	-
Jisé Rafael Revenga	3 -	-	-	906 -	-	-	-
Libertador	1 -	-	-	200 -	-	-	-
Mario Briceño Iragorry	7 -	-	-	1639 -	-	-	-
San Casimiro	3	1	33,3	1008	300	29,8	136
San Sbastián	4	1	25	2047	1346	65,8	41
Santiago Mariño	6 -	-	-	1454 -	-	-	-
Santos Michelena	2 -	-	-	287 -	-	-	-
Sucre	3 -	-	-	1313 -	-	-	-
Tovar	2 -	-	-	413 -	-	-	-
Urdaneta	2 -	-	-	269 -	-	-	-
Zamora	9	1	11,1	1308	291	22,2	3
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>8</b>	<b>269,4</b>	<b>21538</b>	<b>3996</b>	<b>18,6</b>	<b>66</b>

\* Se refiere al seguimiento técnico realizado por el personal de Eónomas al Programa Alimentario Escolar (P. A. E)

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

**Grafico 21**

**Resumen de la Cobertura Alcanzada por el S. A. A. N. A. en Relación al Apoyo Técnico al Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano Estado Aragua Año 2001 (en porcentajes)**



Fuente: S. A. A. N. A. (2001)

**Cuadro 26**

**Resumen de la Cobertura Alcanzada por el S. A. A. N. A. en Relación al Apoyo Técnico al Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía Estado Aragua Año 2001**

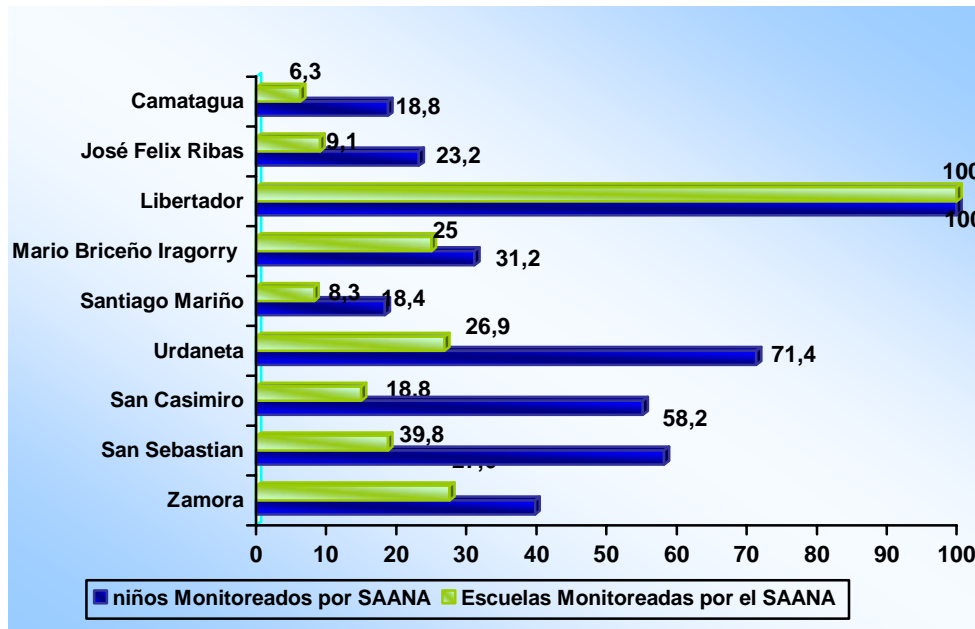
MUNICIPIO	Nº DE Escuelas		% DE Escuelas Monitoreadas* por el SAANA	Nº DE NIÑOS		
	atendidas por el PAE	EVALUADAS POR SAANA		ATENDIDOS POR EL PAE	MONITOREADOS* POR EL SAANA	% DE NIÑOS MONITOREADOS POR EL SAANA
Camatagua	16	1	6	3.363	633	18,8
Costa de Oro	1	-	-	81	-	-
Francisco Linares Alcántara	2	-	-	910	-	-
José Félix Ribas	11	1	9	8.000	1.852	23,2
Libertador	2	2	100	2.568	2.568	100
Mario Briceño Iragorry	4	1	25	3.457	1.080	31,2
San Casimiro	20	3	15	2.706	1.493	55,2
San Sbastián	16	3	19	3.367	1.960	58,2
Santiago Mariño	12	1	8	8.674	1.600	18,4
Urdaneta	26	7	27	3.000	2.143	81,4
Zamora	29	8	28	14.148	5.626	39,8
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>27</b>	<b>237</b>	<b>50.274</b>	<b>18.955</b>	<b>37,70</b>

\* Se refiere al seguimiento técnico realizado por el personal de Ecónomas al Programa Alimentario Escolar (P. A. E)

Fuente: S. A. A. N. A. (2001)

**Grafico 22**

**Resumen de la Cobertura Alcanzada por el S. A. A. N. A. en Relación al Apoyo Técnico al Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía Estado Aragua Año 2001 (en porcentajes)**



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

A fin de visualizar de manera general la distribución de los recursos asignados al estado en cuanto a Programas Sociales existentes, se realizó un catastro cruzando información oficial recibida de la Zona Educativa Aragua: Nóminas de Planteles existentes clasificados según dependencia y municipio y Nómina de Planteles beneficiarios con los diferentes programas que ejecutan a través de gobernación, Alcaldías, Zona Educativa, etc. Y, al ejecutar el monitoreo de una muestra de los planteles donde funcionaba el P.

A. E. en sus diferentes modalidades (P. A. E. Alcaldía y P. A. E. Bolivariano), a través del personal de Económas destacadas en los planteles donde se ha activado dicho programa, se logró efectuar control y seguimiento de su funcionamiento en ocho planteles con la modalidad de P. A. E. Bolivariano y veintisiete bajo la modalidad de P. A. E. Alcaldía, lo que representó el 10 % y 19 % respectivamente del total de escuelas atendidas con esas modalidades.

En cuanto a número de escolares monitoreados en el P. A. E. Bolivariano, alcanzó a 3.996 niños, lo que representa el 18 % de los niños atendidos, y en P. A. E. Alcaldía, alcanzó a 18.955 niños el 38 por ciento de los niños bajo dicha modalidad. Cabe destacar, que el S. A. A. N. A. bajo el convencimiento de que es necesaria la integración con los órganos ejecutores del P. A. E., ha brindado su apoyo, poniendo a su disposición equipo y personal de los Comedores Escolares existentes en los municipios que se han iniciado con ese programa, siendo difícil la integración por la resistencia de dichos entes ejecutores, observándose la implementación del programa de manera imprevista, sin la necesaria coordinación, causando incertidumbre en el personal del S. A. A. N. A. (Económas y Obreros de los comedores), al sentirse desplazados, debiéndose inactivar el programa de los Comedores Escolares, Técnicas y Liceos de manera apresurada con las consecuencias que ocasionaba.

**Cuadro 27**  
**Evaluación de las Metas Cumplidas por Programas y Áreas. Estado**  
**Aragua. Año 2001**

PROGRAMA Y/O ÁREA	ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDADES			DIRIGIDO A	INSTITUCIÓN
		PROG	EJEC.	%CMP.		
OTROS PROGRAMAS SOCIALES						
Atención al Servicio de Alimentación de Guarderías	Supervisiones	24,00	3,00	13,00	Directores o Registrados en el Servicio	Guarderías o registradas en el Ministerio de Educación de
	Elaboración de Informes técnicos	24	3	13	Personal responsable	Alcaldías
Conenio PAE Alcaldía	Reuniones	15	9	60		
	Asesorías	15	6	40		
	Supervisiones	15	7	46		
	Elaboración de Informes técnicos	15	4	24		
Convenio PAE Bolivariano	Firma de Convenio	5	5	100		
	Reuniones	18	17	94	Personal responsable	Zona Educativa y Plan Bolívar 2000
	Asesorías	18	18	100		
	Supervisiones	18	24	(+)100		
	Elaboración de Informes técnicos	18	17	94		
	Firma de Convenio	17	-	-		
	Reformulación de Plan Menú - para Escuelas Bolivarianas		1	-	Personal responsable	Zona Educativa y Alcaldías
	Tabulación de Informes - Técnicos de los PAE Bolivarianos y Alcaldías		221	-	Personal responsable	Zona Educativa y Alcaldías
	Reformulación de Formatos - para su adaptación al Programa Alimentario Escolar		7	-	Personal responsable del Programa	Alcaldías S. A. A. N. A., Alcaldías y Zona Educativa
Atención los Servicios Alimentarios del Estado	Supervisiones		4			
	Elaboración de Informes técnicos	12		33,3		
	Reformulación del Plan Alimentario	12	1	8	Personal responsable	S. A. A. N. A. y SAGER
	Reuniones	12	1	8		
Asesoría y Vigilancia al Programa de Solidaridad Social Desayuno y Almuerzo	Reuniones	6	2	33,3	Personal responsable	Gobernaciones e Instituciones
	Asesorías	3	1	33,3		
	Supervisiones	12	-	-		
	Elaboración de Informes técnicos	12	1	8		
	Participación en las Actividades Educativas Programadas en las diferentes áreas	12	19	(+) 100	Personal de los Programas y Público en General	Instituciones y Público en General
Servicio de Alimentación del S.	Elaboración de encuestas	52	13	25	Beneficiarios	
A. A. N. A.	una vez por semana					
	Tabulación de Encuestas	52	177	(+) 100		
	Informe Técnicos Mensuales	12	5	42	Personal Técnico	S. A. A. N. A.
	Reunión de Trabajo	10	6	60	del S. A. A. N. A. Personal Técnico	S. A. A. N. A.
					del S. A. A. N. A.	

**Fuente: S. A. A. N. A. (2001)**

El cuadro 27, muestra los resultados del alcance de la participación del S. A. A. N. A. en cuanto a la ejecución del P. A. E donde su intervención es indirecta, pero igual de importante.

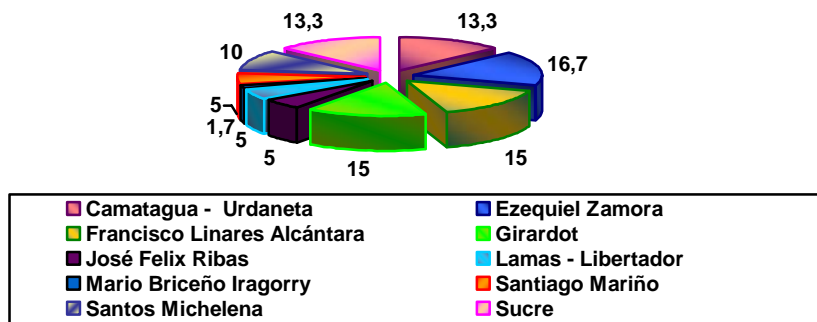
**Cuadro 28**  
**Programa Alimentario para Madres Embarazadas y Lactantes (PROAL – PAMEL) Cupos y Números de Bolsas Distribuidas por Municipio. Estado Aragua año 2001**

MUNICIPIO	CUPO ASIGNADO		BOLSAS DISTRIBUIDAS	PERIODO DE ATENCIÓN
	Nº	%		
Camatagua - Urdaneta	150	13,3	300	Junio, Julio y Noviembre
Ezequiel Zamora	400	16,7	800	Junio, Julio y Noviembre
Francisco Linares Alcántara	150	15	550	Junio, Julio y Noviembre
Girardot	500	15	1000	Junio, Julio y Noviembre
José Felix Ribas	150	5	313	Junio, Julio y Noviembre
Lamas - Libertador	300	5	600	Junio, Julio y Noviembre
Mario Briceño Iragorry	400	1,7	548	Junio y Noviembre
Santiago Mariño	450	5	950	Junio, Julio y Noviembre
Santos Michelena	50	10	75	Junio, Julio y Noviembre
Sucre	450	13,3	850	Junio y Noviembre
<b>TOTAL</b>	<b>3000</b>	<b>100</b>	<b>5986</b>	

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

**Gráfico 23**

**Programa Alimentario para Madres Embarazadas y Lactantes (PROAL – PAMEL) Cupos y Números de Bolsas Distribuidas por Municipio. Estado Aragua año 2001**



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

Con motivo de ampliar las acciones dirigidas a la disminución de la morbo maternidad materno – infantil, el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A), realizó alianza estratégica con Corposalud y Ministerio de Producción y Comercio (M. P. C.) para la implementación del Programa Alimentario para Madres Embarazadas y lactantes, cuya coordinación nacional asignó 3.000 cupos al estado Aragua, siendo los resultados los expuestos en el cuadro 28 y reforzados en el gráfico 23.

**Año 2002.**

Seguidamente, se desglosan los resultados de la participación del S. A. A. N. A. en la situación Alimentaria en el año 2002.

### Cuadro 29

#### Evaluación de la Ejecución Física y Financiera. Estado Aragua año 2002

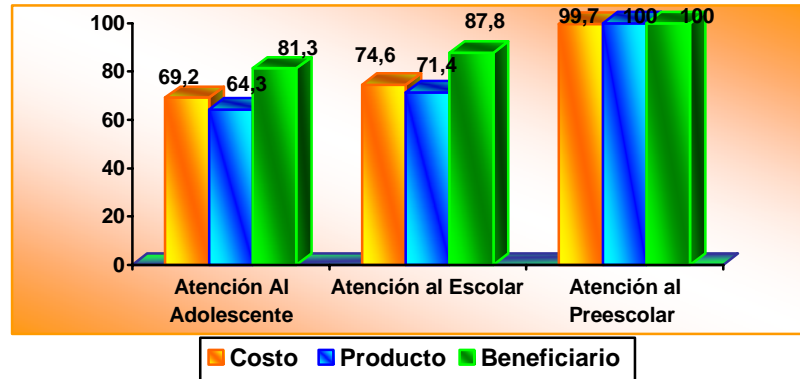
PROGRAMA	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIO			PRODUCTO			COSTO			DÍAS TRABAJADOS		
		Prog.	Atend.	% de Cump.	Prog.	Ejecut	% de Cump.	Prog.	Ejecut	% de Cump.	Prog.	Ejecut	% de Cump.
Atención al Preescolar Merienda Especializada No Institucionalizada	Merienda	3.000	3.242	(+)100	267.000	298.200	(+)100	104.130.000,00	103.787.764,99	99,70	89	92	(+)100
Atención Escolar Comedores Escolares	Almuerzos	4.500	3.950	87,80	445.500	318.100	71,40	225.686.500,00	168.610.100,00	74,70	99	81	81,80
Atención al Adolescente Comedores en écnicas y Liceos	Almuerzos	1.335	1.085	81,30	160.200	103.050	64,30	109.576.800,00	75.824.880,00	69,20	120	102	85,00

Fuente: S. A. A. N. A. (2002)



**Gráfico 24**

**Evaluación de la Ejecución Física y Financiera, estado Aragua. Año 2002  
(expresado en porcentajes)**



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2002)

Tanto el cuadro 29 como el gráfico 24, describen la gestión financiera y operativa del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua para el año 2002, observándose un alto alcance de las programaciones en sus diferentes modalidades, viéndose descompuesto dicho comportamientos en los descriptores cuantitativos y cualitativos siguientes:

### Cuadro 30

## Programa Ejecutado por el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.) por Municipios. Estado Aragua. Año 2002

MUNICIPIO	PROGRAMA	Nº DE CENTROS EJECUTORES	CUPO	Nº DE (*) BENEFICIARIOS	PRODUCTO DISTRIBUIDO	COSTO POR (**) BENEFICIARIO
Girardot	Especial de Merienda (P. E. M.)	5	-	387	4.207	4.239,62
	Comedores Escolares	11	1.121	921	81.150	44.672,15
	Comedores de Técnicas y Liceos	7	970	592	64.520	80.202,84
	<b>Subtotal</b>	<b>23</b>	<b>2.091</b>	<b>1.900</b>	<b>149.877</b>	<b>129.114,61</b>
Bolívar	Especial de Merienda (P. E. M.)	6	200	228	21.144	36.167,37
	Comedores Escolares	7	700	586	54.762	47.379,11
	<b>Subtotal</b>	<b>13</b>	<b>900</b>	<b>814</b>	<b>75.906</b>	<b>83.546,48</b>
José Félix Ribas	Especial de Merienda (P. E. M.)	2	-	80	1.295	6.313,13
	Comedores Escolares	2	279	267	19.250	38.553,37
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	50	50	3.400	50.308,00
	<b>Subtotal</b>	<b>9</b>	<b>556</b>	<b>550</b>	<b>36.550</b>	<b>96.182,69</b>
Santos Michelena	Especial de Merienda (P. E. M.)	4	200	200	14.600	28.470,00
	Comedores Escolares	1	150	150	13.650	46.137,00
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	15	15	1.530	75.400,00
	<b>Subtotal</b>	<b>6</b>	<b>365</b>	<b>573</b>	<b>29.780</b>	<b>150.007,00</b>
Revenga	Comedores Escolares	3	364	336	27.200	41.042,86
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>364</b>	<b>275</b>	<b>23.675</b>	<b>41.042,86</b>
Ezequiel Zamora	Comedores Escolares	2	450	433	34.900	40.864,44
	<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>450</b>	<b>433</b>	<b>34.900</b>	<b>40.864,44</b>
San Casimiro	Especial de Merienda (P. E. M.)	7	350	450	36.000	31.509,40
	<b>Subtotal</b>	<b>7</b>	<b>350</b>	<b>450</b>	<b>36.000</b>	<b>31.509,40</b>
Urdaneta	Especial de Merienda (P. E. M.)	8	400	400	36.000	35.509,40
	<b>Subtotal</b>	<b>11</b>	<b>680</b>	<b>567</b>		<b>35.100,00</b>
San Sebastián	Especial de Merienda (P. E. M.)	8	400	400	36.000	10.418,87
	<b>Subtotal</b>	<b>8</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>36.000</b>	<b>10.418,87</b>
Sucre	Especial de Merienda (P. E. M.)	2	-	182	971	2.080,72
	Comedores Escolares	2	279	279	21.550	39.160,76
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	300	300	33.600	82.328,00
	<b>Subtotal</b>	<b>5</b>	<b>579</b>	<b>761</b>	<b>56.121</b>	<b>123.569,48</b>
Santiago Mariño	Especial de Merienda (P. E. M.)	13	200	322	23.942	28.998,88
	Comedores Escolares	1	107	100	6.600	33.462,00
	<b>Subtotal</b>	<b>14</b>	<b>307</b>	<b>422</b>	<b>30.542</b>	<b>62.460,88</b>
Lamas	Especial de Merienda (P. E. M.)	6	300	300	27.000	35.100,00
	Comedores Escolares	3	300	300	22.900	33.800,00
	<b>Subtotal</b>	<b>9</b>	<b>600</b>	<b>600</b>	<b>49.900</b>	<b>68.900,00</b>

MUNICIPIO	PROGRAMA	Nº DE CENTROS EJECUTORES	CUPO	Nº DE (*) BENEFICIARIOS	PRODUCTO DISTRIBUIDO	COSTO POR BENEFICIARIO(**)	
Liberador	Especial de Merienda (P. E. M.)	12	350	502	33.416	25.960,64	
	Comedores Escolares	2	271	183	16.850	46.682,79	
	<b>Subtotal</b>	<b>14</b>	<b>621</b>	<b>685</b>	<b>50.266</b>	<b>72.682,79</b>	
Francisco Linares Alcántara	Especial de Merienda (P. E. M.)	8	200	251	20.257	31.164,27	
	Comedores Escolares	1	129	133	4.750	26.796,88	
	<b>Subtotal</b>	<b>9</b>	<b>329</b>	<b>384</b>	<b>24.807</b>	<b>38.959,38</b>	
Mario Bricelo Iragorry	Especial de Merienda (P. E. M.)	2	-	312	971	1.213,75	
	Comedores Escolares	1	100	100	2.800	14.196,00	
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>412</b>	<b>3.771</b>	<b>15.409,75</b>	
Costa de Oro	Especial de Merienda (P. E. M.)	8	-	344	5589	6313,7	
	Comedores Escolares	2	200	200	11.700	29.659,50	
	<b>Subtotal</b>	<b>10</b>	<b>200</b>	<b>544</b>	<b>17.289</b>	<b>35.973,20</b>	
Camatagua	Especial de Merienda (P. E. M.)	10	400	420	38.671	34.051,85	
	<b>Subtotal</b>	<b>10</b>	<b>400</b>	<b>420</b>	<b>38.671</b>	<b>34.051,86</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>149</b>	<b>7.201</b>	<b>9.456</b>	<b>694.055</b>	<b>1.069.793,69</b>

(\*) Corresponde a promedio

(\*\*) Costo por Beneficiario Anual en Alimentación

Fuente: S. A. A. N. A. (2002)

**Cuadro 31**  
**Evaluación de la Ejecución Física y Financiera del Programa Especial de Merienda. Estado Aragua, año 2002**

MESES	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIO			PRODUCTO			COSTO			DÍAS TRABAJADOS		
		Prog.	Atend.	% de Cump.	Prog.	Ejecut	% de Cump.	Prog.	Ejecut	% de Cump.	Prog.	Ejecut	% de Cump.
ENERO	Merienda	3.000	3.000	100,00	6.000	61.250	(+)100	23.400.000,00	21.317.909,47	91,10	20	20	100,00
FEBRERO	"	3.000	3.000	100,00	60.000	55.400	92,30	23.400.000,00	19.281.831,59	82,40	20	19	95,00
*MARZO	"	3.000	4.853	(+)100	45.000	68.000	(+) 100	17.550.000,00	23.667.230,12	(+)100	15	14	93,30
ABRIL	"	3000	3000	100	30.000	29.400	98	11.700.000,00	10.232.596,54	87,5	10	10	100,00
MAYO	"	3000	3000	100,00	60.000	68.200	(+)100	23.400.000,00	23.736.839,62	(+)100	20	23	(+)100
JUNIO	"	3000	2600	86,70	12.000	15.950	(+) 100	4.680.000,00	5.551.357,65	(+)1000	4	6	(+)100
<b>TOTAL</b>		<b>3000</b>	<b>3242</b>	<b>(+)100</b>	<b>267.000</b>	<b>298.200</b>	<b>(+)100</b>	<b>104.130.000,00</b>	<b>103.787.764,99</b>	<b>99,70</b>	<b>89</b>	<b>92</b>	<b>(+)100</b>

Fuente: S. A. A. N. A. (2002)

**Cuadro 32**  
**Programa Especial de Merienda. Número de Meriendas Servidas por Municipio estado Aragua, año 2002**

MUNICIPIO	UNIDAD DE MEDIDA	CUPO ASIGNADO		Nº DE CENTROS EJECUTORES	MERIENDAS DISTRIBUIDAS	DIAS DE ACTIVIDAD
		ASIGNADO	EJECUTADO*			
CAMATAGUA	Merienda	400	460	10	36.671	90
BOLÍVAR	"	200	283	6	21.144	99
SAN CASIMIRO	"	350	650	7	36.357	92
SANTOS MICHELENA	"	200	200	4	14.600	73
SAN SEBASTIÁN	"	400	400	8	36.000	90
URDANETA	"	400	400	8	36.000	90
MARIÑO	"	200	567	13	23.942	89
FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA	"	200	327	8	20.057	89
LAMAS	"	300	300	6	27.000	90
LIBERTADOR	"	350	561	12	33.416	10
GIRARDOT	"	-	161	5	4.207	24
RIBAS	"	-	80	2	1.295	16
COSTA DE ORO	"	-	344	8	5.569	16
SUCRE	"	-	60	2	971	16
MARIO BRICEÑO IRAGORRY	"	-	60	2	971	16

\* se atendieron 41 centro (1853 beneficiarios) pertenecientes a los Multihogares de Desarrollo Social de Corposalud

Fuente: S. A. A. N. A. (2002)

Cabe destacar, que la ejecución que se registra en el informe en el informe corresponde a lo programado para el año 2001, que no se ejecutó por el retraso que se observó en la disponibilidad presupuestaria, debiendo reprogramarse para el año 2002.

El programa funcionó durante los meses de enero a junio, observándose un porcentaje de cumplimiento por encima de lo programado en cuanto a beneficiarios atendidos, producto y días de actividad, debido a que se extendió el beneficio a los multihogares de cuidado diario de Desarrollo Social de Corposalud en el mes de marzo, sólo con leche y harina, utilizando un remanente de presupuesto existente. Se mantuvo la prioridad de atención para el sur del estado, considerando para la selección de los Municipios el déficit nutricional obtenido en la evaluación nutricional que se venía realizando en los mismos.

### **Cuadro 33**

**Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Estado  
Aragua. Año 2002**

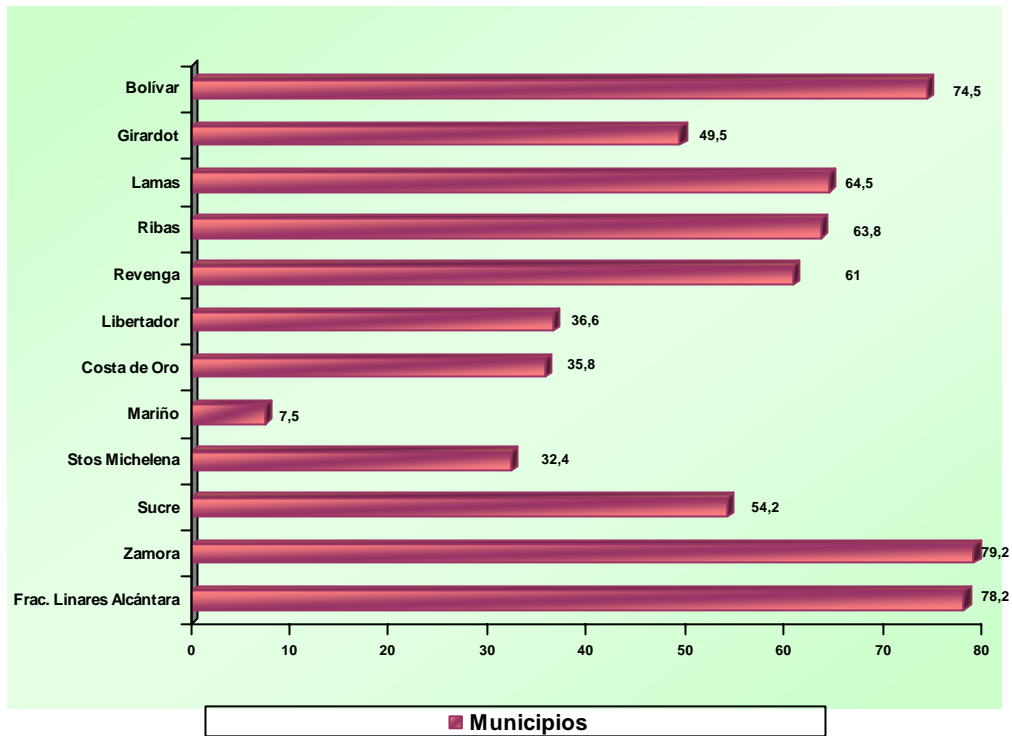
MUNICIPIO	CUPO	X DÍA DE ACTIVIDADES	Nº DE DESNUTRIDOS			RECUPERADOS	
			INGRESOS	%	EGRESOS	Nº	%
Bolívar	700	90	231	33,00	59	172	74,50
Girardot	1.150	63	806	70,00	407	399	49,50
Lamas	300	67	121	40,30	43	78	64,50
Ribas	250	63	69	27,60	25	44	63,80
Revenga	350	64	251	71,70	98	153	61,00
Libertador	250	57	71	28,40	45	26	36,60
Costa de Oro	200	51	120	60,00	77	43	35,80
Mariño	100	56	40	40,00	37	3	7,50
Santos Michelena	150	74	71	47,30	48	23	32,40
Sucre	300	64	190	63,30	87	103	54,20
Zamora	450	58	72	16,00	15	57	79,20
Francisco Linares Ancántara	150	24	124	82,70	27	97	78,20
<b>TOTAL</b>	<b>4350</b>	<b>X61</b>	<b>2166</b>	<b>49,8</b>	<b>968</b>	<b>55,3</b>	<b>49,5</b>

X corresponde a promedio

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2002)

**Gráfico 25**

## Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Estado Aragua. Año 2001 – 2002



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2002)

Partiendo de lo expuesto en el cuadro 21 y el gráfico 25, se puede decir que para el año 2002, resaltaron resultados alentadores en cuanto al porcentaje de recuperación nutricional, principalmente en tres municipios del estado, llegando a ubicarse la recuperación en proporciones mayores al 70 %, como los casos de Francisco Linares Alcántara, Ezequiel Zamora, Bolívar; asimismo se muestran resultados significativos en Lamas, José Félix Ribas, Revenga y Sucre, los cuales se ubicaron entre el 60% y el 50%. Sin embargo no dejó de generar preocupación

el poco alcance logrado en el Municipio Santiago Mariño, donde la recuperación fue casi nula representada por apenas el 7.5%.

Cabe destacar que, estos resultados son significativos si se aprecia que al evaluar el funcionamiento del programa por mes, el mismo permaneció inactivo en los meses enero y febrero, por el acostumbrado atraso en la definición del presupuesto asignado y debido a la paralización de las actividades escolares por el paro cívico decretado el 2 de diciembre del año 2002 en Venezuela.

A fin de identificar con detalle los alcances del S. A. A. N. A. para el año 2002, en el cuadro 34, se descompone un cuadro control de las metas cumplidas por cada uno de los programas.

**Cuadro 34**  
**Metas Cumplidas Plan Operativo por Programas y Áreas Estado Aragua. Año**  
**2002**

PROGRAMA Y/O ÁREA	ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDADES			DIRIGIDO A	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN
		PROG	EJEC.	%CMP.			
COMEDORES	Planificación y distribución de la	1	3 (+)	100	Personal de	S.A.A.N.A	Planificación, reprogramación de 5 meses con reformulación de
ESCOLARES	papelería control del Programa				Ecónomas		formatos
	Reformulación y/o ajustes del	2	2	100	Personal Técnico	S.A.A.N.A	Se oriento sobre alimento
	Plan de Menú del Programa				y Ecónomas		susituto/ Costo 507, 00 Bs.
	Supervisión de los Comedores	41	25	61	Ecónomas	S.A.A.N.A	C. B. Choroni, C. E. Uraca, C. E. La Tercera, C. E. Palo Negro I, C. E. Palo Negro II, C. B. Carlos G. B., C. E. Cagua Nº 8, C. E. Maracay Nº 1, C. E. Hda Sto Domingo, C. E. Sergio Medina, C. E. Magdaleno, C. E. Bella Vista, C. E. Carlos Barrera
	Escolares				Responsables		Elab. Informe Tecnico de
	Elaborar Informe Mensual (R - 1)	12	9	75	Personal Técnico	S.A.A.N.A	Ene., feb., mar., abril., May., jun., jul., noviemb., diciemb., los meses de agost. Y sept. No se elabora informe por encontrarse de vacaciones escolares. Octubre sin programación.
	Coordinación y Monitoreo de	41	40	98	Personal de	S.A.A.N.A	Se monitoreo, desincorporación de equipos. Ord. Trasl. Repar. Instal. Repación de infraestructura. C. B. Choroni, C. E. Uraca, C. E. La Tercera, C. E. Magdaleno, C. E. Cagua Nº 8, C. E. Hipolito Bonilla, C. E. Hda. Sta Domingo, C. E. Magdaleno, C. E. Trapiche del Medio, C. E. La Victoria, C. E. La Cooperativa, Rios, C. E. Carlos Garcia Barrera, C. E. Trino Celis, C. E.
gestiones dirigidas a arreglo y						Ezequiel Zamora.	
mantenimiento de equipos de los						Convalidación y montajes de cuadros y gráficos retraso en el lapso preisto, por paro de Escuelas Estadales	
comedores que lo requieren				Ecónomas			
Revisión y consolidación del	1	1	100	Personal Técnico	S.A.A.N.A		
Censo Pondo Estatal							

### Continuación cuadro 34



PROGRAMA Y/O ÁREA	ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDADES			DIRIGIDO A	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN
		PROG	EJEC.	%CMP.			
	Reunión de trabajo con el personal de Ecónomas	16	16	100	Personal de Ecónomas	S.A.A.N.A.	Según agenda de trabajo, circulares, Reunión con las Coordinaciones
	Participación en Actividades Educativas dirigidas al personal y beneficiario del Programa	20	18	90	Personal de Ecónomas y Obreros	S.A.A.N.A.	Cartelera, Asesorías, Refrescamiento Informes Técnicos y Normativas del Programa Comedores, Celebración Semana Lacancia Materna, Himno de la Ecónoma
	Evaluación de las metas programadas por trimestre	4	4	100	Personal Técnico	S.A.A.N.A.	Metas Plan Oper. Metas 1º y 2º semt. Metas y Evaluación 1er, 2do, 3ero, 4to Trimt. Resumen de actividades del trimestre.
	Evaluación del desempeño Laboral Personal Ecónomas y de Oficina	41	78 (+)	100	Personal de Ecónomas y de Oficina	S.A.A.N.A.	Evaluación ejecutada en junio correspondiente al 2do semestre año 2001 y evaluación del 1er Semestre 2002
	Revisión y consolidación de resultados del Estado Nutricional al ingreso y egreso de los Beneficiarios del Programa	2	3 (+)	100	Personal Técnico	S.A.A.N.A.	Revisión y entrega de fichas. Convalidación de datos. Montaje de cuadros y gráficos
	Elaboración de Informe de Gestión Plan Operativo de Programa	1	2	100	Personal Técnico	S.A.A.N.A.	Montaje de la Ponencia año 2000 - 2001 Convalidación de datos de gráficos
	Comedores Escolares	1	2	100	Personal Técnico	S.A.A.N.A.	Revisión y Ajuste de las metas del año 2002 montaje del Plan Operativo 2003 según especificaciones de Corposalud
	OTRAS ACTIVIDADES						
	Revisión gastos de Alimentos y Bebidas. Según días de actividad	0	1	0	Personal Técnico	S.A.A.N.A.	Reformulación de días de actividad
	Participación en Inventarios de Bienes Nacionales de equipos livianos y pesados de los Comedores Escolares	0	1	0	Personal Técnico	S.A.A.N.A.	Programación traslados, desincorporación y solicitud de equipos livianos y pesados en los Comedores Escolares. Participación en Inventarios de Bienes Nacionales
	Reformulación de Formatos de actas de vacaciones	0	1	0	Personal Técnico	S.A.A.N.A.	Distribución y llenado de las actas de Vacaciones
	Cuadro resumen del funcionamiento del Programa en el Municipio Girardot	0	1	0	Coord. P.A.E. Alcaldía de Girardot	S.A.A.N.A.	Solicitado por la Alcaldía de Girardot para la implementación del P.A.E.
	Bienes Nacionales	0	1	0	Personal Técnico	S.A.A.N.A.	Distribución de Circulares e Inventarios Bienes Nacionales para Ecónomas y Directores de Planteles

Fuente: S. A. A. N. A. (2002)

### Cuadro 35

## Evaluación del Funcionamiento de Comedores de Técnicas y Liceos. Estado Aragua, año 2002

MOMBRE DEL COMEDOR	CUPO			DÍAS			CUBIERTO		
	PROG.	ATEND.	% CUMP.	PROG.	EJC	% CUMP.	S SERV.	% CUMP.	
ITI JUAQUIN AVELLAN	430	286	66,5	120	99	82,5	51.600	32.580,00	63,1
C. D. JOSÉ LUIS RAMOS	200	160	80	120	79	65,8	24.000	15.800	65,8
C.D. AGUSTIN CODAZZI	150	31	20,7	120	45	37,5	18.000	2.910	16,2
C.B. CHORONI	50	35	70	120	79	65,8	6.000	3.950	65,8
C.B. JOSÉ MARÍA CARREÑO	50	35	70	120	90	75	6.000	4.500	75
C.B. ARAGUA	50	25	50	120	50	41,7	6.000	2.500	41,7
C.B. ANDRES BELLO	40	20	50	120	57	47,5	4.800	2.280	47,5
E.T.I. LA VICTORIA	50	30	60	120	68	56,7	600	3.400	56,7
E.T..I. MARIANO F. FORTIQUE	15	14	90	120	102	85	1.800	1.530	85
	300	300	100	120	112	93,3	36.000	33.600	93,3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1335</b>	<b>1085</b>	<b>81,3</b>	<b>120</b>	<b>102</b>	<b>85</b>	<b>160.200</b>	<b>103.050</b>	<b>64,3</b>

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2002)

Con base a lo expuesto en el cuadro 35, se puede decir que, en términos generales la ejecución física y financiera del programa Comedores Escolares, se vio afectada por múltiples causas, siendo la más determinante la puesta en marcha del Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) en siete comedores del estado Aragua, lo que se tradujo en la reducción radical de 700 cupos en los municipios donde empezó a prestarse el programa nacional antes referido. Por otra parte, el paro de docentes en las Escuelas Estadales, las fallas de infraestructuras y equipos y paralización de suministros por parte de los proveedores ante el atraso de sus pagos, se constituyeron en factores detractores de la efectividad del programa de Comedores Escolares para el año 2002.

Sin embargo, a pesar de todos los inconvenientes que se presentaron en la operatividad de los comedores escolares, según el censo Pondo Estatal que se

realizó al inicio del año escolar, los resultados generales obtenidos mantienen más o menos la misma proporcionalidad que el año anterior, observándose constante el 15% de la población evaluada con algún grado de desnutrición; en el déficit nutricional por municipio resaltan: Sucre, Francisco Linares Alcántara, Girardot y Santiago Mariño, encontrándose los porcentajes más bajos en Ribas, Lamas y Bolívar.

**Cuadro 36**  
**Evaluación del Funcionamiento de Comedores de Técnicas y Liceos por**  
**Municipios. Estado Aragua, año 2002**

MOMBRE DEL COMEDOR	Nº DEL COMEDOR	CUPO			DÍAS			CUBIERTO		
		PROG.	ATEND.	% CUMP.	PROG.	EJC	% CUMP.	PROG.	SERV.	% CUMP.
GIRARDOT	7	970	592	61	120	71	59,2	59,20	64.520	55,4
RIBAS	1	50	30	60	120	68	56,7	56,70	3.400	56,7
SANTOS MICHELENA	1	15	14	90	120	102	85	85,00	1.530	85
SUCRE	1	300	300	100	120	112	93,3	93,30	33.600	93,3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10</b>	<b>1335</b>	<b>1085</b>	<b>81,3</b>	<b>120</b>	<b>102</b>	<b>85</b>	<b>160.200</b>	<b>103.050</b>	<b>64,3</b>

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2002)

Yendo al detalle del cumplimiento operativo de los diferentes programas del S. A. A. N. A., a continuación se describe la ejecución de manera resumida en el cuadro 36.

**Cuadro 37**  
**Metas Cumplidas Plan Operativo por Programas y Áreas. Estado Aragua.**  
**Año 2002**

PROGRAMA Y/O ÁREA	ACTIVIDAD	PROG	EJEC.	%CMP.	DIRIGIDO A	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN
COMEDORES DE TÉCNICAS	Planificación y distribución de la papelería control del Programa	1	1	100	Personal de	S.A.A.N.A	Planificación para 5 meses con reformulación de formatos, reproducción y entrega de Material
Y LICEOS	Reformulación y/o ajustes del Plan de Menú del Programa	2	2	100	Ecónomas Ecónomas	S.A.A.N.A	Se ajustó costo per cápita a 720,00 Bs. Reprogramación costo Percápita 820,00 Bs. Elaboración Plan Menú
	Supervisión de los Comedores de Técnicas y Liceos	10	9	90	Responsables Personal	S.A.A.N.A S.A.A.N.A	E.T.I. Mariano Fernandez F., E.T.I. Joaquín Avellan, Liceo José Luis Ramos, C. B. Choroní, C. B. Sergio Medina, C. B. Aragua, C. D. Agustín
	Elaboración Informe Mensual (R- 2) Coordinación y Monitoreo de gestiones dirigidas a arreglos y mantenimiento de equipos y locales de los servicios que lo requieran	12	10	83	Técnico Personal de	S.A.A.N.A	Elaboración R-2 ene., feb., mar., abril., may., jun., jul., oct., noviemb.y diciemb., los meses de agost., y septiemb. No se elabora informe por vacaciones escolares. Se monitoreo, desincorporación de equipos. Orden de traslado reparación de infraestructura. E.T.I. Mariano Fernandez F., E.T.I. Joaquín Avellan, Liceo José Luis Ramos, C. B. Choroní, C. B. Sergio Medina, C. B. Aragua, C. D. Agustín
	Reunión de rabajo con el personal de Ecónomas Participación en Actividades Educativas dirigidas al personal Beneficiario del Programa	10	14 (+)	100	Obreros Personal de	S.A.A.N.A	Cpdazzi. Se realizaron dos gestiones por comedor Según agenda, circulares, costo per cápita. Situación de los Proveedores, área ísica de los comedores C.B. Aragua y C.D. Agustín Codazzi
	Programas por Trimestre	10	13 (+)	100	Obreros Personal de	S.A.A.N.A	Cartelera, Refrescamiento de inf. Técnicos. Celebración Semana Lactancia Materna, Día Alimentación, Reprod. Y Distrib. Himno de la Ecónoma, Rerecambio de la normativa de comedores, atención integral con el Taller de Higiene y manipulación de alimentos
	Evaluación de metas	10	8	80	Obreros Personal	S.A.A.N.A	Resumen de actividades del trimestre, Reformulación de Metas, Ealuación del 1ero 2do, 3er, 4to trimestre, elaboración del 1 er y 2do Semestre

**Continuación cuadro 37**

PROGRAMA Y/O ÁREA	ACTIVIDAD	PROG	EJEC.	%CMP.	DIRIGIDO A	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN
	Evaluación del Desempeño laboral Personal Ecónomas y de Oficina	16	16	100	Personal de Ecónomas y de Oficina	S.A.A.N.A.	Evaluación de actividades semet. 2001 y 1er semet. Del 2002, realizadas fuera del lapso previsto por reformulación de formato en RRHH
	Evaluación del Desempeño laboral Personal Ecónomas y de Oficina	16	16	100	Personal de Ecónomas y de Oficina	S.A.A.N.A.	Evaluación de actividades semet. 2001 y 1er semet. Del 2002, realizadas fuera del lapso previsto por reformulación de formato en RRHH
	Elaboración de informe	1	3 (+)	100	Personal	S.A.A.N.A.	Convalidación de datos, montaje de cuadros y gráficos informe 2001 - 2002y presentación de ponencias del informe de gestión 2000 - 2001al personal de Ecónomas
	de Gestión Plan Operativo del Programa Técnica y Liceos	1	1	100	Técnico Personal	S.A.A.N.A.	Reformulación de metas 2003 según especificaciones de Corporsalud
	Evaluación de metas	1	1	100	Técnico Personal	S.A.A.N.A.	Resumen de actividades del trimestre, Reformulación de Metas, Ealuación del 1ero 2do, 3er, 4to trimestre, elaboración del 1 er y 2do Semestre
	Programas por Trimestre Evaluación del Desempeño laboral Personal Ecónomas y de Oficina	4	4	100	Técnico Personal de Ecónomas y de Oficina	S.A.A.N.A.	Evaluación de actividades semet. 2001 y 1er semet. Del 2002, realizadas fuera del lapso previsto por reformulación de formato en RRHH
	Elaboración de informe	16	16	100	Oficina Personal	S.A.A.N.A.	Convalidación de datos, montaje de cuadros y gráficos informe 2001 - 2002y presentación de ponencias del informe de gestión 2000 - 2001al personal de Ecónomas
	de Gestión Plan Operativo del Programa Técnica y Liceos	1	1	100	Técnico Personal	S.A.A.N.A.	Reformulación de metas 2003 según especificaciones de Corporsalud
	<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>						
	Revisión gastos de Alimentos y bebidas.				Personal		Reformulación de días de actividad
	Según días de actividad Participación en Inventarios de Bienes Nacionales de equipos livianos y pesados de los Comd. Escolares	0	1	0	Técnico Personal	S.A.A.N.A.	Programación traslodos, desincorporación y solicitud de equipos livianos y pesados en los Comd. Escolares. Participación en Inventarios de Bienes Nacionales.
	Reformulación de Formatos de actas de Vacaciones Bienes Nacionales	0	1	0	Técnico Personal	S.A.A.N.A.	Distribución y llenados de las actas de vacaciones
		0	1	0	Técnico	S.A.A.N.A.	Distribuciones de circulares e Inventarios Bienes Nacionales para Ecónomas y Directores de Planteles

Fuente: S. A. A. N. A. (2002)

Del cuadro 37, resalta que el funcionamiento del Programa de Comedores de Técnicas y Liceos, al igual que el de Comedores Escolares, se vio afectado por las mismas causas resaltando: la implementación del Programa Alimentario Escolar (P. A. E.), en espacio donde funcionaban dos comedores para ese grupo de población (Liceo Agustín Codazzi y Ciclo Básico Aragua), inactividad del Liceo Andrés Bello por colapso de las estructuras de aguas negras.

Sin embargo, al evaluar el funcionamiento por cada uno de los 10 comedores existentes, se observa que las cifras varían teniendo cada una razones específicas reportadas en sus informes técnicos mensuales que generaron esos resultados.

Es de hacer notar que el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.) mantiene especial atención a este programa coordinando esfuerzos con las directivas de esos planteles y dirigentes estudiantiles, a fin de evitar la paralización del servicio, hasta donde sea posible, ya que eso produce reacciones de enérgicas protestas, llegando en muchas ocasiones a disturbios del orden público; sin embargo, las limitaciones presupuestarias no permiten la atención de todos los días que las instituciones educativas demanden, generando esto malestar que transmiten permanentemente los beneficiarios de este programa.

El Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.), cumpliendo con los objetivos del área de asesoría, control y evaluación de otros programas sociales de corte alimentario que se llevan en el estado, continua

realizando acciones de apoyo a los entes que ejecutan dichos programas con la intención de contribuir a lo que logren un beneficio efectivo.

En el año 2002, se logró recopilar información en cuanto al número de centros y beneficiarios de los diferentes programas sociales existentes en el estado.

El proceso de integración del S. A. A. N. A. con la Zona Educativa de Aragua y las Escuelas Bolivarianas, para el año 2002, no cubrió con las expectativas planeadas, ya que no se obtuvieron los resultados esperados de la capacitación dictada a los docentes, directivos y sociedad civil de los planteles, con relación al manejo técnico del programa, a pesar del esfuerzo de ambas instituciones para lograr los objetivos propuestos. Las actividades de evaluación y control, que se estimaban llevar en el Programa Alimentario Escolar en las Escuelas Bolivarianas, sólo se realizaron en aquellos planteles donde se contó con el personal de Ecónomas del S. A. A. N. A. que este año fueron cinco.

Para el segundo semestre del año se entró nuevamente en conversación con la Zona Educativa de Aragua, para insistir con la capacitación del personal docente, directivos y sociedad civil de los planteles que están en proyecto de Escuelas Bolivarianas, manteniendo la asesoría en el área alimentaria y nutricional, para la implementación de dicho programa en las diferentes escuelas, en la búsqueda de que se incentiven a las personas comprometidas con el programa, para lograr mayor cobertura de la evaluación y control, así como su manejo técnico.

**Año 2003.**

Seguidamente, se desglosan los resultados de la participación del S. A. A. N. A. en la situación Alimentaria en el año 2003.

**Cuadro 38**  
**Metas Cumplidas Plan Operativo por el Área de Otros Programa Sociales.**  
**Estado Aragua, año 2003**



PROGRAMA Y/O ÁREA	ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDADES			DIRIGIDO A	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN
		PROG	EJEC.	%CMP.			
Otros Programas							
Sociales							
Atención a los Programas de Alimentación del Estado	Supervisiones	4	19 (+)	100	Personal Responsable del Programa	IRDA, SAGER, Casa de los INPOL Y CEDNA	Se brindó apoyo técnico a CEDNA, SAGER, IRDA E INPOL Y Asociación Civil Casa del Abuelo
	Elaboracion de Informes	4	6 (+)	100			
	Reformulación del Plan Alimentario	2	3 (+)	100			
Aención a Servicio de alimentacion de Guarderías	Supervisiones	8	4	50	Guarderías registradas en el Miniserio de Educación	P/E Mundo de Sonrisas, Jardín de Infancia J. M. Osio, Escríva	Guarderías y P.E. el Mundo de Sonrisas, José María Escrivas (se y José María supervisó dos veces)
Convenio P.A.E. -	Elaboracion de Informes	8	4	50			
	Reuniones	10	20 (+)	100	Personal Responsable	Comedores de: Revenga, Girardot, Costa de Oro, y Zamora y otras Asociaciones Civiles	Fueron visitados 2 comedores de Revenga, 5 en Girardot, 3 en Cosa de Oro, 3 en Zamora y se asesoró a 3 Asociaciones Civiles
Alcaldía	Asesorías	10	8	80			
	Supervisiones	10	11 (+)	100			
	Tabulación de Censo Pondo Estatural Inicial	1	1	100			
	Medic. De Impacto Nutricional	1	1	100			
	Elaboracion de Informes	11	17 (+)	100			
	Firma de Convenio	13	-	-			
	Informe Técnico Mensual	4	3	75			
Convenio P.A.E. -	Actualización del Plan Menú	-	2	-			
	Reuniones				Personal responsable y Supervisores del Programa	U.E. Rfael Briceño Ortega, E.B. C Cumboto y Año Internacional del Niño	Se visitó 2 veces a la U.E.N. Rafael Briceño Ortega, E.B.C. Cumboto y el P/Eaño Internacional del Niño.
Bolivariano		15	7	47			
	Asesorías	15	5	33,34			
	Supervisiones	15	4	27			
	Tabulación de Censo Pondo Estatural Inicial	1	1	100			
	Medic. De Impacto Nutricional	1	1	100			
	Elaboracion de Informes	17	7	41,18			
	Firma de Convenio	1	-	-			
	Elaboracion de Informe Técnico Mensual	4	3	75			
	Participacion en las Actividades Educativas programadas para diferentes áreas				Personal de Programas Docentes y Público	Dirigidas a todas las Escuelas Bolivarianas del estado Aragua	Se dieron 7 talleres ditrigidos a las Escuelas Boliarianas, 63 a las Alcaldías y 1 como apoyo al aller sobre Conraloría Social Alimentaria
	Actualización del Plan Menú	-	1	-			
	Atención al Público	200	208 (+)	100			
	Informe de Gestión	-	1	-			

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2003)

Considerando la información revelada por el cuadro 38 en cuanto a las metas cumplidas por el instituto, se puede decir que para el año 2003, resalta como hecho significativo que el S.A. A. N. A logró atender todas las solicitudes de asesoría

tanto de empresas, guarderías y preescolares del sector privado, en cuanto a la solicitud de información para la implementación del servicio, inspección y evaluación de la calidad del servicio y permisología reglamentaria. Asimismo, como logro especial, resultó la asesoría brindada a los servicios de alimentación del Instituto Regional del Deporte Aragua (IRDA) y el Instituto de la Policía Regional del Estado (INPOL), a solicitud del Gobernador del estado.

Del resto, los resultados no fueron muy alentadores, pues se vio en continuo debilitamiento el monitoreo que el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.), venía realizando al Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) en su diferentes modalidades, ello por el traslado de Ecónomas a otras dependencias de Corposalud, y a la inactividad del programa ejecutado por diferentes Alcaldías. Pese a los inconvenientes el monitoreo es reanudado a mediado de año en los municipios Girardot, Revenga y Costa de Oro.

Otro aspecto de interés, fue el suscitado con el P. A. E. Bolivariano, el cual a pesar del trabajo de coordinación y planificación realizado con la Zona Educativa Aragua para la capacitación en el manejo técnico del programa, dirigido a los directivos, docentes y miembros de la sociedad civil, no logró alcanzar los resultados esperados y la información presentada se limita a los planteles con Ecónomas asignadas por S. A. A. N. A. y resultados del Censo Pondo Estatural realizado por docentes de algunos planteles.

De esta forma, la información obtenida sobre el funcionamiento del programa sigue siendo a través del personal de Ecónomas asignadas a los planteles donde se ejecuta el P. A. E. Bolivariano, limitándose a dos escuelas, a pesar de las orientación brindada a los docentes mediante los talleres brindados en el mes de febrero, los cuales estuvieron dirigidos hacia la recolección de información sobre el estado nutricional de los beneficiarios y funcionamiento del programa. Así no se pudo obtener datos representativos de dicho funcionamiento, por ser muy pequeña la muestra estudiada e incompleta la información.

En cuanto al P. A. E. Alcaldía, durante los primeros meses del año, se mantuvo inactivo, reanudándose su funcionamiento en los dos de los ocho municipios donde venía funcionando, al final del primer trimestre se implementó el programa en: Revenga, Girardot y Costa de Oro, comenzando su ejecución entre los meses de marzo y mayo, ubicándose Costa de Oro, entre los municipios con más días trabajados.

El S. A. A. N. A. prestó a estos tres municipios asesoría técnica constando esa en:

- 1.- Asignación de Ecónomas y personal obrero del S. A. A. N. A. en los comedores que funcionaron como centro de acopio.

- 2.- Medición del impacto nutricional del programa a través del Censo Pondo

Estatural al inicio y al final del año escolar.

3.- Orientaciones para la conducción idónea de un servicio de alimentación a través de los talleres dirigidos a los docentes, directivos y miembros de la comunidad.

4.- Talleres de higiene y manipulación de alimentos (P. A. E. Girardot).

5.- Reformulación del Plan de Menú y ajuste del presupuesto Per cápita disponible para la adquisición de insumos alimenticios.

6.- Supervisiones a centros ejecutores del programa con la emisión del informe respectivo.

En los municipios Girardot y Revenga se presentó dificultad en la integración del personal empleado (Ecónomas) y obreros con el resto del personal encargado de la ejecución del P. A. E., por no aceptar las sugerencias y observaciones que en beneficio del programa se les dieron, ocasionando el traslado de todo el personal a otras dependencias del S. A. A. N. A.

Es importante señalar que el municipio Girardot, a pesar del apoyo y asesoría proporcionada desde el mes de octubre del 2002, cuando Funda Familia informa sobre el proyecto alimentario, el cual se ejecutaría a través de esta institución, no se logró mantener el monitoreo iniciado, ya que las Ecónomas a los cuatro centros de acopio, solicitaron su traslado por dificultad en la integración con los ejecutores

del programa.

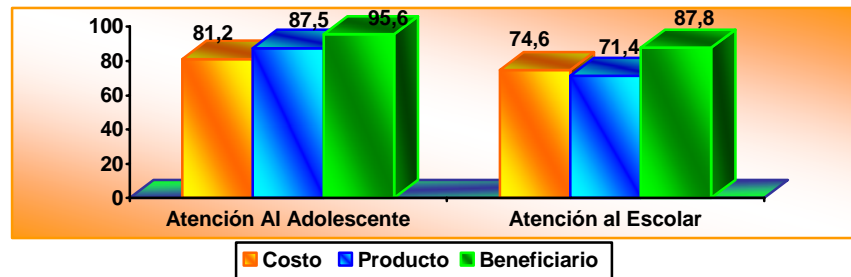
**Cuadro 39**  
**Evaluación Física y Financiera de los Programas. Presupuesto Global Estado**  
**Aragua, año 2003**

PROGRAMA	Nº DE CENTROS EJECUTORES	UNIDAD DE MEDIDA	Nº DE BENEFICIARIOS					COSTO (X)				DÍAS DE ACTIVIDAD		
			PROG. EJEC. (&)		% DE CUMP. PROG. EJEC.		EJEC. (&)		% DE CUMP. PROG. EJEC.		% DE CUMP.			
			EJEC.	% DE CUMP. PROG. EJEC.	EJEC.	% DE CUMP. PROG. EJEC.	EJEC. (&)	% DE CUMP. PROG. EJEC.	EJEC.	% DE CUMP. PROG. EJEC.	EJEC.	% DE CUMP.		
Atención al Escolar Comedores Escolares		Almuerzos	3800	4680 (+100)	342000	276910	81	324900000	237817500	73,2	90	62	68,9	
Atención al Adolescente Comedores de Técnicas y Liceos	7	Almuerzos	1145	1095	95,6	121370	106165	87,5	132900150	107897000	81,2	106	80	75,5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7</b>		<b>4945</b>	<b>5775 (+100)</b>	<b>463370</b>	<b>383075</b>	<b>86,7</b>	<b>457800150</b>	<b>345714500</b>	<b>84,8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	

(\*) Presupuesto correspondiente a ingresos propios  
(X) Corresponde al Presupuesto de Alimentos y Bebidas  
(&) Corresponde al método estadístico moda

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2003)

**Gráfico 26**  
**Evaluación de la Ejecución Física y Financiera (expresado en porcentajes)**



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2003)

**Cuadro 40**

**Programa Ejecutado por el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición  
Aragua (S. A. A. N. A.), año 2003**

MUNICIPIO	PROGRAMA	Nº DE CENTROS EJECUTORES	CUPO (*)	Nº DE BENEFICIARIOS	PRODUCTO DISTRIBUIDO	COSTO POR BENEFICIARIO (**)
Girardot	Comedores Escolares	12	1.150	1.100	50.550	58.092,00
	Comedores de Técnicas y Liceos	7	1.145	750	65.550	104.918,19
	<b>Subtotal</b>	<b>19</b>	<b>2.295</b>	<b>1.850</b>	<b>116.100</b>	<b>163.010,19</b>
Bolívar	Comedores Escolares	7	750	950	64.900	59.049,47
	<b>Subtotal</b>	<b>7</b>	<b>750</b>	<b>950</b>	<b>64.900</b>	<b>59.049,47</b>
José Félix Ribas	Comedores Escolares	1	250	350	22.050	53.968,57
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	50	50	1.950	39.890,00
	<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>300</b>	<b>400</b>	<b>24.000</b>	<b>93.858,57</b>
Santos Michelena	Comedores Escolares	1	150	200	11.000	46.230,00
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	15	21	1.665	86.428,57
	<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>165</b>	<b>221</b>	<b>12.665</b>	<b>132.658,57</b>
Revengea	Comedores Escolares	4	350	260	2.620	6.723,07
	<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>350</b>	<b>260</b>	<b>2.620</b>	<b>6.723,07</b>
Ezequiel Zamora	Comedores Escolares	0	450	620	20.490	27.609,67
	<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>450</b>	<b>620</b>	<b>20.490</b>	<b>27.609,67</b>
Sucre	Comedores Escolares	2	300	300	21.000	62.110,00
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	300	320	37.000	118.382,81
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>600</b>	<b>620</b>	<b>58.000</b>	<b>180.492,81</b>
Santiago Mariño	Comedores Escolares	1	100	200	12.300	53.610,00
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>200</b>	<b>12.300</b>	<b>53.610,00</b>
Lamas	Comedores Escolares	3	300	300	24.450	7.057,00
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>24.450</b>	<b>7.057,00</b>
Liberador	Comedores Escolares	2	250	300	23.700	68.280,00
	<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>250</b>	<b>300</b>	<b>23.700</b>	<b>68.280,00</b>
Francisco Linares Alcántara	Comedores Escolares	1	150	250	20.250	69.330,00
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>150</b>	<b>250</b>	<b>20.250</b>	<b>38.959,38</b>
Costa de Oro	Comedores Escolares	1	200	200	3.600	14.040,00
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>3.600</b>	<b>14.040,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>49</b>	<b>5.910</b>	<b>6.171</b>	<b>383.075</b>	<b>845.348,73</b>

(\*) Corresponde a promedio

(\*\*) Costo por Beneficiario Anual en Alimentación

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2003)

Como se puede observar en los cuadros 39 y 40 y en el gráfico 26, debido a la continua disminución de la acción operativa del S. A. A. N. A. con la eliminación definitiva del Programa Especial de Merienda y la reducción del programa de Comedores de Liceos y Técnicas los programas ejecutados por el instituto se han concentraron para el 2003 al servicio de comedores, escolares. Sin embargo se obtuvo recuperación tal y como se aprecia en el cuadro 41.

**Cuadro 41**

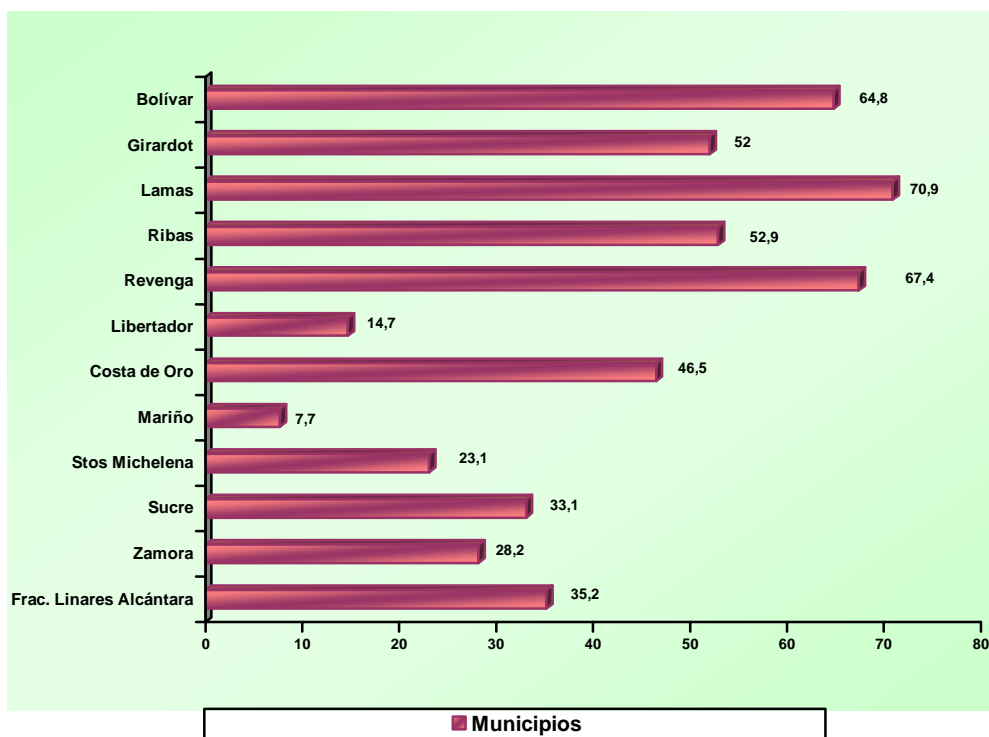
**Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Programa Comedores Escolares Estado Aragua, año 2003**

MUNICIPIO	CUPO	Nº DE DESNUTRIDOS				RECUPERADOS	
		INGRESOS	%	EGRESOS	%	Nº	%
Bolívar	950	330	34,70	116	35,20	214	64,80
Girardot	900	435	48,30	209	48,00	226	52,00
Lamas	300	55	18,30	16	29,10	39	70,90
Ribas	350	119	34,00	56	47,10	63	52,90
Revengea	280	89	31,80	29	32,60	60	67,40
Libertador	250	116	46,40	99	85,30	17	14,70
Costa de Oro	200	114	57,00	61	53,50	53	46,50
Mariño	200	39	19,50	36	92,30	3	7,70
Santos Michelena	150	78	52,00	60	76,90	18	23,10
Sucre	300	266	88,70	178	66,90	88	33,10
Zamora	570	117	20,50	84	71,80	33	28,20
Francisco Linares Ancántara	250	122	48,80	79	64,80	43	35,20
<b>TOTAL</b>	<b>4700</b>	<b>1.880</b>	<b>40</b>	<b>1.023</b>	<b>54,4</b>	<b>857</b>	<b>45,6</b>

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2003)

### Gráfico 27

**Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Programa Comedores Escolares Estado Aragua, año 2003**



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2003)

A continuación se desglosa en el cuadro 42, las metas que logró cumplir el S. A. A. N. A. en materia del Programa de Comedores Escolares y en el cuadro 43 con respecto al Programa de Comedores de Técnicas y Liceos.

**Cuadro 42**  
**Metas Cumplidas Plan Operativo por Programas y Áreas. Estado Aragua, año 2003**



PROGRAMA Y/O ÁREA	ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDADES			DIRIGIDO A	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN
		PROG	EJEC.	%CMP.			
COMEDORES	Planificación y distribución de la papelería conrol del				Personal de		Planificación, reproducción y distribución de papelería de los meses ene - oct. Y ene. - feb. 2004
ESCOLARES	Programa Reformulación y/o ajustes del	4	4	100	Ecónomas Personal Técnico y	S. A. A. N. A.	Se realizó el ajuste costo percapita a razon de Comedores Escolares 950, C. E. y Preescolares 700 con cálculos valor nutritivo, según precios regulados y Canasta normativa SISVAN
	Plan de Menú del Programa Supervisión de los	2	4 (+100)		Ecónomas Ecónomas	S. A. A. N. A.	C.E: Cagua Nº 8, Guacamaya, Magdalena, C.E. Las Tejerías,
	Comedores Escolares Elaborar Informe Mensual (R -	30	6	20	responsables Personal Técnico	S. A. A. N. A.	C. E. Uraca, Victoria Nº 2 Elab. Informe Tecnicode enero, Feb., Mar., Abril, mayo, junio, julio, octubre noviembre y diciembre. Agost y sept. No se leaboran por esas de
	1) Coordinación y Monitoreo de gestiones dirigidas a arreglo y mantenimiento de equipos de los comedores que lo requieren	10	10	100	Personal de	S. A. A. N. A.	vacaciones escolares C.E. Mariano Picon Salas, C.E: Samán de Guere, C.E. Palo Negro 2, C.E.La Tercera, Bella Vista, C.E. La Curia, C.E. Oropo 52, C.E: Guacamaya, C.E: Las Delicias, C.E: Maracay N 1, C.E: Victor Lino Gómez, C.E: Curiepe, C.E: Coropo, C.E: Linares Alcántara, Turmero Nº9, C.E: Magdalena, C.E: 23 de Enero, C.E: Enero, C.E. Cagua Nº8, C.E. Medina Angarita, C. E. Uraca.
	Revisión y consolidación del Censo Pondo Estatal	30	30	100	Ecónomas	S. A. A. N. A.	Revisión y Conolidación de censos año escolar 2003 - 2004
	Reunión de trabajo con el personal de Ecónomas Participación en Actividades Educativas dirigidas al personal y beneficiario del	2	3 (+)	100	Personal Técnico Personal de	S. A. A. N. A.	Problemática Proveedores, reunión con Ecónomas según agenda
	Programa Evaluación de las metas programadas por trimestre Evaluación del desempeño Laboral Personal Ecónomas y de Oficina	16	22 (+)	100	Ecónomas Personal de	S. A. A. N. A.	Cartelera Informaiva, Coordinación de la Programación de talleres formación de Ecónomas a través de coord. Educación Invesigación Nutricional, Proyecto trabajo, Hábitos en Mesa, Taller Plan Estratégico y Social (P.E.S.), Calidad de vida, participación, Día de la Alimentación, Jurado Municipio Liberador
	Programa Evaluación de las metas	20	11	55	Ecónomas y Obreros	S. A. A. N. A.	Evaluación de actividades 1ero,
	programadas por trimestre Evaluación del desempeño Laboral Personal Ecónomas y de Oficina	4	4	100	Personal Técnico Personal de	S. A. A. N. A.	2do, 3ro y 4to trimestre No se realizó en el lapso
	Programa Evaluación de las metas	34	0	0	deOficina	S. A. A. N. A.	previsto por reformulación del formato en RRHH Corposalud

Continuación cuadro 42

PROGRAMA Y/O ÁREA	ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDADES		DIRIGIDO A	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN
		PROG	EJEC. %CMP.			
	Revisión y consolidación de resultados del Estado Nutricional al ingreso y egreso de los Beneficiarios del Programa (resumen de fichas)	2	3 (+100)	Personal Técnico	S. A. A. N. A.	Revisión y entrega de Fichas y convalidación de daos años 2002/2003, consolidacion de los resultados del % de recuperación, análisis de cuadros y gráficos
	Revisión y Convalidacion para la elaboración del Informe de Gestión Plan Operativo de Programa	2	4 (+100)	Personal Técnico	S. A. A. N. A.	Revisión y convalidación del informe de gestión 2002. Informe preliminar 2003 Revisión y ajuste de las metas del año 2002 según especificaciones de Corposalud y Preliminar de Plan Operativo 2004
	Comedores Escolares otras actividades	2	4 (+) 100	Personal Técnico	S. A. A. N. A.	Participación día internacional del anciano en el comedor especial
		0	1	0 Personal Técnico	S. A. A. N. A.	

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2003)

**Cuadro 43**

## Metas Cumplidas Plan Operativo por Programas y Áreas. Programa Comedores Técnicas y Liceos. Aragua. Año 2003

PROGRAMA Y/O ÁREA	ACTIVIDAD	Nº DE ACTIVIDADES			DIRIGIDO A	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN
		PROG	EJEC.	%CMP.			
COMEDORES DE	Planificación y distribución de la	4	4	100	Personal de	S.A. A. N. A.	Planificación para 5 meses con reformulación de formatos, reproducción, distribución entrega de material
TÉCNICAS Y LICEOS	papelería control del Programa Reformulación y/o ajustes del				Ecónomas Personal de		Reprogramación y ajuste costo percapita 820,00 Bs., Reprogramación y ajuste percapita 950,00 Bs. Reproducción y
	Plan de Menú del Programa Supervisión de los Comedores de	3	3	100	Ecónomas Ecónomas	S.A. A. N. A.	ajuste costo percapita 1095,00 Bs. E.T.I. Mariano Fernandez F., E.T.I. Joaquín Avellan, C.D. José Luis Ramos, C. B. Choroni, C. B. Sergio Medina, C.B. Aragua, C.D. Agustín Codazzi, Situación del local de estos dos últimos, con arias visitas a los planteles y visita
	técnicas y liceos Elaborar Informe Mensual (R - 2)	10	7	70	responsables Personal Técnico	S.A. A. N. A.	al comedor especial Alejandrina Aquino. Elaboración R.2 ene, feb. Mar. Abril. May., jum., y jul, oct., noviemb., y diciembre. Los meses de agosto y septiembre no se realiza informe por
	Coordinación y Monitoreo de gestiones dirigidas a arreglo y mantenimiento de equipos de los comedores y locales que lo requieren Reunión de trabajo con el	10	10	100	Personal de	S.A. A. N. A.	período vacacional escolar Se monitoreo desincorporación de equipos. Orden de raslado y reparación de infraestructura. E.T.I. Mariano Fernandez F. E.T.I. Joaquín Avellan, C. D. José Luis Ramos, C.B. Choroni, C. B. Agustín Codazzi Se realizaron más de dos gestiones por comedor Según Agenda. Circulares., Revisión costo percapita. Situación de los Proveedores, área física de los Comedores C. B. Aragua y C. D.
	personal de Ecónomas Participación en Actividades Educativas dirigidas al personal y beneficiarios del Programa Evaluación de metas	10	25 (+)100		Ecónomas Personal de	S.A. A. N. A.	Agustín Codazzi. Cartelera Informativa, refrescamiento de informes técnicos, celebración semana de la Lactancia Materna, Día de la Alimentación, Jurado Calificador, talleres de formación para el personal de Ecónomas. Coordinación de Educación e Investigación. Taller Plan Estratégico Social (PES) Calidad de vida, Participación del Anciano. Resumen de actividades del trimestre, reformulación de metas, Evaluación del 1ero, 2do, 3ro y 4to trimestre, elaboración del 1ero y 2do trimestres
	programadas por trimestre Evaluación del Desempeño Laboral Personal de Ecónomas y de Oficina Elaboración de Informe de Gestión Plan Operativo del programa	4	3	75	Personal de Ecónomas y de Oficina Personal Técnico	S.A. A. N. A.	No se realizó en el lapso previsto por reformulación del formato en RRHH
		16	0	0	Oficina Personal Técnico	S.A. A. N. A.	Corposalud Revisión y convalidación del informe de gestión 2002, informe preliminar 2003
		2	3 (+)100		Personal Técnico	S.A. A. N. A.	Revisión y Ajustes de las Metas del año 2002 montaje de la Planificación del Plan Operativo 2003 según especificaciones de Corposalud y Preliminar Plan Operativo 2004
	Técnicas y Liceos	2	3 (+)100			S.A. A. N. A.	

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2003)

Los programas de Comedores Escolares, Técnicas y Liceos, estuvieron afectados en sus actividades por causas comunes como: situación de crisis producto del paro nacional a inicios del año, lo cual produjo desabastecimiento y difícil distribución de los diferentes insumos, aunado a la tardanza de la asignación presupuestaria y financiera, suspensión de créditos por parte de los proveedores debido al atraso en los pagos y regulación de los precios en gaceta oficial, finalmente, problemas de infraestructuras y equipos dañados, razones por las cuales se afectaron los porcentajes de cumplimiento en cuanto al número de beneficiarios, almuerzos, servicios, días trabajados y costo ejecutado.

Los nutricionistas responsables de cada programa se vieron en la necesidad de realizar ajustes tanto en números de beneficiarios, como en día de actividad programada, a fin de poder mantener la calidad de servicio nutricional, debiendo para ello conjugar acciones en conjunto con la Coordinación de Administración, personal de Ecónomas y proveedores, tratando de establecer acuerdos favorables al funcionamiento de los servicios.

En el último trimestre del año, se realizó una reprogramación de los días no trabajados tanto en el Programa de Comedores Escolares, como en Técnicas y Liceos, atendiendo a la necesidad de la población objetivo.

Al igual que en los años anteriores, El S. A. A. N. A. hizo un esfuerzo para atender la demanda de los planteles donde funciona el Programa de Comedores

de Técnicas y Liceos, hasta donde los recursos disponibles lo permitieron, manteniéndose la problemática de no poder corresponder con la necesidad de atención todos los días hábiles que trabaje los planteles, ocasionando quejas y reclamos constantes al respecto; sin embargo, se pudo alcanzar un 75.9 % de ejecución de los días programados, debiéndose esto además a la inactividad de los planteles en algunas ocasiones, a los problemas confrontados con los proveedores, como se mencionó anteriormente, por la situación de crisis vivida a inicios del año por el paro nacional ocurrido, generando desabastecimiento, y difícil distribución de los insumos a los diferentes comedores.

#### **Año 2004**

Seguidamente, se desglosan los resultados de la participación del S. A. A. N. A. en la situación Alimentaria en el año 2004.

El área de Asesoría, Control y Evaluación a Programas y Servicios Públicos y Privados, estuvo enmarcada a los procesos de capacitación técnica y operaria de los programas de asistencia alimentaria, resaltando especialmente las realizadas al Instituto Regional del Deporte Aragua (IRDA), centro de atención a niños de la calle: Funda Panitas, Aragua Creciendo con sus Niños, además del Programa Alimentario Escolar P. A. E. en sus diferentes modalidades: Bolivariano a través de la Secretaría Sectorial de la Solidaridad Social y Alcaldías, Servicios Privados de Guarderías, empresas y Ministerio de la Defensa CAVIM.

Para el año 2004, el desarrollo de actividades de asesoría, control y evaluación al Programa Alimentario Escolar P. A. E., se centró en la ejecución de escuelas bolivarianas, ya que a través de la Alcaldía se mantuvo prácticamente inactivo el programa.

A empresas y a guarderías privadas se atendieron las solicitudes recibidas, siguiendo la normativa prevista para ello, teniendo como base los requerimientos DEL SAPAMA para las guarderías, y la Ley de Alimentación al Trabajador para las empresas.

Retomando el Programa Alimentario Escolar (P. A. E), en las cinco escuelas monitoreadas, se observó que cuatro mantuvieron activo el programa por más del 63 % de los días programados, es decir por encima de 121 días; no pudiéndose evaluar los días de funcionamiento del P. B. Josefa de Álvarez de la localidad de San Sebastián de los Reyes porque sólo reportó información de octubre a diciembre del año en evaluación.

En cuanto al número de cubiertos servidos según tipo de comida, se observó que se reportó más almuerzos servidos con un total de 102.352, seguido de los desayunos con 82.935 servicios y las meriendas con 60.613 cubiertos.

Por su parte el P. A. E. Alcaldía tuvo actividad en los municipios Girardot y Zamora durante el 2004, obteniéndose información, sólo del último, donde la

actividad se redujo a tres días de funcionamiento, que correspondió al remanente del presupuesto anterior.

En lo que respecta al Programa de Comedores de Técnicas y Liceos, estos fueron traspasados al control de la Zona Educativa del estado; no obstante, gracias a que el personal técnico del S. A. A. N. A. asignado estos servicios, pudo mantenerse el monitoreo sobre los mismos.

Ahora bien, atendiendo a los programas operados directamente por el S. A. A. N. A., los alcances obtenidos en cuanto al número de beneficiarios atendidos, en todos los programas supera el 79% de lo programado, observándose que en cuanto a almuerzos distribuidos y costos ejecutados se logró alcanzar las metas establecidas y hasta sobrepasarlas en el Programa Comedores Escolares; siendo esto posible por la redistribución del presupuesto no utilizado en los Comedores de Técnicas y Liceos, por ser transferidos a la Zona Educativa del estado y por créditos adicionales provenientes de economías de años anteriores e ingresos propios generados a través de servicios brindados a empresas y públicos en general, aun cuando para ese año los ingresos propios generados resultaron menores que lo programado en un 42%.

Haciéndose referencia a la distribución porcentual de los cubiertos servidos según grupos de edad, se obtuvo poco más de 50 % para los escolares, los adolescente con un 8% y los preescolares con un 3%, el resto estuvo concentrado

en otros programas.

Del total de cubiertos servidos el 46% se concentró en el Municipio Girardot, observándose el resto en 11 municipios, cuyas cantidades oscilan entre 83.100 para Bolívar, 1303 para Mario Briceño Iragorry, destacando que los municipios que conforman el total del estado, además de Mariño y Tovar, no cuentan con atención alimentaria por parte del S. A. A. N. A.

La concentración de servicios observados en el Municipio Girardot, es debido a que éste cuenta con todos los programas de atención alimentaria y en mayor proporción que tiene el S. A. A. N. A. como son: cinco comedores escolares, y comedores de técnicas y liceos; en contraste con el resto de los municipios, donde la existencia de esos servicios en menor cuantía, limitándose a comedores escolares y en pocos casos a técnicas y liceos.

Al detallar los resultados del Programa Comedores Escolares se tiene que al evaluar los porcentajes de recuperación logrados que el estado alcanzó el 50.7% de los desnutridos atendidos, obteniendo cifras bastante significativas por municipio, como lo fue el 92 % en Sucre con dos comedores, un 85% en Revenga, siendo este altamente satisfactorio, si se considera que fue el que presentaba mayor porcentaje de déficit con un sólo comedor que atiende una población preescolar. Prácticamente, el 50% de los municipios alcanzaron cifras iguales o por encima del promedio del estado, tres se ubicaron en cifras moderadamente



satisfactorias, en contraposición con los municipios Libertador con tan sólo 4,3% de recuperación y Costa de Oro y Mariño que no reportaron niños recuperados, estimando a que ello se debió al muy bajo o ningún día de funcionamiento de los comedores que se encuentran en estas jurisdicciones.

El funcionamiento del programa, se vio afectado por múltiples causas, siendo para este año lo más resaltante las fallas en el abastecimiento de los comedores por parte de los proveedores, por no poder ajustarse a la regulación de precios de los alimentos por parte del Ejecutivo Nacional, debiendo el S. A. A. N. A. a acuerdos con estos, en cuanto a los precios de los alimentos para evitar la paralización de los servicios.

Cabe destacar que, durante el año se logró mantener un costo Per Cápita de la muestra por debajo de lo programado, lo que lo aunado a las economías por el funcionamiento de cuatro servicios, con un total de 210 cupos que por ser dirigidos a los preescolares se le asignó un costo Per Cápita por debajo del resto de los servicios, generando una mayor cobertura de la programada en cuanto a beneficiario, se mantuvo la calidad y la cantidad de los Menús asegurando por lo menos el aporte de por lo menos el 40% del requerimiento calórico de la población objetivo.

El ritmo mensual del funcionamiento de los comedores se mantuvo de acuerdo a lo programado, exceptuando Enero, donde no hubo actividad debido a las usuales

situaciones de desinformación sobre el presupuesto asignado para el mismo año y, en Octubre donde sólo se trabajó un promedio de cinco días por el inicio del año escolar y la época de elaboración de censos por parte de las Ecónomas; además de los constante problemas de infraestructuras

Se observa además, el 50 % de los comedores trabajaron el 100% de los días programados, y el resto, se colocó por encima del 75 %, exceptuando cuatro comedores que están por debajo de esos porcentajes, por causas particulares que impidieron su normal funcionamiento.

Finalmente, en cuanto al Programa de Comedores de Técnicas y Liceos, como información importante del mismo y, como se comentó anteriormente, resalta su transferencia a la Zona Educativa del estado, por contar con un presupuesto asignado por esa vía por el inicio del Programa Alimentario Escolar (P. A. E.), manteniendo al personal y equipo existente del S. A. A. N. A. en esos servicios para contar con su funcionamiento. Dicha transferencia se realizó de manera progresiva entre los meses de marzo a junio, alcanzando en su funcionamiento porcentajes de cumplimiento satisfactorio, si se considera que con la institución el programa funcionó en el lapso de enero a junio.

Otro aspecto importante que influyó en los bajos porcentajes de cumplimiento en cuanto a su presupuesto ejecutado fue el costo Per Cápita utilizado, el cual se mantuvo por debajo de lo programado en un 17%, atendiendo el costo promedio

resultante del Plan de Menú, de acuerdo a los costos de los insumos para el lapso.

Para la realización de la transferencia, cabe destacar, que se realizó a través de las reuniones sostenidas en cada uno de los servicios, contando con la presencia de los directivos, comunidad educativa, representantes estudiantiles, S. A. A. N. A. y Zona Educativa de Aragua, lográndose la total transferencia al final del segundo trimestres, la elaboración de las actas de todas estas reuniones quedaron en manos de los representantes de la Zona Educativa.

Al evaluar el funcionamiento individual de cada comedor, los resultados obtenidos reflejan el alcance logrado de cada servicio, antes de su transferencia a la Zona Educativa, donde se observa que los comedores de los liceos José María Carreño, José Luis Ramos y Sergio Medina registraron mayor número de actividad, ya que fueron los últimos en transferir, los comedores de la Técnica Joaquín Avellan y Mariano Fortique, registraron el menor número de días de funcionamiento, por ser los primeros servicios asumidos por la Zona Educativa.

A continuación se muestran ilustrativamente en el cuadro 44 y 45 y en el gráfico 28, los resultados más relevantes.

#### **Cuadro 44**

#### **Programas Ejecutados por el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.) por Municipio. Estado Aragua, año 2004**

MUNICIPIO	PROGRAMA	Nº DE CENTROS EJECUTORES	CUPO (*)	Nº DE BENEFICIARIOS	PRODUCTO DISTRIBUIDO	COSTO POR BENEFICIARIO (**)
Girardot	Comedores Escolares	5	750	750	63.750	92.713,33
	Comedores de Técnicas y Liceos	4	730	730	26.835	43.507,88
	<b>Subtotal</b>	<b>9</b>	<b>1.480</b>	<b>1.480</b>	<b>90.585</b>	<b>136.221,21</b>
Bolívar	Comedores Escolares	7	950	950	83.100	98.721,05
	<b>Subtotal</b>	<b>7</b>	<b>950</b>	<b>950</b>	<b>83.100</b>	<b>98.721,05</b>
José Félix Ribas	Comedores Escolares	2	350	350	23.350	73.214,29
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	50	50	2.100	50.640,00
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>25.450</b>	<b>123.854,29</b>
Santos Michelena	Comedores Escolares	1	200	200	16.400	88.200,00
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	70	65	3.315	60.340,00
	<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>270</b>	<b>265</b>	<b>19.175</b>	<b>148.540,00</b>
Revenga	Comedores Escolares	1	60	60	4.260	57.500,00
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>4.260</b>	<b>57.500,00</b>
Ezequiel Zamora	Comedores Escolares	3	220	220	20.020	96.411,36
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>220</b>	<b>220</b>	<b>20.020</b>	<b>96.411,36</b>
Sucre	Comedores Escolares	2	300	300	28.200	106.150,00
	Comedores de Técnicas y Liceos	1	400	400	16.000	118.382,81
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>700</b>	<b>700</b>	<b>44.200</b>	<b>224.532,81</b>
Santiago Mariño	Comedores Escolares	1	0	0	0	0,00
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Lamas	Comedores Escolares	2	300	300	28.800	108.200,00
	<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>28.800</b>	<b>108.200,00</b>
Liberador	Comedores Escolares	3	350	350	31.950	100.171,43
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>350</b>	<b>350</b>	<b>31.950</b>	<b>100.171,43</b>
Francisco Linares Alcántara	Comedores Escolares	1	250	250	21.500	96.898,00
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>20.250</b>	<b>96.898,00</b>
Costa de Oro	Comedores Escolares	2	400	400	17.200	49.750,00
	<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>17.200</b>	<b>49.750,00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>5.380</b>	<b>5.375</b>	<b>384.990</b>	<b>1.240.800,15</b>

(\*) Corresponde a promedio

(\*\*) Costo por Beneficiario Anual en Alimentación

Fuente: S. A. A. N. A. (2004)

### Cuadro 45

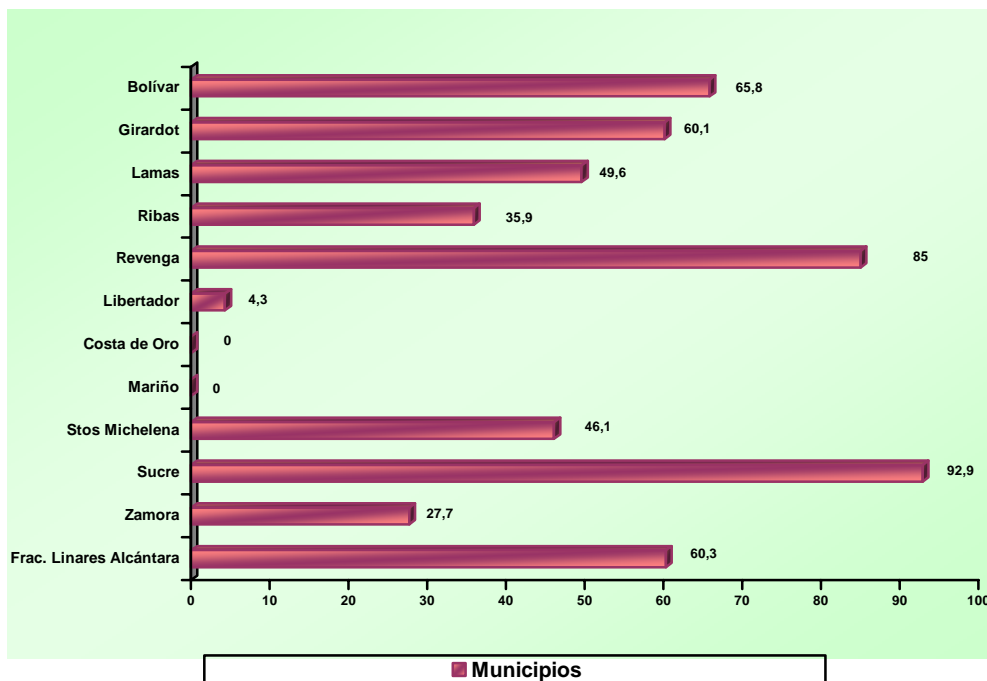
#### Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Programa Comedores Escolares Estado Aragua, año 2004

MUNICIPIO	CUPO	Nº DE DESNUTRIDOS				RECUPERADOS	
		INGRESOS	%	EGRESOS	%	Nº	%
Bolívar	950	415	43,70	142	34,20	273	65,80
Girardot	750	351	46,80	140	39,90	211	60,10
Lamas	300	139	46,30	70	50,40	69	49,60
Ribas	350	181	51,70	116	64,10	65	35,90
Revenga	60	20	33,30	3	15,00	17	85,00
Libertador	350	163	46,60	156	95,70	7	4,30
Costa de Oro	400	51	12,80	51	100,00	0	0,00
Mariño	200	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Santos Michelena	200	89	44,50	48	53,90	41	46,10
Sucre	300	70	23,30	5	701,00	65	92,90
Zamora	220	47	21,40	34	72,30	13	27,70
Francisco Linares Ancántara	250	126	50,40	50	39,70	76	60,30
<b>TOTAL</b>	<b>4330</b>	<b>1.652</b>	<b>38,2</b>	<b>815</b>	<b>18,8</b>	<b>837</b>	<b>50,7</b>

Fuente: S. A. A. N. A. (2004)

### Gráfico 28

**Porcentaje de Recuperación de los Beneficiarios por Municipio. Programa Comedores Escolares Estado Aragua, año 2004**



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2004)

**Objetivo 4: Determinar el impacto de los programas que cumple el Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua, para combatir la desnutrición en la población de menores de 15 años en el estado Aragua, durante el período 2001 – 2004.**

Una vez conocida la gestión del Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.) en cuanto a su participación para enfrentar y combatir el déficit nutricional de los menores de 15 años a través de sus diferentes programas sociales, seguidamente se determina el impacto de los mismos en la situación referida de la entidad aragüeña para el período 2001 – 2004.

**Año 2001**

Primeramente se puede apreciar el impacto de los programas sociales emprendidos por el S. A. A. N. A. en términos cuantitativos, al y como se muestra en las siguientes ilustraciones:

#### **Cuadro 46**

**Resumen de Alcances Logrados por el S.A. A. N. A. en Relación al Programa**

**Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Estado Aragua. Año 2001**

MUNICIPIO	FIRMA DE ACTA	COMEDORES		PERSONAL ASIGNADO		EVALUACIÓN NUTRICIONAL	ACIVIDAD EDUCATIVA DESARROLLADA
		ESCOLARESAS IGNADOS	PERSONAL ASIGNADO	PERSONAL ASIGNADO			
				ECÓNOMAS	OBREROS		
Bolívar	-	-	-	-	-	-	Si
Camatagua	-	-	-	-	-	-	Si
Costa de Oro	-	2	2	1	-	Censo Inicial *	Si
Girardot	-	2	2	6	-	Medición del Impacto **	Si
José Félix Ribas	-	-	-	-	-	-	Si
Lamas	-	-	-	-	-	-	Si
Libertador	-	-	-	-	-	-	Si
Mariño	-	-	-	-	-	-	Si
Mario Briceño Iragorry	-	-	-	-	-	-	Si
Revenga	-	-	-	-	-	-	Si
San Casimiro	-	1	1	1	-	Censo Inicial * Medición del Impacto **	Si
San Sebastián	-	1	-	-	-	-	Si
Sucre	-	-	-	-	-	-	Si
Urdaneta	-	-	-	-	-	-	Si
Zamora	-	-	-	-	-	-	Si
<b>TOTAL</b>	-	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	-	-	<b>15</b>

\*Censo Pondo – Estatural realizado al inicio del año escolar a todos los alumnos del plantel

\*\* Censo Pondo Estatural realizado al inicio y al final del año escolar a todos los alumnos del plantel

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

### Cuadro 47

#### Resumen de Alcances Logrados por el S.A. A. N. A. en Relación al Programa

#### Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía. Estado Aragua. Año 2001

MUNICIPIO	FIRMA DE ACTA	COMEDORES			EVALUACIÓN NUTRICIONAL	ACIVIDAD EDUCATIVA DESARROLLADA
		ESCOLARES ASIGNADOS	PERSONAL ASIGNADO			
			ECÓNONAS	OBREROS		
Camatagua	Si	2	1	2	Medición del Impacto **	Si
Costa de Oro	-	1	1	1	-	-
Francisco Linares Alcántara	-	2	2	4	-	-
José Félix Ribas	Si	3	-	-	-	-
Libertador	-	2	2	5	-	-
Mariño	-	9	5	11	-	-
Mario Briceño Iragorry	-	5	4	9	-	-
Revenga	-	1	1	1	-	-
San Casimiro	Si	6	2	6	Censo Inicial *	-
San Sebastián	-	2	1	4	Medición del Impacto **	Si
Urdaneta	Si	9	4	9	Medición del Impacto **	Si
Zamora	Si	16	6	34	Censo Inicial *	Si
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>58</b>	<b>29</b>	<b>86</b>	<b>-</b>	<b>4</b>

\*Censo Pondo – Estatural realizado al inicio del año escolar a todos los alumnos del plantel

\*\* Censo Pondo Estatural realizado al inicio y al final del año escolar a todos los alumnos del plantel

**Fuente:** S. A. A. N. A. (2001)

**Cuadro 48**  
**Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios Evaluados por el S. A. A. N. A. Período Escolar 2000 – 2001. Estado Aragua**



NOMBRE DEL PLANTEL	MATRICULA	SOBRE LA NORMA		NORMAL		DEFICIT		RECUPERADO		DIAS DE ACTIVIDAD		
		INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL	Nº	%	PRG.	EJEC.	%
<b>MUNICIPIO GIRARDOT</b>												
P. E. Antonia Esteller	121	9	8	88	106	17	3	14	82,4	106	49	46,2
U. E. NH. Antonia Esteller	850	64	56	460	496	46	22	24	52,2	106	49	46,2
E. B. Felipe Guevara Rojas	883	15	-	506	-	206	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1854</b>	<b>88</b>	<b>64</b>	<b>1054</b>	<b>602</b>	<b>269</b>	<b>25</b>	<b>38</b>	<b>14,1</b>	<b>106</b>	<b>49</b>	<b>46,2</b>
<b>MUNICIPIO SAN CASIMIRO</b>												
Nucleo Rural Nº 227302594	279	22	14	167	179	9	0	9	100	109	83	76,1
<b>Subtotal</b>	<b>279</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	<b>167</b>	<b>179</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>109</b>	<b>83</b>	<b>76,1</b>
<b>MUNICIPIO COSTA DE ORO</b>												
Concentrada Cata	118	36	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>118</b>	<b>36</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2251</b>	<b>146</b>	<b>78</b>	<b>1276</b>	<b>781</b>	<b>278</b>	<b>25</b>	<b>47</b>	<b>16,9</b>	<b>215</b>	<b>132</b>	<b>61,4</b>

Fuente: S. A. A. N. A. (2001)

#### Cuadro 49

### Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía. Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios Evaluados por el S. A. A. N. A. Período Escolar 2000 – 2001. Estado Aragua

NOMBRE DEL PLANTEL	MATRICULA			ESTADO NUTRICIONAL														
	INSC.	EVAL.		BEN.	SOBRE LA NORMA				NORMALES				DESNUTRIDOS				RECUP.	
		IN. 1	FI. 2		IN. 1	FI. 2	IN. 1	FI. 2	IN. 1	FI. 2	IN. 1	FI. 2	Nº	%	Nº	%		
<b>MUNICIPIO CAMATAGUA</b>																		
E. B. E. 15 de Enero	607	410	326	607	46	11,2	31	9,5	329	80,2	266	81,6	35	8,5	29	8,9	6	17,1
<b>Subtotal</b>	<b>607</b>	<b>410</b>	<b>326</b>	<b>607</b>	<b>46</b>	<b>11,2</b>	<b>31</b>	<b>9,5</b>	<b>329</b>	<b>80,2</b>	<b>266</b>	<b>81,6</b>	<b>35</b>	<b>8,5</b>	<b>29</b>	<b>8,9</b>	<b>6</b>	<b>17,1</b>
<b>MUNICIPIO SAN SEBASTIAN</b>																		
E.B.N Ntra Sra De la Caridad	593	443	424	453	85	19,2	85	20	336	75,8	336	79,2	22	5	3	0,7	19	86,4
E.B.N. Pedro Aldao	1076	791	718	1076	78	9,9	141	19,6	655	82,8	561	78,1	58	7,3	16	2,2	42	72,4
E. B. Andrés Rodríguez	672	517	482	479	73	14,1	60	12,4	403	77,9	417	86,5	41	7,9	5	1	36	87,8
<b>Subtotal</b>	<b>2341</b>	<b>1751</b>	<b>1624</b>	<b>2008</b>	<b>236</b>	<b>14,0</b>	<b>286</b>	<b>17,6</b>	<b>1394</b>	<b>79,6</b>	<b>1314</b>	<b>80,9</b>	<b>121</b>	<b>6,9</b>	<b>24</b>	<b>1,5</b>	<b>97</b>	<b>80,2</b>
<b>MUNICIPIO SAN CASIMIRO</b>																		
Vallecito	270	164	170	233	5	3,0	5	2,9	147	89,6	165	97,1	12	7,3	0	0	12	100
<b>Subtotal</b>	<b>270</b>	<b>164</b>	<b>170</b>	<b>233</b>	<b>5</b>	<b>3,0</b>	<b>5</b>	<b>2,9</b>	<b>147</b>	<b>89,6</b>	<b>165</b>	<b>97,1</b>	<b>12</b>	<b>7,3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3218</b>	<b>2325</b>	<b>2120</b>	<b>2848</b>	<b>287</b>	<b>12,3</b>	<b>322</b>	<b>15,2</b>	<b>1870</b>	<b>80,4</b>	<b>1745</b>	<b>82,3</b>	<b>168</b>	<b>7,2</b>	<b>53</b>	<b>2,5</b>	<b>115</b>	<b>68,5</b>

Fuente: S. A. A. N. A. (2001)

Para el año 2001, el S. A. A. N. A. a través del Programa Alimentario Escolar, tuvo un alcance significativo al enfrenar la desnutrición, pudiendo dar respuesta y

recuperar más del 50 % de los desnutridos de la región, pese a las grandes dificultades presupuestarias afrontadas por la institución para aquel entonces.

## Año 2002

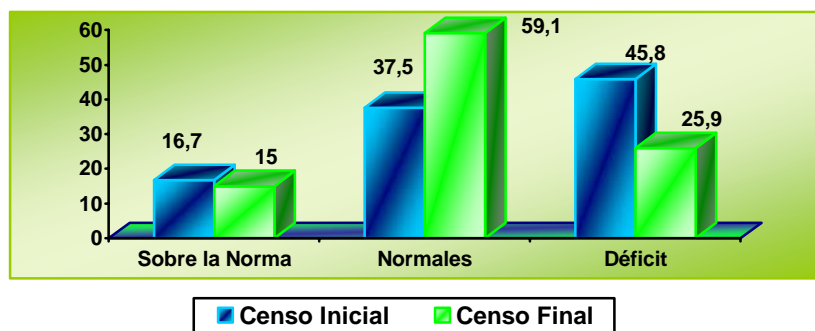
Para el año 2002, el impacto se ve reflejado en los resultados revelados en las ilustraciones siguientes

**Cuadro 50**  
**Medición de Impacto Nutricional en beneficiarios del Programa Especial de Merienda. Por Municipio año 2002. Estado Aragua**

MUNICIPIOS	CUPO	ESTADO NUTRICIONAL													
		SOBRE LA NORMA				NORMALES				DESNUTRIDOS		RECUPERADOS.			
		IN. 1		FI. 2		IN. 1		FI. 2		IN. 1	FI. 2	Nº	%	Nº	%
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
URDANETA	400	70	17,50	99	24,80	129	32,30	136	34,00	201	50,30	165	41,30	36	17,90
LIBERTADOR	350	42	12,00	73	20,90	197	56,30	221	63,10	111	31,70	56	16,00	55	49,50
LAMAS	300	55	18,33	19	6,30	147	49,00	195	65,00	98	32,70	86	28,70	12	12,20
BOLÍVAR	200	38	19,00	74	37,00	45	22,50	75	39,00	117	58,50	48	24,00	69	59,00
SAN CASIMIRO	350	199	56,86	0	0,00	119	34,00	268	76,60	32	9,10	82	23,40	-50	0,00
CAMATAGUA	400	62	23,00	76	19,00	261	65,30	261	65,30	47	11,80	63	15,80	-16	0,00
MARIÑO	200	0	0,00	0	0,00	0	0,00	65	32,50	200	100,00	135	67,50	65	32,50
SAN SEBASTIÁN	400	0	0,00	5	1,30	175	43,80	267	66,80	225	56,30	128	32,00	97	43,10
FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA	200	6	3,00	13	6,50	13	6,50	168	84,00	181	90,50	19	9,50	162	89,50
SANTOS MICHELENA	200	0	0,00	75	37,50	39	19,50	113	56,50	161	80,50	12	6,00	149	92,50
<b>TOTAL</b>	<b>3000</b>	<b>502</b>	<b>16,7</b>	<b>434</b>	<b>14,5</b>	<b>1125</b>	<b>37,5</b>	<b>1772</b>	<b>59,1</b>	<b>1373</b>	<b>45,8</b>	<b>794</b>	<b>26,5</b>	<b>579</b>	<b>42,2</b>

Fuente: S. A. A. N. A. (2002)

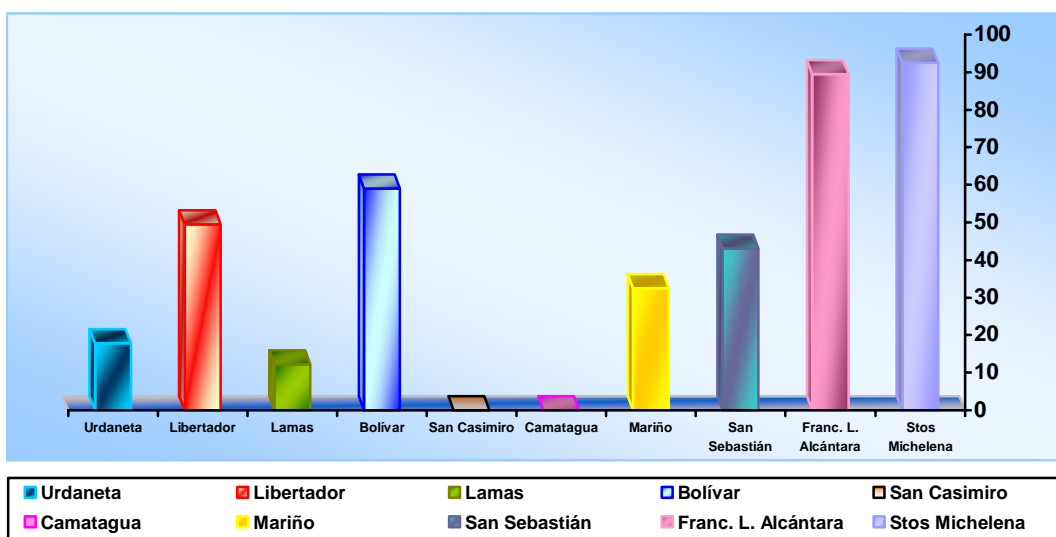
**Gráfico 29**  
**Medición de Impacto Nutricional en beneficiarios del Programa Especial de Merienda. Por Municipio año 2002. Estado Aragua**



Fuente: S. A. A. N. A. (2002)

**Gráfico 30**

**Medición de Impacto Nutricional en beneficiarios del Programa Especial de Merienda. Por Municipio año 2002. Estado Aragua**



Fuente: S. A. A. N. A. (2002)

Al observar el cuadro 50 y los gráficos 29 y 30, referentes al impacto nutricional generado por el Programa Especial de Merienda, especificado por municipios, se aprecia una cantidad significativa de niños recuperados en la mayoría de las

jurisdicciones del estado Aragua, cerrando el año con un déficit del 26.5% de los beneficiados; pero paradójicamente, este remanente generó preocupación, ya que a partir del año 2003, por falta de disponibilidad presupuestaria, el programa que tantos beneficios estaba proporcionando, quedó inactivo.

Con respecto al Programa Comedores Escolares, en el Censo Pondo Estatural que se realiza al inicio del año escolar, arrojaron resultados generales que revelan que se mantuvo una proporcionalidad en la cobertura, observándose una constante del 15 % de la población evaluada con algún grado de desnutrición, en el déficit nutricional por municipios resaltaron: Sucre, Francisco Linares Alcántara, Girardot y Santiago Mariño, encontrándose en porcentajes realmente preocupantes Ribas, Lamas y Bolívar.

### **Año 2003**

La evolución del impacto nutricional durante el año 2003, queda expresada cuantitativamente tal y como se muestra en las siguientes ilustraciones:

#### **Cuadro 51**

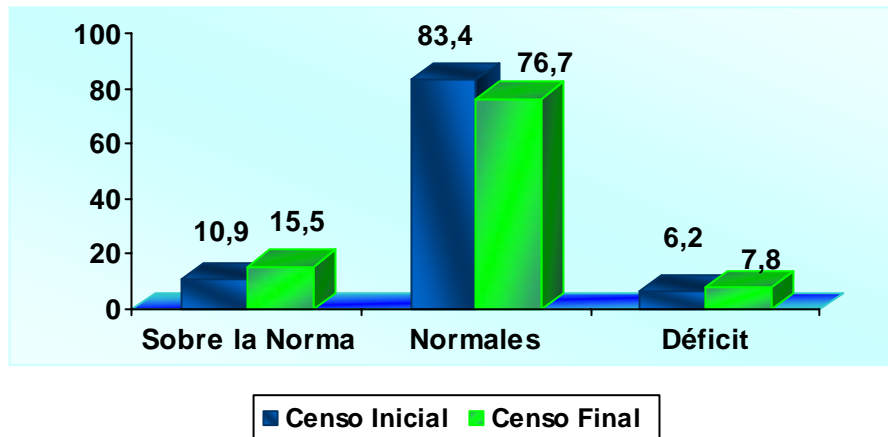
**Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios de una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Período 2003. Estado Aragua**

MUNICIPIOS	MATRÍCULA EVALUADA		ESTADO NUTRICIONAL													
			SOBRE LA NORMA				NORMALES				DESNUTRIDOS				RECUPERADOS.	
	C.I.	F.I.	C.I.		F.I.		C.I.		F.I.		C.I.		F.I.		Nº	%
			Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Costa de Oro	194	193	21	10,90	30	15,50	161	83,40	148	76,70	12	6,20	15	7,80	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>	<b>193</b>	<b>21</b>	<b>10,90</b>	<b>30</b>	<b>15,50</b>	<b>161</b>	<b>83,40</b>	<b>148</b>	<b>76,70</b>	<b>12</b>	<b>6,20</b>	<b>15</b>	<b>7,80</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

Fuente: S. A. A. N. A. (2003)

**Gráfico 31**

**Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios de una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Período 2003. Estado Aragua**



Fuente: S. A. A. N. A. (2003)

**Cuadro 52**

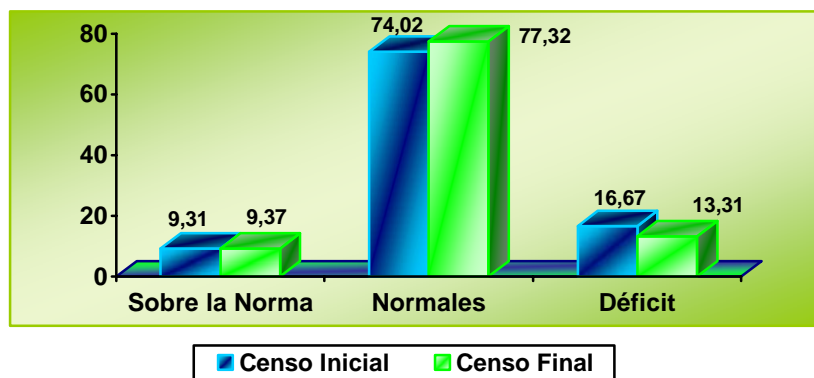
**Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios en una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía. Período Escolar 2003. Estado Aragua**

MUNICIPIOS	MATRÍCULA EVALUADA		ESTADO NUTRICIONAL													
			SOBRE LA NORMA				NORMALES				DESNUTRIDOS				RECUPERADOS.	
	C.I.	F.I.	C.I.		F.I.		C.I.		F.I.		C.I.		F.I.		Nº	%
			Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Girardot	2015	2019	120	6	179	8,9	1378	68,4	1407	69,7	517	25,7	433	21,4	84	16,2
Mariño	2142	2067	230	10,7	155	7,5	1666	77,8	1666	80,6	246	11,5	246	11,9	0	0
Zamora	678	720	73	10,8	99	13,8	541	79,8	608	84,4	64	9,4	13	1,8	51	79,7
Costa de Oro	693	704	70	10,1	75	10,7	495	71,4	578	82,1	128	18,5	51	7,2	77	60,2
Francisco Linares Alcantara	441	402	63	14,30	46	11,40	338	76,60	312	77,60	40	9,10	44	10,90	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>5969</b>	<b>5912</b>	<b>556</b>	<b>9,31</b>	<b>554</b>	<b>9,37</b>	<b>4418</b>	<b>74,02</b>	<b>4571</b>	<b>77,32</b>	<b>995</b>	<b>16,67</b>	<b>787</b>	<b>13,31</b>	<b>212</b>	<b>21,30</b>

Fuente: S. A. A. N. A. (2003)

**Gráfico 32**

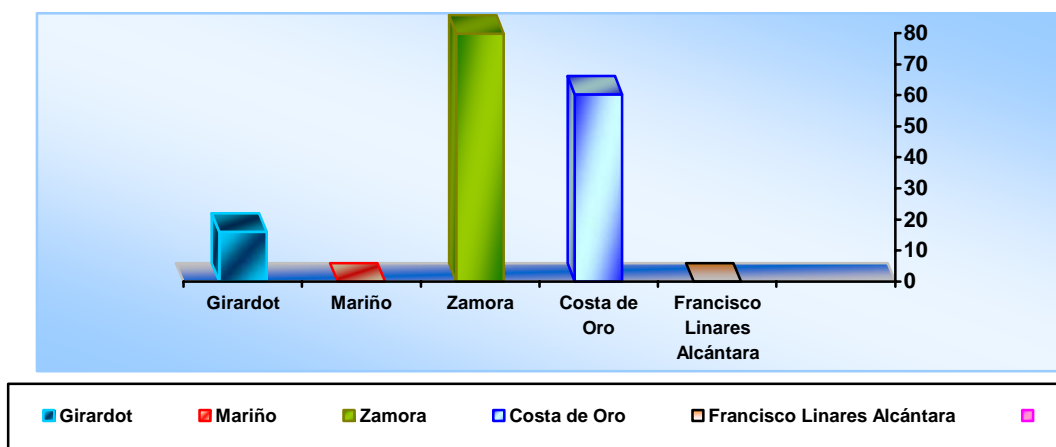
**Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios en una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía. Período Escolar 2003. Estado Aragua**



Fuente: S. A. A. N. A. (2003)

**Gráfico 33**

**Medición de Impacto Nutricional en beneficiarios del Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía Por Municipio año 2003. Estado Aragua**



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2003)

La medición obtenida de las Escuelas Bolivarianas con relación a la medición de impacto, corresponden sólo al Municipio donde se evaluaron dos planteles educativos, observándose en la Escuela Concentrada Bolivariana Cata ausencia de niños con déficit nutricional y en la U. E. N. B. Concentrada Cumboto no se logró recuperación nutricional de los beneficiarios del programa.

No obstante, para el período escolar 2002 – 2003, se logró obtener información sobre el estado nutricional de los beneficiarios en seis municipios en un total de 17 planteles, a través del Censo Pondo Estatal realizado por los docentes al inicio del año escolar, donde se observaron cifras alarmantes como el Preescolar Pedro Aldao del Municipio San Sebastián donde el 72.6% de los niños evaluados resultaron con algún grado de desnutrición, así como los dos planteles preescolares evaluados en el Municipio San Casimiro con un 32% de déficit

nutricional, aún cuando la información obtenida es poca, se aprecia una urgente necesidad de concientizar a los docentes de este proyecto, a fin de valorar en su justa dimensión esta actividad de monitorear el Programa Alimentario y la evaluación del estado nutricional de los beneficiarios, ya que de sus resultados depende implementar estrategias para enfrentar con los recursos que se cuenta las deficiencias existentes.

Con relación al P. A. E. Alcaldía, se logró a través del personal de Ecónomas, realizar la medición del impacto nutricional en los municipios Girardot, Mariño, Zamora, Costa de Oro y Linares Alcántara, los beneficiarios no alcanzaron recuperación de su estado nutricional y el porcentaje de niños con sobre peso sufrió un leve aumento, situación que sugiere un estudio detallado a fin de implementar estrategias para lograr los correctivos necesarios.

De este modo, por los pocos días de actividad y otras variantes se puede decir que, no fue significativa la influencia del programa en la recuperación nutricional alcanzada por los beneficiarios.

Por otra parte, al evaluar la medición del impacto del Programa mediante el porcentaje de recuperación de niños atendidos se observa un 45.6% en el estado, alcanzando valores significativamente por encima de este porcentaje en más del 45% de los municipios atendidos con el programa; considerando que el aporte



calórico brindado con el almuerzo se encuentra alrededor del 40% del requerimiento diario y el número de días de actividad alcanzado. +

## 2004

Para el año 2004, el impacto de los programas del S. A. A. N. A. se aprecia a continuación:

### Cuadro 53

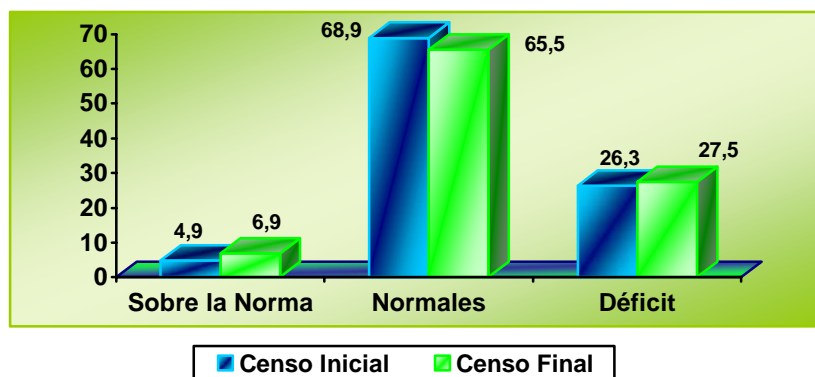
#### Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios en una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Período Escolar 2004. Estado Aragua

MUNICIPIOS	NOMBRE DEL PLANTEL	MATRICULA EVALUADA		SOBRE LA NORMA				NORMALES				DESNUTRIDOS				RECUPERADOS.		INCREMENTO DEL DÉFICIT	
		C.I.	F.I.	C.I.		F.I.		C.I.		F.I.		C.I.		F.I.		Nº	%	Nº	%
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%				
Costa de Oro	U.E. Conc. Cumboto Nº 54	77	69	2	2,6	9	13	59	76,6	54	78,3	16	20,8	6	8,7	10	62,5	0	
San Sebastián	P.I.B. Josefa Álvarez	206	206	20	9,7	22	10,7	167	81,1	162	78,6	19	9,2	22	10,7	0	0	3	15,8
	P.I.B. Pedro Aldao	189	186	1	0,5	1	0,5	99	52,4	86	46,2	89	47,1	99	53,2	0	0	10	11,2
<b>TOTAL</b>		<b>472</b>	<b>461</b>	<b>23</b>	<b>4,90</b>	<b>32</b>	<b>6,90</b>	<b>325</b>	<b>68,90</b>	<b>302</b>	<b>35,50</b>	<b>124</b>	<b>26,30</b>	<b>127</b>	<b>27,50</b>	<b>10</b>	<b>62,50</b>	<b>13</b>	<b>12</b>

Fuente: S. A. A. N. A. (2003)

### Gráfico 34

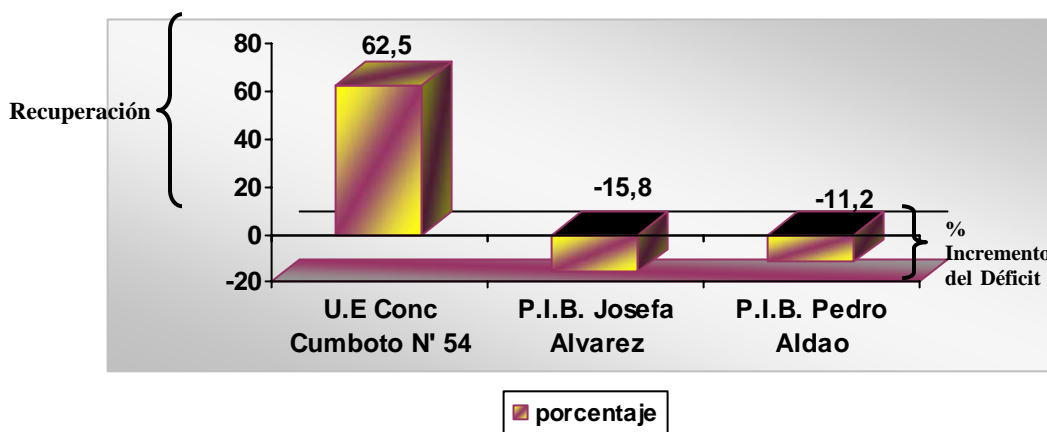
#### Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios en una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Bolivariano. Período Escolar 2004. Estado Aragua



Fuente: S. A. A. N. A. (2004)

Gráfico 35

Resultados de la Medición del Impacto Nutricional del Programa por Plantel



Fuente: S. A. A. N. A. (2004)

Cuadro 54

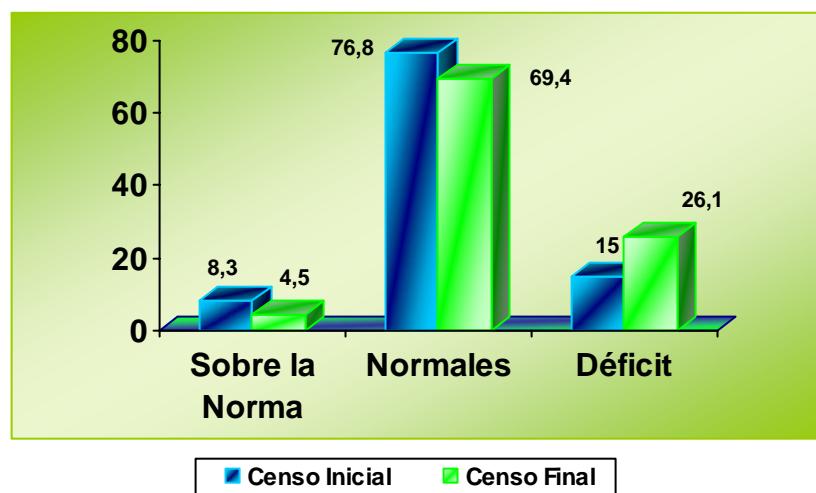
Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios en una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía. Período Escolar 2004. Estado Aragua

NOMBRE DEL PLANTEL	MATRICULA EVALUADA		SOBRE LA NORMA				NORMALES				DESNUTRIDOS				INCREMENTO DEL DÉFICIT	
	C.I.	F.I.	C.I.		F.I.		C.I.		F.I.		C.I.		F.I.		Nº	%
			Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
U.E. E. Leopoldo Tosta	135	412	23	5,3	9	2,2	336	77,2	310	75,2	76	17,5	93	22,6	17	22,4
U.E.E. Simón Rodríguez	534	518	57	10,7	33	6,4	408	76,4	335	64,7	69	12,9	150	29	81	(+100)
	999	930	23	8,30	42	4,50	744	76,80	645	35,50	145	15,00	243	26,10	13	67,6

Fuente: S. A. A. N. A. (2004)

Gráfico 36

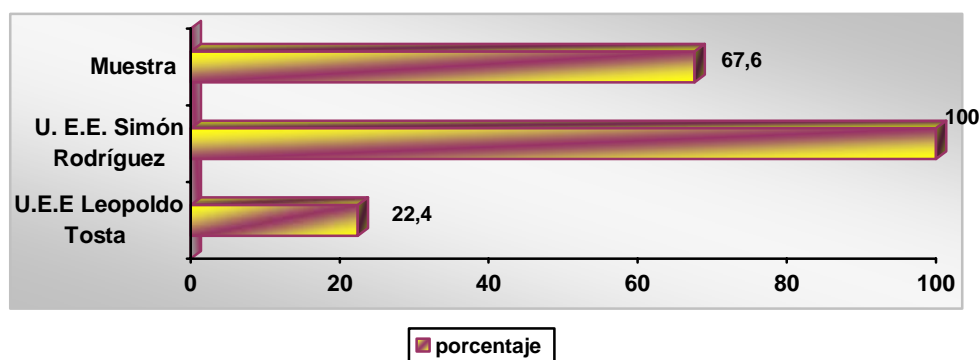
Medición del Impacto Nutricional en Beneficiarios en una Muestra de Planteles Monitoreados por el S. A. A. N. A. Programa Alimentario Escolar (P. A. E.) Alcaldía. Período Escolar 2004. Estado Aragua



Fuente: S. A. A. N. A. (2004)

Gráfico 37

Incremento del Déficit por Planteles



**Fuente:** S. A. A. N. A. (2004)

Como puede observarse el impacto del PAE no muestra resultados satisfactorios, por el contrario el déficit se incrementó para el año 2004 en lo que respecta a las escuelas monitoreadas. Cabe destacar que, dicho monitoreo sólo se realizó al 10% de los planteles donde funciona el programa; pero aun así genera preocupación los resultados obtenidos.

Con respecto al Programa de Comedores Escolares, en el Censo Pondo Estatural realizado para ese lapso, el déficit nutricional resultante fue el 14.9% en la muestra evaluada que representa el 75% de la población escolar de los planteles del estado que tienen comedor escolar, siendo necesario resaltar que del total de los niños con déficit nutricional registrados el 74% se encontró en estado Zona Crítica, el 24.4% con déficit leve, el 1.5% con déficit moderado y 0.1% con déficit - déficit.

En la representación de este censo por municipio, llama la atención el 36,7% de déficit alcanzado en el Municipio Revenga, siendo que se trata de un sólo

preescolar que se atiende con este programa, observándose fluctuante los demás porcentajes en el resto de los municipios atendidos con ese programa entre el 19.2% de Libertador y 8% de Zamora.

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**  
**Conclusiones**

La situación nutricional es una constante que no puede ser descuidada en ninguna nación, sobre todo cuando es deber de los sistemas de gobierno velar por la seguridad alimentaria y nutricional de los individuos, a través de políticas sociales efectivas de alcance sostenido e integral.

En el caso específico del estado Aragua, puede concluirse diciendo que:

En cuanto a los índices de déficit nutricional en la población de menores de 15 años, se aprecia durante el período 2.001 – 2.004 una tendencia hacia el crecimiento leve, el cual al ser comparado con el índice nacional, refleja una proporción o cifra superior, lo cual define a la entidad en riesgo al déficit nutricional.

Por otro lado, se aprecia existencia de un estancamiento en las cifras de déficit nutricional para el estado, lo que determina el no avance a mayor escala al riesgo de malnutrición por déficit, siendo esto, de alguna forma favorable para lograr acciones con cambios positivos.

Al considerar esta situación, se puede evidenciar que la situación de déficit alimentario y nutricional en el Estado Aragua y en el país en general, va a mayor

velocidad que las acciones del Estado manifestando la realidad de la coyuntura social venezolana.

De igual manera puede señalarse, que a pesar de la autonomía funcional con que cuenta el S. A. A. N. A., se inicia un avance progresivo en la transferencia de sus programas iniciado con Comedores Escolares, Merienda Escolar, y finalmente Comedores en Técnicas y Liceos, hacia el nuevo programa nacional PAE, reformulado a través de las escuelas bolivarianas, y aplicado bajo el concepto de política de Estado para combatir la malnutrición, y por otro lado, Misión MERCAL con su programa de casas de alimentación, lo cual ha generado de alguna manera, el entorpecimiento o barrera para la continuidad y efectividad en la ejecución de los programas del S. A. A. N. A., lo que puede considerarse como incidente o causal de los resultados antes expuestos.

En otro orden de ideas, hay que considerar el nuevo enfoque social y normativo del S. A. A. N. A. iniciado en este período, enmarcado dentro de los que se denominó el nuevo paradigma para el alcance de justicia social, lo que ocasionó un reordenamiento de actividades funcionales, delimitando los espacios de las mismas, solo hacia las áreas de asesoría, capacitación y fortalecimiento en educación e investigación nutricional, lo cual le restó significativamente al S. A. A. N. A. la participación activa y directa en la ejecución de los programas.

Al revisar los indicadores de gestión, éstos nos reflejan que a pesar de la intención del S. A. A. N. A, así como de otros organismos de contribuir con el

equilibrio social, la falta de coordinación e integración de las acciones, y de la fusión de los programas sociales de corte alimentario tanto de carácter nacional como estatal, contrarresta un mayor alcance, eficiencia y efectividad de las diferentes políticas.

De igual manera, el nuevo paradigma de la política social, centrado en la participación activa y protagónica de la comunidad en el área alimentaria y nutricional, se basa en una estrategia promocional ( educación nutricional ), que obtendrá respuesta o consolidación a largo plazo, como todo proceso de educación, por lo que si se mantuvieran los productos y programas del S. A. A. N. A. en cuanto a la prestación directa del servicio de alimentación, se generarían efectos contundentes y a más corto plazo sobre nutrición y salud, reflejados específicamente en cambios positivos en los déficit nutricionales en la población aragüesa

### **Recomendaciones**

Las políticas públicas, para ser exitosas, deben cumplir o mantener ciertos requisitos o características, una de ellas, es que deben estar contextualizadas a la realidad social que embarga a las comunidades afectadas, además deben actuar más que una medida de impacto minimizador, como una estrategia de prevención para poder alcanzar el equilibrio necesario. En este caso específico, las de carácter alimentario y nutricional, enmarcadas dentro de las políticas sociales, limitarán su



alcance, en la medida que sean producto de la improvisación y aislamiento de los planes, que a nivel macro establezca, decreta o desencadene el Gobierno.

Al mismo tiempo, es importante destacar, que el éxito de las políticas sociales, como de cualquier otro tipo de estrategia de impacto colectivo debe ser integracionista y conformado dentro una especie de espiral, es decir cada acción debe ser secuencial, progresivista y de operación contextualizada; así pues, sin pretender restarle importancia al alcance del P. A. E. en su carácter de solución del problema como política de Estado, se observa algo inflexible y excluyente, que son dos de los obstáculos que hay que superar a la hora de implementar políticas públicas con éxito; en vez de buscar la integración, involucrando los diferentes organismos que participan en la ejecución de la política, con diferentes programas y acciones orientadas a combatir a este gran flagelo que afecta la población más vulnerable, que además cuentan con asignaciones presupuestarias diferentes, lo que hace es desplazar otras acciones y programas igual de pertinentes frente a la realidad de la malnutrición de la entidad.

Pueden desprenderse y practicarse diferentes planes, pero si continua existiendo la disgregación, exclusión, falta de mancomunidad de esfuerzos y recursos, de nada valdrá el empeño y el establecimiento de políticas contra la mal nutrición, y en este caso déficit nutricional.

De igual manera, el Estado con sus diferentes niveles de gobierno, nacional , estadual, regional o local, debe de una vez por todas tener presente que el éxito de las políticas

alimentarias no está determinado sólo por las operaciones, sino que estas deben formar parte de un sistema consolidado de políticas sociales, donde el todo sea mayor que sus partes, ya que al equilibrarse el poder adquisitivo de las personas, se suma la educación alimentaria y nutricional, y por último las acciones de las instituciones para cubrir las debilidades de algunos individuos y/o niños que presenten déficit nutricional, es más efectivo que acciones aisladas que no terminan de concretar el control para erradicar la desnutrición; pues de nada sirve la existencia de programas y organismos que luchan por rescatar a beneficiarios de los mismos, si los desequilibrios sociales se fortalecen y provocan una acción búmeran, es decir, devuelven a los recuperados a las filas de la desnutrición, manteniendo índices preocupantes en esa variable, corriéndose el riesgo de que más tarde se duplique la cantidad de desnutridos, creándose un círculo vicioso sin fin.

Por lo anteriormente expuesto, parece necesario considerar, que de manera inmediata e urgente, la integración y coordinación efectiva y operativa de los estrategias, programas y acciones nacionales con los estatales, regionales y locales, así como el fomento de la capacitación y compromiso de todos los involucrados tanto directa (organismos e instituciones de gobierno ), como indirectamente como los padres, representante y comunidades en general, logrando una incorporación real y activa de estas últimas a través de los consejos comunales y contralorías sociales, en la lucha contra el flagelo de la desnutrición.

## BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial. (2006). **Revalorización del papel fundamental de la nutrición para el desarrollo. Estrategia para la intervención a gran escala.** (1a ed.). EEUU: Banco Mundial.

Bracho y Meza (2001). **Situación Alimentaria y Nutricional de Venezuela. Identificación de Problemas Nacionales, en el Taller de Revisión de Acciones Sobre Alimentación y Nutrición en Venezuela ante el Inicio del Siglo XXI,** Ponencia. Taller de Revisión de Acciones Sobre Alimentación y Nutrición en Venezuela Ante el Inicio del Siglo XXI. Venezuela.

- Bravo, R. (2000). **Metodología para las Ciencias Económicas y Sociales**. Venezuela: Panapo.
- Cazorla, M. y Reyes, A. (2002). **Problemática Educativa de la Desnutrición en Venezuela**. Trabajo de Grado no publicado. Universidad de Carabobo, Campus Bárbula. Valencia, Venezuela.
- Cázares, H.; Chister, M.; Jaramillo, L.; Villaseñor, E. y Zamudio, L. (1985) **Técnicas Actuales de Investigación Documental**. México: Trillas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1998). **Gestión de Programas Sociales en América Latina**. División de Desarrollo Social. (vol. I). Serie Políticas Sociales 25. Chile.
- Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua. **Decreto de la República de Venezuela N° 319**. 1995. octubre 17.
- Figuroa, D. (2003). **Seguridad Alimentaria Familiar**. Revista Salud Pública y Nutrición (RESPYN). Universidad Federal de Pernambuco. Brasil. [Documento en línea]. Disponible: [www.respyn.uanl.mx/vii/4/ensayos/seguridad.htm](http://www.respyn.uanl.mx/vii/4/ensayos/seguridad.htm). [Consulta: 2006, abril 4]
- Gómez, M. y Sabeh, E. (s.f.). **Calidad de Vida. Evolución del Concepto y su Influencia en la Investigación y la Práctica**. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Universidad de Salamanca. [Documento en línea]. Disponible: <http://www3.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/calidad.htm>. [Consulta: 2006, abril 4]
- Hernández, F. y Fernández, R. (1995). **Metodología de la Investigación** (3 a. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hochman, E. y Montero, M. (1986). **Técnicas de Investigación Documental** (6a. ed.). Venezuela: Trillas.
- Lahera, E. (2004). **Política y Políticas Públicas**. Proyecto: Políticas y Políticas Públicas en los procesos de reforma en América Latina. Similitudes y Diversidades, (Proyecto FRA/02/073). (N° 95) Chile: Naciones Unidas.
- Lorenzana, P. (1999). **Seguridad Alimentaria, Tecnología y Nutrición**. Agroalimentaria. (N° 8). Venezuela: Universidad Simón Bolívar.

- Maldonado (2004). **Valor Calórico y Nutritivo del Programa Alimentación Escolar (PAE) en las Escuelas Bolivarianas. Municipio Girardot. Estado Aragua**
- Martínez, R. (2005). **Hambre y desnutrición en los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Políticas Públicas.** (3er. Informe Subregional, contemplado en el Memorando de Acuerdo establecido en 2003, entre oficina regional para la América Latina y el Caribe del PMA y la CEPAL). (Nº 111). División de Desarrollo Social. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Chile.
- Mascareño, C. (2003). **Políticas Públicas Siglo XXI: Caso Venezolano.** Temas de Docencia. Venezuela: CENDES.
- Medellín, P. (2004). **La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad.** (Nº 93). Chile: Naciones Unidas.
- Méndez, C. (2001). **Metodología, Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación** (3a. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo (2001). **Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007.** [Documento en línea]. Disponible: [www.mpd.gob.ve/pdeysn/plan.htm](http://www.mpd.gob.ve/pdeysn/plan.htm). [Consulta: 2006, abril 4]
- Narváez, M. (2002). **Políticas Agrícolas. Base de la Seguridad Alimentaria. Lineamientos para su Planificación.** Trabajo de Grado no publicado. Centro de Estudios de Desarrollo. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- O' Donnell, O. (s. f.). **Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación.** [Documento en línea]. Disponible: <http://www.naya.org.ar/articulos/politica05.htm>. [Consulta: 2006, abril 4]
- Pelletier, D. (2002). **Nutrición y Política.** Nutrición la base para el desarrollo. (SCN.2002). Ginebra.
- Percovich, M. (2003). **Políticas Sociales si, ¿pero cuáles?** Escenario 2. (Nº 7). [Documento en línea]. Disponible: <http://www.esnenario2.org>. [Consulta: 2006, abril 4]
- Provea (2001). **Informe Anual 2000 – 2001. Derecho a la Alimentación.** [Documento en línea]. Disponible: <http://www.derechos.org.ve/>

- publicaciones/infanual/2000\_01/derecho\_alimentacion.htm. [Consulta: 2006, abril 4]
- Provea (2002). **Informe Anual 2001– 2002. Derecho a la Alimentación.** [Documento en línea]. Disponible: [http://www.derechos.org.ve/publicaciones/infanual/2001\\_02/derecho\\_alimentacion.htm](http://www.derechos.org.ve/publicaciones/infanual/2001_02/derecho_alimentacion.htm). [Consulta: 2006, abril 4]
- Rafalli, S. (1998). **Seguridad Alimentaria y Nutricional: Evolución de una Idea.** (PP/NT/009). Notas Técnicas. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP). Panamá
- Sabino, C. (1992). **El Proceso de Investigación Científica** (5a. ed.). Venezuela: Panapo.
- Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.) (2002). **Informe de Gestión año 2001.** Aragua, Venezuela.
- Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.) (2003). **Informe de Gestión año 2002.** Aragua, Venezuela.
- Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.) (2004). **Informe de Gestión año 2003.** Aragua, Venezuela.
- Servicio Autónomo de Alimentación y Nutrición Aragua (S. A. A. N. A.) (2005). **Informe de Gestión año 2004.** Aragua, Venezuela.
- Tamayo y Tamayo, M. (1993). **El Proceso de la Investigación Científica** (1a. ed.). Colombia: Limusa.
- Tamayo y Tamayo, M. (1999). **El Proceso de la Investigación Científica** (3a. ed.). Colombia: Limusa.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). **El Proceso de la Investigación Científica** (5a. ed.). Colombia: Limusa.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (UPEL). (2004). **Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales.** Venezuela: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Vargas, B. (2004). **52 años de Políticas y Programas Alimentarios y Nutricional.** Trabajo de Investigación. Trabajo de Grado no publicado. Convenio Universidad de Carabobo Ministerio de Salud. Valencia, Venezuela.



# ANEXOS

Anexo 1 – 1

233

## Definición de Términos

**Adolescentes:** La adolescencia es la etapa que supone la transición entre la infancia y la edad adulta. Este período de la vida se identifica con cambios dramáticos en el cuerpo y la psicología. **Enciclopedia Libre.**

**Alimentación:** Conjunto de actividades necesarias para lograr el objeto de la entidad económica. Abarca las actividades de dirección, financiamiento, promoción,



distribución y consumo de una empresa; sus relaciones públicas y privadas y la vigilancia general sobre su patrimonio y sobre aquellos de quienes depende su conservación y crecimiento. **Portal de Alimentación Sana.**

**Anemia:** Es una alteración causada por disminución del número de glóbulos rojos y disminución de la hemoglobina bajo los parámetros estándares. Rara vez se registra en forma independiente una deficiencia de uno solo de estos factores.

[www.entornomedico.org](http://www.entornomedico.org).

**Calidad de vida:** La calidad de vida es el bienestar, felicidad, satisfacción de la persona que le permite una capacidad de actuación o de funcionar en un momento dado de la vida. Es un concepto subjetivo, propio de cada Anexo 2 - 1 muy influido por el entorno en el que vive como la sociedad, la cultura, las escalas de valores. [www.calidadevida.com.ar](http://www.calidadevida.com.ar).

**Comunidad:** Una comunidad es un grupo o conjunto de personas (o agentes) que comparten elementos en común, elementos tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión de mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles, etc. Por lo general una comunidad se crea una identidad común, en base a diferenciarse de otros grupos o comunidades (generalmente signos o acciones), que es compartido y elaborado entre sus integrantes y socializado. **Enciclopedia Libre.**

**Consumidor:** En economía, un consumidor es una persona u organización que

consume bienes o servicios proporcionados por el productor o el proveedor de servicios. **Glosario del Banco Central de Venezuela.**

**Cultura:** Conjunto de los modos de vida y costumbres, así como de los conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una determinada época, grupo social, etc. **Veneconomía.**

**Desempleo:** El desempleo se define como la situación del grupo de personas en edad de trabajar que en la actualidad no tienen empleo aún Anexo 3 – 1 y han disponibles para trabajar (no tienen limitaciones físicas o mentales para ello) y han buscado trabajo durante un periodo determinado. **Banco Central de Venezuela.**

**Desnutrición:** Situación originada por la ingestión de una dieta no equilibrada o por la ingestión insuficientes de alimentos para cubrir las necesidades corporales.

[Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría.](#)

**Enfermedad:** Es toda alteración de la salud cuyo diagnóstico y confirmación sea efectuada por un médico. **Glosario del Instituto Nacional de Nutrición.**

**Estado:** Máxima forma de organización jurídica de los individuos que integran un conglomerado social o una colectividad, en donde cada uno de sus integrantes cede una parte de su libertad, para conformar un organismo denominado Estado.

[www.gobiernoenlinea.ve](http://www.gobiernoenlinea.ve).

**Familia:** Agrupación social básica de cada especie gregaria unida por lazos de parentesco. En especial de los seres humanos, quienes le consideran la institución más básica. **Fundación del Niño.**

**Gobierno:** Se entiende por gobierno el órgano colegiado formado por un Presidente o Primer Ministro y unos Ministros al que la Constitución o la norma fundamental de un Estado atribuye el poder ejecutivo. El Gobierno constituye el centro desde el cual se ejerce el poder político sobre una : Anexo 4 – 1

irse que tiene una función identificadora de la actividad política, es el núcleo irreducible, sin el cual parece difícil pensar el la dimensión de la propia política.

[www.gobiernoenlinea.ve](http://www.gobiernoenlinea.ve).

**Lactante:** Niño/a desde el nacimiento hasta el primer año de vida. **Instituto Nacional de Nutrición.**

**Hambre:** Es una sensación subjetiva, que nos indica la necesidad de alimento. **Instituto Nacional de Nutrición.**

**Infantil:** Perteneciente al niño o a la infancia. **Enciclopedia Libre.**

**Malnutrición:** Condición causada por no comer suficientes alimentos o no comer una dieta equilibrada. **Instituto Nacional de Nutrición.**

**Mortalidad:** Defunciones como componentes del cambio de la población. **Enciclopedia Libre.**

**Niño:** Es toda persona desde la concepción hasta los 13 años de edad.

**Enciclopedia Libre.**

**Pobreza:** Describe un amplio rango de circunstancias asociadas con la necesidad, dificultad al acceso y carencia de recursos. La pobreza es un término comparativo utilizado para describir una situación en la que una gran parte de la humanidad y que se percibe como la carencia, escasez o falta de los bienes más elementales como por ejemplo alimentos, vivienda, educación o asistencia sanitaria. **Ministerio del Poder Popular de Planificación y Desarrollo.**

**Políticas públicas:** Es un modo de actividad que se desprende del gobierno y que intenta resolver conflictos y promueve ajustes de orden social, económico, financiero y político. [www.derechos.org.ve](http://www.derechos.org.ve).

**Políticas sociales:** Plan de desarrollo de actividades por parte del estado con miras a lograr el equilibrio en la calidad de vida de una sociedad. [www.derechos.org.ve](http://www.derechos.org.ve).

**Programa:** Previa declaración de actividades y acciones a seguir en la consecución de un objetivo. Estrategia de acción cuyas directrices determinan los medios que articulados gerencialmente, apoyan el logro de uno o varios objetivos de la parte general del Plan. **Enciclopedia Libre.**

**Seguridad alimentaria:** Acceso seguro a alimentos suficientes en todo momento. **Instituto Nacional de Nutrición.**

**Sobrepeso:** Aumento del tamaño del cuerpo con aumento de la masa corporal magra y sin acumulación excesiva de grasa corporal. **Instituto Nacional de Nutrición.**